

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA



TESIS

**ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES
DEL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE LA REGIÓN ORIENTAL.**

PRESENTADO POR:

BR. BERMUDEZ CHAVEZ ESAU NEFTALI	BC13026
BR. CASTILLO ANDASOL JOSE ABELIZARDO	CA13071
BR. MEDRANO CRUZ EVER ANTONIO	MC13066

PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

ARQUITECTO

DICIEMBRE DE 2020

SAN MIGUEL, EL SALVADOR, CENTRO AMERICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES

RECTOR:

MSC. ROGER ARMANDO ARIAS

VICERRECTOR ACADÉMICO:

PHD. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA

SECRETARIO GENERAL:

ING. FRANCISCO ALARCÓN

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

AUTORIDADES

DECANO

LIC. CRISTÓBAL HERNÁN RÍOS BENÍTEZ

VICEDECANO

LIC. OSCAR VILLALOBOS

SECRETARIO

LIC. ISRAEL LÓPEZ MIRANDA

JEFE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ING. RIGOBERTO LÓPEZ

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

TRABAJO DE GRADUACION PREVIO AL GRADO DE:
ARQUITECTO

TITULO:

ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES
DEL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE LA REGIÓN ORIENTAL.

PRESENTADO POR:

BR. BERMUDEZ CHAVEZ ESAU NEFTALI	BC13026
BR. CASTILLO ANDASOL JOSE ABELIZARDO	CA13071
BR. MEDRANO CRUZ EVER ANTONIO	MC13066

TRABAJO DE GRADUACION APROVADO POR:

DOCENTE ASESOR:

ARQ. JULIO ELÍAS ORELLANA ROVIRA

SAN MIGUEL, DICIEMBRE DE 2020

TRABAJO DE GRADUACION APROBADO POR:

DOCENTE ASESOR:

ARQ. JULIO ELÍAS ORELLANA ROVIRA

COORDINADOR DEL PROCESO DE TESIS:

ING. MILAGRO DE GARCIA

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR: Agradecemos a nuestra alma mater por habernos permitido formarnos en sus aulas. Con constancia, dedicación y esfuerzo alcanzamos nuestros sueños para convertirnos en Arquitectos.

MAESTROS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA: Por compartir sus conocimientos en función del bienestar académico y ser parte activa del proceso formativo.

DOCENTE ASESOR: Arq. Julio Elías Orellana Rovira por aceptar el compromiso de enseñar y colaborar en el proceso académico en todos estos años de actividades académicas y muy especialmente en el desarrollo de nuestra tesis.

COORDINADORA DE PROCESOS DE GRADUACIÓN: Ing. Milagro De María Romero Bardales por brindarnos la información necesaria para nuestro proceso de tesis, y ser una persona amable que nos ayudó en todo momento.

**BERMUDEZ CHAVEZ ESAU NEFTALI.
CASTILLO ANDASOL JOSE ABELIZARDO.
MEDRANO CRUZ EVER ANTONIO.**

DEDICATORIA

A DIOS TODO PODEROSO

Porque me ha dado la salud, la fuerza, la perseverancia, la inteligencia, la sabiduría, una familia, amigos y todo lo necesario para culminar con éxito esta lucha.

A MIS PADRES

Les dedico esta meta alcanzada porque todo fue posible con el apoyo de ellos, gracias a su esfuerzo y sacrificio lo logre, y significa tanto para ellos porque me apoyaron en todo momento.

A MIS HERMANOS

Que también me apoyaron en momentos que lo necesite.

A MI ESPOSA E HIJO

Que fueron el motivo para seguir luchando por alcanzar esta meta.

A TODOS MIS FAMILIARES Y AMIGOS

Que de una u otra forma, colaboraron y me apoyaron para alcanzar esta meta, hago extensivo mi más sincero agradecimiento.

Esaú Neftalí Bermúdez Chávez

DEDICATORIA

A MIS PADRES

Abelizardo Castillo Meléndez y María Isabel Andasol, por su apoyo incondicional, por la confianza que depositaron en mí, y por enseñarme que todo esfuerzo, tiene su recompensa.

A MI HERMANO

Israel Castillo Andasol Por darme ánimos siempre apoyarme para llegar hasta el final con mi carrera y orientarme en mis decisiones académicas y personales.

A MIS COMPAÑEROS DE TESIS:

Ever Antonio Medrano Cruz y Esaú Neftalí Bermúdez Chávez por ser unos excelentes compañeros, sobre todo por brindarme una sincera amistad.

A TODOS MIS FAMILIARES Y AMIGOS

Que de una u otra forma, me apoyaron con palabras de ánimo para alcanzar esta meta.

José Abelizardo Castillo Andasol

DEDICATORIA

A DIOS TODO PODEROSO

Ever Antonio Medrano Cruz

ÍNDICE

INTRODUCCION	
1. CAPITULO I CONCEPTUALIZACION	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2. JUSTIFICACIÓN	3
1.3. OBJETIVOS	4
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	4
1.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	4
1.4. ALCANCES	5
1.4.1. ALCANCE TÉCNICO	5
1.4.2. ALCANCE FUNCIONAL	5
1.5. LIMITACIONES	6
1.5.1. TEMPORALES	6
1.5.2. TÉCNICOS	6
1.5.3. ECONÓMICOS	6
1.6. METODOLOGIA	7
1.6.1. FASE I: CONCEPTUALIZACION DEL PROBLEMA	8
1.6.2. FASE II: MARCO REFERENCIAL	9
1.6.3. FASE III: DIAGNOSTICO	9
1.6.4. FASE IV: PRONOSTICO	10
1.6.5. FASE V: PROPUESTA DE DISEÑO	10
1.6.6. ESQUEMA METODOLOGICO	11
2. CAPITULO II MARCO REFERENCIAL	12

2.1. MARCO HISTÓRICO.....	12
2.1.1. HISTORIA GENERAL DEL HOSPITAL	12
2.1.2. ANTECEDENTES GENERALES DE LOS HOSPITALES PÚBLICOS DE	12
TERCER NIVEL EN EL SALVADOR	12
2.1.3. HISTORIA DE LOS HOSPITALES PÚBLICOS DE TERCERNIVEL ESPECIALIZADOS DE EL SALVADOR EN EL AREA MATERNO- INFANTIL.....	13
2.1.4. HOSPITAL DE MATERNIDAD (HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER DRA. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ)	13
2.1.5. HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS BENJAMÍN BLOOM.....	14
2.1.6. UBICACIÓN DE LOS HOSPITALES ESPECIALIZADOS MATERNO-INFANTIL.....	16
2.1.7. HISTORIA DEL HOSPITAL NACIONAL REGIONAL SAN JUAN DE DIOS DE SAN MIGUEL.....	16
2.1.8. HOSPITALES ESPECIALIZADOS PRIVADOS DE SAN MIGUEL.	17
2.1.9. CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL SAN MIGUEL DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL.	17
2.2. MARCO TEÓRICO.....	18
2.2.1. ENFOQUE DEL TEMA.....	18
2.2.2. DEFINICIÓN.....	18
2.2.3. IMPORTANCIA DEL SECTOR.....	19
HOSPITALARIO EN EL SALVADOR	19
2.2.4. ASPECTO SOCIAL	19
2.2.5. EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA CLASIFICA A LOS HOSPITALES DE LA SIGUIENTE MANERA:	20
2.3. MARCO LEGAL.....	22
2.3.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR.....	22
2.3.2. REGLAMENTO GENERAL DE HOSPITALES DEL MINISTERIO DE SALUD	22
2.3.3. CÓDIGO DE SALUD.....	25
2.3.4. NORMA PARA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	26
2.3.5. NORMAS TÉCNICAS PARA PROYECTOS DE ARQUITECTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS UNIDADES DE EMERGENCIA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD (PERÚ) UNIDAD OPERATIVA DE EMERGENCIA.	34

3. CAPITULO III DIAGNOSTICO	45
3.1. ANALISIS DE SITIO	45
3.1.1. MACROLOCALIZACION	45
3.1.2. MICROLOCALIZACION	46
3.1.3. ACCESIBILIDAD	47
3.1.4. USOS DEL SUELO	48
3.1.5. TOPOGRAFIA	49
3.1.6. ASPECTO AMBIENTAL	50
3.1.7. CLIMA	52
3.1.8. LLUVIA	52
3.1.9. VIENTOS Y ASOLEAMIENTOS	53
3.1.10. ASPECTO FISICO	54
3.1.11. FACTIBILIDAD DE SERVICIOS	55
3.1.12. DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS	55
3.1.13. AGUAS NEGRAS	56
3.1.14. AGUA POTABLE	56
3.1.15. ENERGÍA ELÉCTRICA	57
3.2. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO	58
3.2.1. USULUTÁN:	58
3.2.2. SAN MIGUEL:	60
3.2.3. MORAZÁN:	62
3.2.4. LA UNIÓN:	64
3.2.5. PARTOS ATENDIDOS EN LOS HOSPITALES	66
3.2.6. NIÑOS ATENDIDOS EN LOS HOSPITALES	67
3.2.7. ÍNDICE DE NATALIDAD	68

3.2.8. MORTALIDAD INFANTIL.....	69
4. CAPITULO IV PRONOSTICO	70
4.1. PROYECCIONES.....	70
4.1.1. FORMULA - POBLACION FINAL	70
4.1.2. FORMULA - TASA DE CRESIMIENTO ANUAL.....	70
4.1.3. DEPARTAMENTO DE USULUTAN.....	71
4.1.4. DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL.....	74
4.1.5. DEPARTAMENTO DE MORAZAN.....	77
4.1.6. DEPARTAMENTO DE LA UNION	80
4.1.7. FORMULACION	84
4.1.8. CLASIFICACIÓN DE ESPACIOS CON LOS QUE CONTARA EL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE LA REGIÓN ORIENTAL.	84
4.1.9. ZONIFICACION	86
4.1.10. AGRUPACION DE ZONAS Y SUS CORRESPONDIENTES AREAS.....	90
4.1.11. PROGRAMA DE NECESIDADES	100
4.1.12. MATRIZ DE INTERACCION DE ESPACIOS Y DIAGRAMA DE RELACIONES	128
4.1.13. PROGRAMA ARQUITECTONICO	133
4.2. CRITERIOS DE DISEÑO.....	168
5. CAPITULO V PROPUESTA	178
4.3. INDICE DE PLANOS:	178
4.4. Bibliografía.....	202
4.5. Anexos.....	203

INDICE DE IMAGENES		PAGINA
<i>IMAGEN 1</i>	FOTOGRAFIA DE ARTICULO TVR, ILUSTRACION DE HOSPITAL	12
<i>IMAGEN 2</i>	FOTOGRAFIA DE EL SALVADOR.COM, HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ	13
<i>IMAGEN 3</i>	FOTOGRAFIA DE ARTICULO, LA PRENSA GRAFICA, HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS BENJAMÍN BLOOM	14
<i>IMAGEN 4</i>	FOTOGRAFIA DE ARTICULO, LA PRENSA GRAFICA, HOSPITAL NACIONAL REGIONAL SAN JUAN DE DIOS.	16
<i>IMAGEN 5</i>	FOTOGRAFIA DE HOSPITALDEESPECIALIDADES.COM.SV HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	17
<i>IMAGEN 6</i>	FOTOGRAFIA DE ELSALVADOR.COM, MEDICOS ATENDIENDO A PACIENTE.	18
<i>IMAGEN 7</i>	FOTOGRAFIA DE ELSALVADOR.COM, PACIENTE RECIBIENDO ATENCION MEDICA PRENATAL	19
<i>IMAGEN 8</i>	FOTOGRAFIA DE ELSALVADOR.COM, HOSPITAL NACIONAL ROSALES	20
<i>IMAGEN 9</i>	ACCESIBILIDAD VIAL AL TERRENO	46
<i>IMAGEN 10</i>	USO DE SUELOS	48
<i>IMAGEN 11</i>	TOPOGRAFIA DEL TERRENO	49
<i>IMAGEN 12</i>	ARBOL DE JIOTE DEL TERRENO	50
<i>IMAGEN 13</i>	FOTOGRAFIA TOMADA EN VISITA DE CAMPO ARBOL DE CAULOTE UBICADO EN TERRENO DE ESTUDIO	51
<i>IMAGEN 14</i>	FOTOGRAFIA TOMADA EN VISITA DE CAMPO ARBOL DE TIHUILOTE UBICADO EN TERRENO DE ESTUDIO	51
<i>IMAGEN 15</i>	IMAGEN 7: FOTOGRAFIA TOMADA EN VISITA DE CAMPO ARBOL DE MONGOLLANO UBICADO EN TERRENO DE ESTUDIO	51
<i>IMAGEN 16</i>	VIENTOS Y SOLEAMIENTOS	53
<i>IMAGEN 17</i>	DRENAJES DE AGUAS LLUVIAS	55
<i>IMAGEN 18</i>	POZOS DE AGUAS NEGRAS	56
<i>IMAGEN 19</i>	POSTES DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	57
<i>IMAGEN 20</i>	CONCRETO, MATERIAL DEL RACIONALISMO	168
<i>IMAGEN 21</i>	CONCEPTO DE DISEÑO DEL JARDIN INTEIOR DEL HOSPITAL	169
<i>IMAGEN 22</i>	ILUSTRACION DE TIPO DE PISO PARA HOSPITAL	174
<i>IMAGEN 23</i>	ILUMINACION EN PASILLO DE HOSPITAL	174
<i>IMAGEN 24</i>	ILUMINACION NATURAL PARA PASILLO HOSPITALARIO	175
<i>IMAGEN 25</i>	TRATAMIENTO EN PAREDES PARA AREA QUIRURGICA	175
<i>IMAGEN 26</i>	DUCTOS	176
<i>IMAGEN 27</i>	TIPO DE CIELO FALSO A UTILIZAR	176
<i>IMAGEN 28</i>	TIPO DE PUERTA A UTILIZAR	177
<i>IMAGEN 29</i>	PLANTA DE TRATAMIENTO	177

	<i>INDICE DE ESQUEMAS</i>	<i>PAGINA</i>
<i>ESQUEMA 1</i>	ESQUEMA METODOLOGICO	11
<i>ESQUEMA 2</i>	MACROLOCALIZACION	45
<i>ESQUEMA 3</i>	MICROLOCALIZACION	46
<i>ESQUEMA 4</i>	ASPECTO FISICO DEL TERRENO	54
<i>ESQUEMA 5</i>	ANALISIS POBLACIONAL DE USULUTAN	58
<i>ESQUEMA 6</i>	ANALISIS POBLACIONAL DE SAN MIGUEL	60
<i>ESQUEMA 7</i>	ANALISIS POBLACIONAL DE MORAZAN	62
<i>ESQUEMA 8</i>	ANALISIS POBLACIONAL DE LA UNION	64
<i>ESQUEMA 9</i>	PORCENTAJE DE PARTOS ATENDIDOS EN 2018 EN LA ZONA ORIENTAL	66
<i>ESQUEMA 10</i>	PORCENTAJE DE PARTOS ATENDIDOS EN 2019 EN LA ZONA ORIENTAL	66
<i>ESQUEMA 11</i>	PORCENTAJE DE NIÑOS ATENDIDOS EN 2018 EN LA ZONA ORIENTAL	67
<i>ESQUEMA 12</i>	PORCENTAJE DE NIÑOS ATENDIDOS EN 2019 EN LA ZONA ORIENTAL	67
<i>ESQUEMA 13</i>	PORCENTAJE DE NATALIDAD EN 2018 EN LA ZONA ORIENTAL	68
<i>ESQUEMA 14</i>	PORCENTAJE DE NATALIDAD EN 2019 EN LA ZONA ORIENTAL	68
<i>ESQUEMA 15</i>	PORCENTAJE DE MORTALIDAD EN 2018 EN LA ZONA ORIENTAL	69
<i>ESQUEMA 16</i>	PORCENTAJE DE MORTALIDAD EN 2019 EN LA ZONA ORIENTAL	69
<i>ESQUEMA 17</i>	ZONIFICACION 1° NIVEL	86
<i>ESQUEMA 18</i>	ZONIFICACION 2° NIVEL	87
<i>ESQUEMA 19</i>	ZONIFICACION 3° NIVEL	88
<i>ESQUEMA 20</i>	ZONIFICACION 4° NIVEL	89
<i>ESQUEMA 21</i>	DIAGRAMA DE RELACIONES DE 1° NIVEL	129
<i>ESQUEMA 22</i>	DIAGRAMA DE RELACIONES DE 2° NIVEL	130
<i>ESQUEMA 23</i>	DIAGRAMA DE RELACIONES DE 3° NIVEL	131
<i>ESQUEMA 24</i>	DIAGRAMA DE RELACIONES DE 4° NIVEL	132

<i>INDICE DE CUADROS</i>		<i>PAGINA</i>
<i>CUADRO 1</i>	<i>ANALISIS POBLACIONAL DE USULUTAN</i>	<i>59</i>
<i>CUADRO 2</i>	<i>ANALISIS POBLACIONAL DE SAN MIGUEL</i>	<i>61</i>
<i>CUADRO 3</i>	<i>ANALISIS POBLACIONAL DE MORAZAN</i>	<i>63</i>
<i>CUADRO 4</i>	<i>ANALISIS POBLACIONAL DE LA UNION</i>	<i>65</i>
<i>CUADRO 5</i>	<i>CUADRO DE SIMBOLOGIA DE RELACIONES</i>	<i>128</i>

INTRODUCCIÓN

El sector salud público en El Salvador, por mucho tiempo ha sido una de las áreas con más limitaciones en el presupuesto anual de la nación con el 11.38%, en relación a otros sectores y por la importancia que este representa, es necesario fortalecer y mejorar la cobertura y calidad de la red hospitalaria.

La Zona Oriental de El Salvador tiene un alto potencial de desarrollo, principalmente en lo económico, dicho desarrollo también está acompañado de otras circunstancias sociales complejas como lo es la salud materno infantil, a su vez está inmersa en una serie de aspectos a tomar en cuenta, como la calidad y la cobertura que se debe brindar en el área de atención médica.

Y es así como nace la necesidad de aportar a un sector de la población tan vulnerable e importante como lo es; la maternidad y la niñez principalmente. Generando una propuesta de diseño arquitectónico que atienda el sector de salud materno infantil ya que no existe ninguna especialidad para este sector en la región oriental del país.

El presente documento consiste en la elaboración un anteproyecto arquitectónico y una investigación del funcionamiento de la red hospitalaria dedicada al sector materno infantil, procurando establecer ambientes seguros, en los cuales existan los Recursos Humanos, equipo y materiales necesarios para el funcionamiento efectivo, a fin de brindar atención oportuna con calidad.



Capítulo I

CONCEPTUALIZACION



1. *CAPITULO I CONCEPTUALIZACION*

1.1. *PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA*

El Salvador es un país con múltiples necesidades y una de las más evidentes es la de infraestructura hospitalaria; Es notable que los problemas de infraestructura afecten el ejercicio de la salud preventiva y curativa. Además, los hospitales especializados se encuentran en la ciudad de San Salvador lo cual es un problema que afecta a la población de la zona oriental por su distancia. Históricamente la problemática ha ido en aumento debido a intereses políticos; desde un conflicto armado que destruyó gran parte de la infraestructura de Salud Pública, hasta diversos gobiernos que han puesto sus intereses personales por sobre los de la mayoría; viéndose reflejados estos en la falta de medicinas en los hospitales, pacientes sin una camilla y otros aspectos preocupante.

Parte de la investigación realizada muestra una diferencia significativa en los casos de mortalidad materna e infantil, siendo la región metropolitana donde existen menos casos en comparación a la región oriental, la cual se detalla a continuación.

Mortalidad infantil

Las cifras de la mortalidad en El Salvador reflejan un descenso sostenido de la tasa de mortalidad neonatal (0-28 días), mortalidad infantil (0-1 años) y de menores de 5 años

La tasa promedio nacional de mortalidad de menores de 5 años es de 19 por cada mil nacidos vivos; mortalidad infantil de 16 por cada mil y de mortalidad neonatal de 9 por cada mil.

El 82 % de la mortalidad neonatal ocurre en los primeros siete días y esto en parte está relacionado a las prácticas obstétricas en el momento del parto.



Sin embargo, existen diferencias importantes de dicha mortalidad entre las regiones del país. La tasa de mortalidad infantil varía de: 7 por cada mil nacidos vivos en la región metropolitana, y 23 en la región oriental.

La tasa de mortalidad en menores de 5 años varía de 8 por cada mil nacidos vivos en la región metropolitana a 26 por cada mil en la región oriental.

Mortalidad materna

La tasa de mortalidad materna es el número anual de muertes femeninas por cada 100,000 nacidos vivos por cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo o su manejo (excluyendo causas accidentales o incidentales).

En El Salvador existen alrededor de 30-31 casos por razón de mortalidad materna, lo cual nos ubica en una de las tasas más bajas de la historia; 35 mujeres fallecieron durante el embarazo en el año 2017, de un total de 65 mil 571.

Estas diferencias tienen una estrecha relación con los determinantes de la salud, entre ellos la calidad de atención prenatal y del parto en los servicios de salud; además, de **LA INEXISTENCIA DE UN HOSPITAL MATERNO INFANTIL EN LA ZONA ORIENTAL** en la cual se puedan prestar estos servicios logrando así descentralizar la atención especializada.



1.2. JUSTIFICACIÓN

La Constitución de la República de El Salvador en su artículo primero establece que es obligación del Estado asegurar el derecho a la salud, y en el artículo 3 que todos somos acreedores de este derecho sin importar ninguna condición.

Debido a la problemática y las altas tasas de crecimiento poblacional tanto a nivel nacional como a nivel departamental y la migración de la población rural hacia las ciudades, además, los altos niveles de embarazos en adolescentes obligan a las instituciones de salud de la región a crear espacios para el debido servicio de sanidad especializado con lo cual se hace necesaria la propuesta de un Hospital Materno Infantil.

La propuesta se llevará a cabo mediante la realización de una exhaustiva investigación que conlleve un adecuado análisis para la elaboración del anteproyecto que tendrá como prioridad mejorar toda la atención y cobertura del sector salud de la actualidad.



1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

generar la propuesta de diseño del: anteproyecto arquitectónico de desarrollo de la infraestructura de las instalaciones del hospital materno infantil de la región oriental.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Diseñar una propuesta arquitectónica del Hospital Materno Infantil que cumpla con los requerimientos establecidos por el Ministerio de Salud y demás normativas nacionales e internacionales.
- Conocer el funcionamiento del Hospital de niños Benjamín Bloom y Hospital de Maternidad San Salvador, para obtener elementos de juicio a considerar en el diseño.
- Consultar la opinión de especialistas en el área materna infantil acerca de las condiciones adecuadas.



1.4. ALCANCES

1.4.1. ALCANCE TÉCNICO.

Presentar un documento de investigación y propuesta que aporte los recursos necesarios para su comprensión como parte del trabajo de graduación para optar al título de Arquitecto.

Aportar las herramientas necesarias para la gestión del proyecto; Planos Arquitectónicos: Plantas Arquitectónicas, Plantas de Elevaciones, Plantas de Secciones, Planta de Conjunto. Además, una maqueta virtual.

Presentación de perspectivas de cada una de las áreas más importantes que comprende la maqueta virtual.

1.4.2. *ALCANCE FUNCIONAL.*

El anteproyecto arquitectónico deberá estar diseñado para satisfacer las necesidades espaciales que la prestación del servicio de salud demande, que sea coherente con la exigencia de la zona oriental ya que estará ubicada en un punto neurálgico entre La Unión, Morazán, San Miguel y Usulután.



1.5. LIMITACIONES

1.5.1. TEMPORALES

Se cuenta con ocho meses para la realización y entrega del anteproyecto.

1.5.2. TÉCNICOS

El anteproyecto deberá diseñarse acorde a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud, y considerando las técnicas constructivas vigentes en el país. Los materiales para su construcción deberán preferentemente encontrarse en el mercado salvadoreño.

1.5.3. ECONÓMICOS

Se cuenta solamente con fondos propios de los estudiantes y sus familiares



1.6. METODOLOGIA

La investigación que se realizará contemplará utilizar el método DEDUCTIVO ya que esta cuenta con diversas características que lo vuelven idóneo para emplearlo; como su objetividad, trascendencia, sistematicidad y racionalidad. Además, es un método que considera que las conclusiones siguen necesariamente a las premisas.

La metodología como sistema ordenado, pretende usar al máximo todos los recursos de cualquier denominación con los cuales se cuenten para desarrollar el estudio.

La metodología a utilizar se conforma de cinco fases; las cuales se desarrollarán de manera secuencial, estas son las siguientes:

- ✓ Conceptualización del problema.

- ✓ Marco Referencial.

- ✓ Diagnóstico.

- ✓ Pronostico.

- ✓ Propuesta de diseño.



1.6.1. *FASE I: CONCEPTUALIZACION DEL PROBLEMA*

En esta etapa se describirá en que consiste el problema gracias al análisis de varios aspectos teóricos que le conforman.

- Planteamiento del problema.
- Justificación.
- Objetivos.
- Límites.
- Alcances.
- Metodología.



1.6.2. *FASE II: MARCO REFERENCIAL*

En esta fase se sustentará de manera teórica la investigación, obteniendo así conceptos importantes para su posterior interpretación, organización y aplicación a la propuesta.

- Marco Histórico.
- Marco Teórico.
- Marco Legal.

1.6.3. *FASE III: DIAGNOSTICO*

Esta fase tiene por objeto describir y analizar los diferentes aspectos que intervengan positiva y negativamente el desarrollo de la investigación, de manera que este evalúe la situación actual. Además, en esta etapa se obtienen del sitio sus componentes físicos.

- Análisis de sitio.
- Análisis demográfico



1.6.4. FASE IV: PRONOSTICO

En esta fase se establecerán las proyecciones en todos los aspectos analizados y se obtendrán los datos que se necesitarán para la elaboración de la propuesta.

- Proyecciones.
- Criterios de diseño.
- Formulación

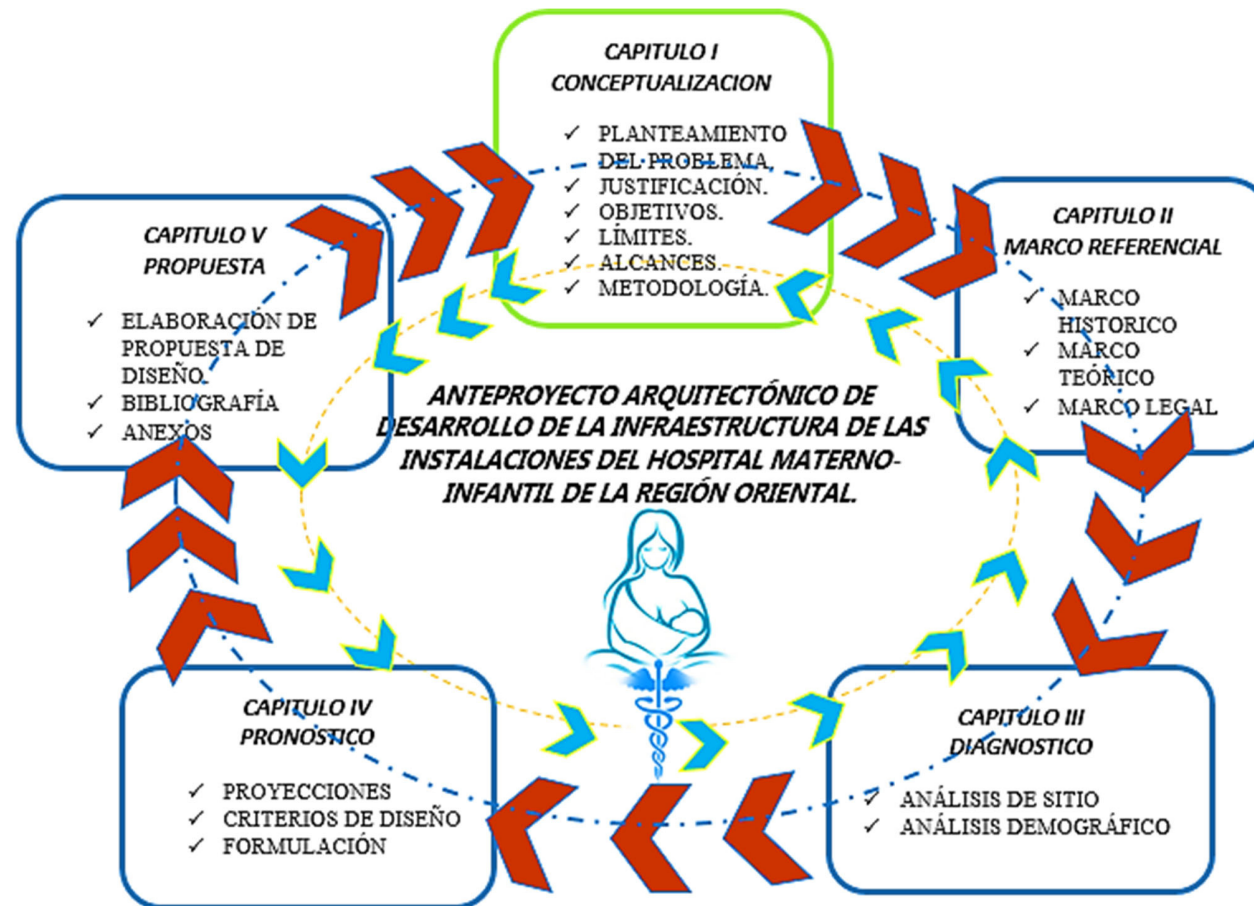
1.6.5. FASE V: PROPUESTA DE DISEÑO

Para la elaboración de esta fase se tomarán en cuenta los resultados obtenidos anteriormente, de esta forma se planteará una propuesta que solucione las necesidades y problemas que han sido identificado anteriormente con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

- Elaboración de propuesta de diseño.



1.6.6. *ESQUEMA METODOLOGICO*



ESQUEMA 1: ESQUEMA METODOLOGICO



Capítulo II

MARCO REFERENCIAL



2. CAPITULO II MARCO REFERENCIAL

2.1. MARCO HISTÓRICO.

2.1.1. HISTORIA GENERAL DEL HOSPITAL

El hospital es quizás la institución más antigua de cuantas existen en la actualidad dentro del Sector Salud. Originalmente nació como un establecimiento destinado a dar hospedaje a los menesterosos, de donde se deriva su nombre “hospital”.

El Hospital es parte integrante de una organización médica y social, cuya misión consiste en proporcionar a la población asistencia médica-sanitaria completa, tanto curativa como preventiva y cuyos servicios externos irradian hasta el ámbito familiar; el hospital es también un centro de formación de personal médico sanitario.

2.1.2. ANTECEDENTES GENERALES DE LOS HOSPITALES PÚBLICOS DE TERCER NIVEL EN EL SALVADOR

En 1806 se crearon asilos (Hospitales) sin asistencia, siendo los principales los de San Salvador, San Miguel (Asilo San Antonio) y en San Vicente donde se contaba con cinco médicos de los cuales dos residían en San Salvador, uno en San Vicente y dos en San Miguel.



IMAGEN 1: FOTOGRAFIA DE ARTICULO TVR, ILUSTRACION DE HOSPITAL



2.1.3. *HISTORIA DE LOS HOSPITALES PÚBLICOS DE TERCERNIVEL ESPECIALIZADOS DE EL SALVADOR EN EL AREA MATERNO-INFANTIL.*

2.1.4. *HOSPITAL DE MATERNIDAD (HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER DRA. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ)*

El Hospital de Maternidad se planteó en su primera parte en el año de 1945, por donaciones expresas de Doña Concha v. De Regalado que hicieron efectivos sus hijos Don Tomas Regalado González y Doña María Regalado de Mathies; consistente en ₡ 150,000 (\$17,201.84)

El Hospital de Maternidad no pudo construirse por dificultades políticas ambientales de la época 1944-1948 por lo que se dio principio al fin de los trabajos de construcción en una forma irregular y lenta siendo Ministro de Salud el Dr. Arnulfo Castro y cuando paso la cartera de Asistencia Social al Ministerio de Gobernación en esa época Don Efraín Jovel se le dio un impulso definitivo a la construcción lográndose determinar el edificio central en el año de 1948.

En 1949 el nuevo Gobierno Revolucionario con su Ministro de Obras Públicas Ing. López Harrison quien había elaborado los planos iniciales de la obra en 1944 ordeno la construcción de las alas ponientes y orientales completando los planos elaborados por el arquitecto Gutterson.



IMAGEN 2: FOTOGRAFIA DE EL SALVADOR.COM, HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ



En el año de 1953 se termina la construcción y dotado de su equipo necesario se da por inaugurado oficialmente a principios de diciembre con el Primer Congreso Centroamericano de Sociedades de Ginecología y Obstetricia, y por dificultades técnicas es hasta el 20 de abril de 1954 que el Hospital habré sus puertas al servicio público.

El primero de mayo del año 2014, se Inauguró el nuevo Hospital Nacional de la Mujer, antes llamado de Maternidad. El Hospital Nacional de la Mujer, un moderno complejo de más de 30 mil metros cuadrados que se convierte en un estandarte de la prioridad a la salud de los más pobres y en un legado para las mujeres salvadoreñas.

2.1.5. *HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS BENJAMÍN BLOOM.*

El banquero estadounidense nacionalizado salvadoreño Benjamín Bloom, donó a la Sociedad de Beneficencia Pública el 6 de noviembre de 1928, un Hospital para ser usado en asistencia a la niñez salvadoreña, el que llegó a constituirse en el primer hospital de niños de El Salvador.

Advirtiendo que su deseo era que el Hospital donado se destinaría siempre a la asistencia de los niños enfermos menesterosos, sin distinción de raza, nacionalidad, ni religión. El sostenimiento desde su inicio estuvo a cargo del Gobierno de la República de El Salvador.



IMAGEN 3: FOTOGRAFIA DE ARTICULO, LA PRENSA GRAFICA, HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS BENJAMÍN BLOOM



En 1957 se iniciaron las pláticas para la construcción de un nuevo Hospital, debido a la creciente demanda de consultas médicas, espacio insuficiente y la necesidad de cubrir las exigencias de los avances de la pediatría moderna. Luego de múltiples reuniones entre la Fundación Bloom, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Sociedad de Pediatría y miembros del Hospital, se comenzaron el 17 de noviembre de 1961, los trabajos de terracería de un terreno adquirido al final de la 25 avenida norte y 29 calle poniente, frente a la Universidad de El Salvador.

En 1963 se inició la construcción de un edificio de 10 pisos y uno longitudinal de dos plantas y un sótano, obra física que se terminó en 1967. Se equipó y se mejoró en todos los aspectos los servicios hospitalarios.

El 10 de mayo de 1993, fecha en que se inauguró la nueva torre del Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom, en medio de una gran alegría y llenos de esperanza. Se incorporan nuevas especialidades y nuevos facultativos.

El “Bloom” como es conocido, es un Hospital de Tercer Nivel, de referencia nacional y atiende 27 especialidades en su consulta externa y emergencias (las 24 horas), con un promedio de 300,000 casos anuales.



2.1.6. *UBICACIÓN DE LOS HOSPITALES ESPECIALIZADOS MATERNO-INFANTIL.*

Los hospitales especializados se encuentran en el área metropolitana de San Salvador, más en la zona oriental del país no existe una atención especializada en el área materno-infantil, solo se cuenta con el hospital San Juan de Dios de San Miguel con atenciones de subespecialidades, es un Hospital público de segundo nivel.

2.1.7. *HISTORIA DEL HOSPITAL NACIONAL REGIONAL SAN JUAN DE DIOS DE SAN MIGUEL.*



IMAGEN 4: FOTOGRAFIA DE ARTICULO, LA PRENSA GRAFICA, HOSPITAL NACIONAL REGIONAL SAN JUAN DE DIOS.

El primer establecimiento del hospital San Juan de Dios se fundó el 11 de abril de 1824 por don Juan de Dios Pérez. Se encontraba en el centro de la ciudad y era conocido como Hospital Migueleño. En 1985 el hospital se trasladó a la Colonia Ciudad Jardín. Sufrió graves daños por los terremotos del 2001, y su reconstrucción inició el 2004.

El Hospital Nacional Regional San Juan de Dios de San Miguel, es un Hospital de segundo Nivel, con atenciones de subespecialidades, el cual sufrió un proceso de reconstrucción posterior a los daños de los terremotos del año

2001 y reinaugurado en noviembre del 2010; con el objetivo de alcanzar una alta capacidad resolutive al introducir y mantener una cultura de calidad y de humanización en el trato a los usuarios y respuesta a las expectativas del mismo.

Situado en la Zona Oriental de la República de El Salvador, sirviendo como centro de referencia a otros 8 Hospitales de la misma área geográfica. Este hospital es el centro de referencia para 1.2 millones de personas.



2.1.8. *HOSPITALES ESPECIALIZADOS PRIVADOS DE SAN MIGUEL.*

También San Miguel cuenta con Hospitales especializado (**hospital San Francisco y hospital de especialidades nuestra Señora de la Paz**) pero de carácter privado, lo cual es difícil que toda la población pueda tener acceso a estos servicios médicos debido a los altos costos monetarios que lleva un servicio médico en dichos hospitales.

2.1.9. *CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL SAN MIGUEL DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL.*

Actualmente La obra que está casi en su etapa final. Se constituirá en la mejor infraestructura hospitalaria de la zona oriental del país permitirá mejorar la calidad de atención para unos 200 mil derechohabientes de San Miguel, Morazán, Usulután y La Unión.

El hospital contará con 64 consultorios para la atención de medicina general y especialidades, once consultorios para la atención de emergencia, cinco quirófanos para la cirugía electiva, tres para emergencia y 160 camas para hospitalización; además tendrá laboratorio, farmacia y rayos X digital y banco de sangre. El área de hemodiálisis incluirá 42 sillones y ampliará el horario de atención, asimismo, tendrá un tomógrafo con capacidad para realizar estudios cardíacos.

Será el mejor hospital del Seguro Social en el cual se habilitarán todos los servicios para que los usuarios ya no tengan que desplazarse desde su lugar de residencia a la capital para realizarse los estudios médicos o controles con especialistas.



IMAGEN 5: FOTOGRAFIA DE HOSPITALDEESPECIALIDADES.COM.SV
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ



2.2. MARCO TEÓRICO.

2.2.1. ENFOQUE DEL TEMA

Los hospitales son el reflejo de cómo la sociedad trata a sus ciudadanos durante una enfermedad. Por eso, cada vez más, la “máquina de curar” pasa a ser un “espacio de bienestar”, donde la arquitectura también forma parte de la capacidad curativa. En ella intervienen la luz, el espacio, el color, las circulaciones o la organización funcional, todos ellos factores a considerar a la hora de proyectar un nuevo centro hospitalario, pues ayudarán –o no- a curar mejor y más rápidamente a los pacientes.

2.2.2. DEFINICIÓN.

Hospital Materno Infantil: es un establecimiento sanitario que contempla la atención prenatal, parto y puerperio; servicios ambulatorios y hospitalarios a la madre y el neonato.

Pertinencia de infraestructura sanitaria especializada.

La presente investigación se enfoca en la falta de infraestructura de atención de salud hospitalaria materno infantil, en la región oriental. Mejorar la accesibilidad de los servicios integrales que conforman el sistema sanitario, Disminuir los problemas de mortalidad y morbilidad más prevalentes en la población oriental.

Acortar la distancia desde cualquier municipio de la zona oriental a un centro materno infantil especializado.



IMAGEN 6: FOTOGRAFIA DE ELSALVADOR.COM, MEDICOS ATENDIENDO A PACIENTE.



2.2.3. *IMPORTANCIA DEL SECTOR HOSPITALARIO EN EL SALVADOR*

Qué importancia guarda el sector hospitalario para la población de El Salvador, quienes, cuando y donde deben de acudir a estos servicios, quien debe resguardar y velar por la salud de la población. Es un sector social y su función es producir servicios para la producción, protección y recuperación de la salud de la población salvadoreña. Uno de los instrumentos en que se sustenta su accionar es la Política Nacional de la salud la cual se enuncia así: “La Salud es uno de los componentes esenciales para el desarrollo social de la nación, juntamente con otros factores socioeconómicos, con los que tiene relación recíproca como son: educación, nutrición y crecimiento”. Este postulado es una aplicación del artículo 65 de la Constitución de La República.



IMAGEN 7: FOTOGRAFIA DE ELSALVADOR.COM, PACIENTE RECIBIENDO ATENCION MEDICA PRENATAL

2.2.4. *ASPECTO SOCIAL*

La importancia que tiene el sector hospitalario dentro de la sociedad salvadoreña es dar una mayor cobertura a la población salvadoreña especialmente a los grupos de extrema pobreza, a través de subsidios directos, obras sociales, generación de empleos y mejoramiento del ingreso familiar.

Las personas que laboran en los Hospitales Públicos de Tercer Nivel ubicados en el área Metropolitana de San Salvador, se caracterizan por el optimismo, persistencia, flexibilidad y el autocontrol que se encuentra en la entidad para poder servirle a la población que requiere de dichos servicios. Su gestión es la de orientar y asegurar la salud del país, buscando las mejores alternativas sociales para las personas más necesitadas como orientación de lo que es la salud, higiene, como prevenir y combatir enfermedades.

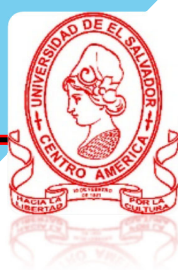


2.2.5. *EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA CLASIFICA A LOS HOSPITALES DE LA SIGUIENTE MANERA:*

1. **Hospitales Nacionales Generales o De Primer Nivel** Son aquellos que ofrecen servicios de las cuatro áreas básicas de atención: Medicina, Cirugía, Pediatría, Ginecología y Obstetricia y otras especialidades de la medicina y cirugía estos específicamente son las Unidades de Salud.
2. **Hospitales Nacionales Centrales o De Segundo Nivel** Son los de mayor capacidad resolutive dentro de un Departamento y geográficamente ubicados en la Cabecera Departamental. Tendrán un sistema de referencia al Hospital de Tercer Nivel, a otro de igual categoría y a otro establecimiento según sea el caso. A los Hospitales Nacionales se les debe brindar una plena colaboración para poder ejecutar su misión constitucional de brindar asistencia social a las personas más necesitadas del país. Pero esta colaboración debe ser proporcionada en forma despolitizada, disciplinada, con honradez y ética conforme al Bienestar Social.
3. **Hospitales Nacionales Especializados o De Tercer Nivel** Son aquellos que ofrecen servicios de determinada especialidad en Medicina y Cirugía. Solo se puede asistir a una consulta en estos a través de referencias de otros Hospitales Públicos o Privados y de los Hospitales de Segundo y Primer nivel. Los Hospitales Nacionales Especializados o de Tercer Nivel son:
 3. a) Hospital Nacional Rosales
 4. b) Hospital Nacional de Maternidad Dr. Raúl Argüello Escolán
 5. c) Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom



IMAGEN 8: FOTOGRAFIA DE ELSALVADOR.COM, HOSPITAL NACIONAL ROSALES



Hospitales Periféricos Son aquellos establecimientos de menor complejidad con un área de influencia definida y su nivel de referencia son los Hospitales Centrales del Departamento.

Terminología.

Hospital especializado: es una unidad operativa que provee atención de salud ambulatoria de especialidad de referencia, que atiende a un grupo específico; atiende a la población local o nacional mediante el sistema de referencia y contra referencia y puede ser agudo o crónico. Corresponde al tercer nivel de atención y está localizado en ciudades consideradas de mayor desarrollo y mejor concentración poblacional.

Tecnología: Definida como el conjunto de conocimientos y experiencias, equipamiento e instalaciones, software y hardware métodos y relaciones económicas y sociales del medio orientados a la satisfacción de las necesidades por medio de la producción de productos, servicios y procesos.

Sistema de información hospitalaria: este sistema se encarga de manejar los datos globales de la institución de salud toma información de los departamentos constituyentes a través de sistemas departamentales y ofrece información integral. Puede definirse como un sistema basado en computadoras y diseñado para facilitar el manejo de toda información de salud y administrativa de un hospital con el objetivo de mejorar la calidad y eficiencia del cuidado de la salud.

Atención integral de salud materna infantil: referido a atención de mujeres en tanto a etapas de gestación, parto y post parto, así como también la atención al neonato en su primer año de vida.



2.3. MARCO LEGAL

2.3.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Art. 1 El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común.

En consecuencia, es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la República, el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social.

Art. 65 La salud de los habitantes de la República constituye un bien público. El Estado y las personas están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento. El Estado determinará la política nacional de salud y controlará y supervisará su aplicación.

2.3.2. REGLAMENTO GENERAL DE HOSPITALES DEL MINISTERIO DE SALUD

Art. 6.- La Dirección Nacional de Hospitales de Segundo Nivel de Atención y la Coordinación de hospitales de tercer nivel, dependen jerárquicamente del Viceministerio de Servicios de Salud, que tiene como atribución la gestión y control de los recursos asignados a la Red Hospitalaria, así como proporcionar asistencia técnica, supervisión, monitoreo y evaluación de los mismos.

Cada hospital tiene carácter de persona jurídica, su representante legal es el Director quien está facultado para representarlo judicial y extrajudicialmente

Art. 7.- Los Hospitales están categorizados de la siguiente manera:

- a) Hospitales de Segundo Nivel de Atención: se subdividen en Hospitales Básicos, Departamentales y Regionales.
- b) Hospitales de Tercer Nivel: son los de Referencia Nacional.

Fuente:

- *Reglamento general de Hospitales del Ministerio de Salud*
- *Código de salud- ministerio de salud y asistencia social*
- *norma para diseño y construcción de hospitales y establecimientos de salud*
- *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las*
- *Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud (PERU)*



Art.10- Los hospitales regionales proveen atención de salud ambulatoria de las diferentes especialidades con que cuentan, constituyen el centro primario de referencia y hospitalización de la Región respectiva, en las cuatro especialidades básicas y en otras de acuerdo al perfil epidemiológico de su área de responsabilidad.

Son los responsables de la coordinación funcional en red de los hospitales que conforman cada una de las Regiones, bajo la conducción de la Dirección Nacional de Hospitales de Segundo Nivel de Atención.

Art. 11.- Los hospitales de Tercer Nivel están bajo la Coordinación de Redes Complejas, la cual depende directamente del Viceministerio de Servicios de Salud.

Los Hospitales de Tercer Nivel cuentan con servicios de alta complejidad y son de referencia Nacional, entre ellos están:

- a) **Pediátrico:** Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom, el cual cuenta con especialidades médicas y quirúrgicas destinadas a la atención de la población de cero a doce años, y en casos especiales que defina un lineamiento específico, hasta dieciocho de años de edad.
- b) **Gineco-Obstétrico:** Hospital Nacional de La Mujer “María Isabel Rodríguez”, el cual cuenta con especialidades para la atención Materno-Neonatal y sus subespecialidades.
- c) **Especializado para la atención de la adultez y adolescencia:** Hospital Nacional Rosales, cuenta con la atención en especialidades médico-quirúrgicas, destinadas a la atención de la población mayor de doce años de edad.

Fuente:

- *Reglamento general de Hospitales del Ministerio de Salud*
- *Código de salud- ministerio de salud y asistencia social*
- *norma para diseño y construcción de hospitales y establecimientos de salud*
- *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las*
- *Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud (PERU)*



Además del criterio de prestación de servicios, se categorizan como Hospitales Escuela, aquellos que realizan formación de especialistas, bajo la conducción del hospital y a partir de los Convenios que suscriba el MINSAL con Instituciones Educativas en el área de la salud.

Art. 21.- Las dependencias organizativas, en relación con la atención a los pacientes y el volumen y complejidad de su actividad, se clasifican en: División, Departamento, Unidad, Servicio y Área.

- a) División: es la dependencia organizativa cuya función es la coordinación e integración de las estructuras organizativas a partir de los departamentos respectivos, sirviendo como nexo entre el nivel de Dirección y los Departamentos. Por su nivel de complejidad sólo contarán con Divisiones, los Hospitales de tercer nivel, los Hospitales Regionales y Departamentales.
- b) Departamento: es la dependencia organizativa que brinda asistencia médica directa, como en el caso de los Hospitales Básicos, o indirecta al paciente o de apoyo a las funciones del Hospital a través de las actividades que desarrollan el personal médico, enfermería, paramédicos, entre otros.
- c) Unidad: es la dependencia organizativa que brinda o coadyuva en la asistencia médica directa e indirecta al paciente, a través de las actividades o procesos que desarrolla, principalmente el personal médico, enfermería, paramédico y administrativo. En la Unidad se integran por un lado la asistencia médica, la docencia y la investigación, y por otra, las actividades administrativas. Para ser habilitada debe contar con profesionales de distintas

Fuente:

- *Reglamento general de Hospitales del Ministerio de Salud*
- *Código de salud- ministerio de salud y asistencia social*
- *norma para diseño y construcción de hospitales y establecimientos de salud*
- *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las*
- *Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud (PERU)*



especialidades que den respuesta a un nivel de actividad cuya magnitud justifique su creación, tales como la Unidad de Emergencias, Unidad de Consulta Externa, Unidad Quirúrgica, Unidad de Desarrollo Profesional en adelante UDP, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, en adelante UACI, y Unidad Financiera Institucional, en adelante UFI.

- d) Servicio: es la dependencia organizativa donde se realiza el proceso de hospitalización y cuenta con personal médico, enfermería y de servicios propios. Para ser considerada como tal deberá tener ocho camas o más y contar con áreas destinadas a procedimientos médicos y de enfermería; tales como el Servicio de Cirugía General, Servicio de Pediatría, Servicio de Nefrología, Servicio de Otorrinolaringología.
- e) Áreas: es la dependencia organizativa de menor complejidad, que se caracteriza por contar con un espacio físico para la prestación de una determinada actividad, que coadyuva a la prestación eficiente de los servicios de salud, contando con un Coordinador asignado por la Jefatura inmediata superior.

2.3.3. *CÓDIGO DE SALUD*

Art. 40.- El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social es el Organismo encargado de determinar, planificar y ejecutar la política nacional en materia de Salud; dictar las normas pertinentes, organizar, coordinar y evaluar la ejecución de las actividades relacionadas con la Salud.

Fuente:

- *Reglamento general de Hospitales del Ministerio de Salud*
- *Código de salud- ministerio de salud y asistencia social*
- *norma para diseño y construcción de hospitales y establecimientos de salud*
- *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las*
- *Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud (PERU)*



Art. 197.- La ubicación, construcción e instalación de los establecimientos privados de asistencia médica, tales como hospitales, clínicas, policlínicas, sanatorios, clínicas sicoterapéuticas u otras similares, se hará conforme los reglamentos de construcción respectivo y las normas especiales que acordará el Ministerio en coordinación con el Consejo.

Art. 204.- El Ministerio controlará los servicios médicos asistenciales públicos y privados, establecidos o que se establezcan en el país, dando la orientación que considere conveniente y supervisando el efectivo funcionamiento.

Art. 205.- La ubicación, construcción e instalación de las instituciones públicas y privadas para dar servicio médico-asistencial a la comunidad a que se refiere el artículo anterior, deberá tener la aprobación previa del Ministerio.

2.3.4. *NORMA PARA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD*

Requerimientos físico ambientales del sitio

Contar con los servicios básicos: Agua potable, drenaje sanitario y pluvial, energía eléctrica, y comunicaciones.

Accesos vehiculares y peatonales fluidos y no vulnerables. El acceso vehicular deberá estar vinculado al menos a dos vías de comunicación.

Libre de un entorno nocivo a la actividad hospitalaria como son: áreas industriales, establos, crematorios, basureros, depósitos de combustibles, insecticidas y fertilizantes, cementerios, mercados, autopistas, y en general evitar la proximidad a focos de insalubridad.

Fuente:

- *Reglamento general de Hospitales del Ministerio de Salud*
- *Código de salud- ministerio de salud y asistencia social*
- *norma para diseño y construcción de hospitales y establecimientos de salud*
- *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las*
- *Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud (PERU)*



Libre de peligros potenciales por erosión, inundación, fallas geológicas, deslizamientos de tierra y otros similares. Topografía plana y regular. La superficie del terreno deberá ser adecuada para el desarrollo de los programas del Establecimiento de Salud, incluida la previsión de crecimiento y áreas libres para su utilización en situaciones de emergencia, cumpliendo las siguientes proporciones:

- o 30% área construida
- o 20% área de crecimiento
- o 50% área libre

Accesos.

- a. Acceso al servicio a pacientes ambulatorios.

Urgencia. Se definirán entrada y salida independientes tal que el tránsito de ambulancias o vehículos con pacientes tengan un curso unidireccional. Deberá definirse el acceso peatonal que deberá ser controlado en el mismo punto de acceso vehicular.

Consulta externa. El acceso peatonal deberá definirse con una plaza que permita la estancia en espera de turno a un número de personas igual al correspondiente a una tanda o turno.

Obstetricia, hemodiálisis, fisioterapia. El acceso desde el exterior podrá ser el mismo que el de urgencias, pero deberá tener acceso independiente a cada sección.

Fuente:

- *Reglamento general de Hospitales del Ministerio de Salud*
- *Código de salud- ministerio de salud y asistencia social*
- *norma para diseño y construcción de hospitales y establecimientos de salud*
- *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las*
- *Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud (PERU)*



- b. Acceso de visitas al servicio de administración y hospitalización. Deberán definirse los accesos vehicular y peatonal con un solo control.
- c. Acceso a los servicios de ingeniería y suministros. Deberá definirse un acceso único para personal y vehículos, deberá ubicarse sustancialmente separado de los otros accesos, en especial del acceso a urgencias.
- d. Acceso por helicóptero. Deberá ubicarse lo más inmediato posible al servicio de urgencias.

Relaciones entre servicios y/o secciones

Los servicios se deberán vincular como se describen a continuación:

- a. Se requiere una relación de contigüidad mediante un vano entre la sección de consulta externa y la sección de urgencias.
- b. Se requiere una circulación inmediata entre la sección de urgencias con la sección de cirugía
- c. Se requiere de una relación de contigüidad entre la sección de urgencias y la sección de fisioterapia
- d. Se requiere que los servicios de ingeniería se ubiquen en un bloque separado de los demás servicios.

Requerimientos de funcionamiento para el sistema de evacuación.

Deben ser los siguientes:

El sistema de evacuación debe ser simple y fluida.

Los corredores colectores deben trazarse preferiblemente rectilíneos y deberán desembocar directamente a una salida o a una escalera exterior que constituya salida vertical.

Fuente:

- *Reglamento general de Hospitales del Ministerio de Salud*
- *Código de salud- ministerio de salud y asistencia social*
- *norma para diseño y construcción de hospitales y establecimientos de salud*
- *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las*
- *Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud (PERU)*



La ubicación de las escaleras deberá ser preferiblemente externa.

Cuando una escalera interna forme parte del sistema de evacuación, ésta deberá conectarse a un corredor colector.

Las rampas que formen parte del corredor colector de evacuación deben ser rectas y seguir el sentido del mismo.

Las puertas en serie deben tener un espaciamiento libre entre ellas de por lo menos 2.10 m, medido cuando se encuentran cerradas. Se deben abrir en el sentido de la evacuación.

No se permite utilizar puertas de vaivén cuando la carga de ocupación del área sea superior a 100 personas

Las salidas y los otros elementos de evacuación deben diseñarse y localizarse de tal manera que la seguridad no dependa únicamente de un solo medio

En ningún caso debe permitirse que el acceso a una salida se haga a través de cocinas, cuartos de almacenamiento, salones de trabajo, espacios que pueden estar bajo llave,

Toda salida debe desembocar directamente a zonas seguras, a un espacio abierto, o a un área de refugio no obstruible por fuego, humo u otra causa, con acceso directo a la calle

Dimensionamiento de los medios de evacuación.

Unidad de medida. Los medios de evacuación se miden en módulos de ancho de 0.60 m (600 mm)

El ancho del medio de evacuación debe medirse en el punto más estrecho del elemento de la correspondiente vía.

Capacidad de los corredores: 30 personas por módulo.

Capacidad de las escaleras: 22 personas por módulo.

Capacidad de las rampas: 22 personas por módulo.

Fuente:

- *Reglamento general de Hospitales del Ministerio de Salud*
- *Código de salud- ministerio de salud y asistencia social*
- *norma para diseño y construcción de hospitales y establecimientos de salud*
- *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las*
- *Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud (PERU)*



Cuando la edificación o espacios considerados estén provistos de un sistema completo de extinción de incendios, los valores para el número de ocupantes, por módulos de ancho, pueden incrementarse en un 50%.

Ancho Mínimo. El ancho mínimo de cualquier vía de acceso a las salidas no debe ser menor de 3 módulos.

El descanso de una escalera de media vuelta debe tener suficiente extensión que permita el paso de una cama hospitalaria.

Número mínimo de salidas. El número mínimo de salidas por carga de ocupación se define como sigue:

Carga de ocupación (personas)	Número de salidas
0 – 100	1
101 – 500	2
501 – 1000	3
1001 o más	4

Distancia de recorrido. En el caso de salones individuales ocupables por más de 6 personas, la distancia de recorrido desde cualquier punto del salón hasta la puerta del mismo no excederá de 15.00 m. La distancia máxima de recorrido desde el punto más alejado hasta el centro de cualquier salida no debe sobrepasar los 30.00 m.

Esta distancia puede incrementarse hasta un 30% si los elementos de evacuación son rectilíneos, y si carecen de escaleras intermedias y conducen a zonas exteriores

Fuente:

- *Reglamento general de Hospitales del Ministerio de Salud*
- *Código de salud- ministerio de salud y asistencia social*
- *norma para diseño y construcción de hospitales y establecimientos de salud*
- *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las*
- *Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud (PERU)*



Mantenimiento y conservación. Los medios de evacuación deben mantenerse de acuerdo con los siguientes requisitos mínimos:

- a. No se permitirá la colocación de ningún tipo de cerraduras, cadenas y candados que bloqueen la libre evacuación desde el interior.
- b. No será permitido obstruir o reducir de ninguna forma la capacidad de cualquier medio de evacuación como una puerta, un pasaje o un pasadizo.

Señalización e Iluminación. Los medios de evacuación deben cumplir con los requisitos siguientes:

Toda salida o vía de escape debe ser claramente visible y estar completamente señalizada

Todos los medios de evacuación deben estar provistos de iluminación artificial y de emergencia, así como de señalización fosforescente.

Todo medio de evacuación deberá indicarse física y visiblemente dentro de los Establecimientos de Salud

Alarmas. Todo Establecimiento de Salud debe estar provisto de sistemas de alarma y sistemas de aviso que faciliten la evacuación ordenada de los ocupantes.

Especificaciones de los medios del sistema evacuación.

Puertas.

Dimensiones. Cada puerta individual debe tener a lo ancho una luz mínima efectiva de 0.80 m (800 mm), salvo las destinadas a dormitorios, cuyo ancho se puede disminuir hasta 0.70 m (700 mm). Cuando la puerta se subdivida en dos o más aberturas separadas, el ancho mínimo de cada una de estas no debe ser menor de 0.70 m (700 mm); las aberturas se calculan separadamente

Fuente:

- *Reglamento general de Hospitales del Ministerio de Salud*
- *Código de salud- ministerio de salud y asistencia social*
- *norma para diseño y construcción de hospitales y establecimientos de salud*
- *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las*
- *Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud (PERU)*



para determinar el número de módulos de ancho de salida requeridos. En cuanto a la altura, las puertas no deben tener menos de 2.10 m, se excluyen de este requisito las puertas de particiones sanitarias.

Cerraduras de puertas. Cada puerta de salida que sirva un área con carga de ocupación superior a 10 debe poder abrirse fácilmente en cualquier momento, desde el lado en el cual va a realizarse la evacuación y sin que se requiera mayor esfuerzo ni el uso de llaves.

Restricciones. Las puertas giratorias o las plegables no se podrán utilizar como puertas de evacuación.

Giro de puertas. Las puertas de salida de espacios o habitaciones de edificaciones de carga de ocupación superior a 100 personas y las de corredores desde habitaciones que requieren más de una puerta, deben girar en la dirección de la evacuación. No se permite utilizar puertas de vaivén cuando la carga de ocupación del área sea superior a 100 personas.

Escaleras interiores.

Toda escalera que sirva como medio de evacuación debe tener las características siguientes:

Ancho mínimo. Las escaleras con carga de ocupación superior a 50 personas deberán tener un ancho mínimo de 1.20 m; cuando la carga de ocupación sea inferior a 50, dicho ancho mínimo puede reducirse a 0.90 m

La huella debe tener un ancho mínimo de 0.28 m (280 mm), y sus variaciones no deben ser mayores de 0.002 m (2 mm).

La altura de la contrahuella no debe ser menor de 0.10 m (100 mm) ni mayor de 0.18 m (180 mm) y las variaciones no deben ser mayores de 0.002 m (2 mm).

Fuente:

- *Reglamento general de Hospitales del Ministerio de Salud*
- *Código de salud- ministerio de salud y asistencia social*
- *norma para diseño y construcción de hospitales y establecimientos de salud*
- *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las*
- *Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud (PERU)*



La altura de la contrahuella y el ancho de la huella deben dimensionarse de tal forma que la suma de 2 contrahuellas más una huella, sin incluir sus proyecciones, oscile entre 0.62 m (620 mm) y 0.64 m (640 mm).

Los pasamanos deben colocarse a una altura no menor de 0.80 m (800 mm) ni mayor de 0.90 m (900 mm).

de los pasamanos deben sobrepasar 0.45 m (450 mm) más allá del primero y últimos escalones.

Todo pasamanos debe tener al menos un elemento intermedio longitudinal a la mitad de la altura desde el nivel de piso hasta el nivel del pasamanos.

Altura libre mínima. Toda escalera debe disponer de una altura libre mínima de 2.10 m, medida verticalmente desde un plano paralelo y tangente a las proyecciones de los peldaños hasta la línea del cielo raso.

Materiales de las escaleras. Las huellas de las escaleras y de los descansos deben construirse con material rígido antideslizante.

No se permiten las escaleras de madera como medio de evacuación en ningún caso.

Rampas. Las rampas utilizadas como medio de evacuación deben cumplir los requisitos siguientes:

- a. Ancho mínimo 1.20 m.
- b. Inclinação máxima 6%.
- c. Longitud de descansos 1.80 m.
- d. Deben estar provistas de pasamanos,
- e. Los techos sobre las rampas deben estar a una altura mínima de 2.10 m.
- f. El piso debe ser antideslizante.

Fuente:

- *Reglamento general de Hospitales del Ministerio de Salud*
- *Código de salud- ministerio de salud y asistencia social*
- *norma para diseño y construcción de hospitales y establecimientos de salud*
- *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las*
- *Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud (PERU)*



2.3.5. *NORMAS TÉCNICAS PARA PROYECTOS DE ARQUITECTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS UNIDADES DE EMERGENCIA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD (PERÚ) UNIDAD OPERATIVA DE EMERGENCIA.*

Es la Unidad Operativa que califica, admite, evalúa, estabiliza e inicia el tratamiento a pacientes no programados, con estados de presentación súbita que comprometen la integridad y la vida del paciente y por lo tanto requieren una atención inmediata.

Ubicación del establecimiento de emergencias

Debe estar ubicada en un lugar de acceso inmediato y directo desde el exterior de preferencia con frente a vías principales que facilite el acceso y tránsito de peatones.

Accesibilidad

Los ingresos deben ser amplios como mínimo 3 mts. Que permitan el fácil acceso de vehículos y personas. Se debe considerar accesos debidamente señalizados para personas con discapacidad física.

Acceso externo: de preferencia se considerará la entrada y salida independientes.

Los accesos y vías interiores de la Unidad de Emergencia deben estar planificados para favorecer la rápida y fluida circulación de personas y equipos, considerando para los pasadizos un mínimo de 2.80 mts.

El ingreso contará con rampas con un ancho mínimo de 1.00 metro libre entre pasamanos, con una pendiente no mayor de 6% con superficie antideslizantes y provisto de pasamanos, que faciliten el movimiento de las sillas de ruedas y de las camillas

Fuente:

- *Reglamento general de Hospitales del Ministerio de Salud*
- *Código de salud- ministerio de salud y asistencia social*
- *norma para diseño y construcción de hospitales y establecimientos de salud*
- *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las*
- *Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud (PERU)*



Relaciones

La Unidad de Emergencia debe tener una relación directa hacia las Unidades de: Ayuda al Diagnóstico y Banco de Sangre, Centro Quirúrgico, Centro Obstétrico, otros servicios críticos, Cuidados Intensivos y Consulta Externa. En relación con Anatomía Patológica, se debe tener presente el traslado de los cadáveres, evitando el cruce con la circulación de pacientes ambulatorios y público.

RELACIONES La Unidad de Emergencia debe tener una relación directa hacia las Unidades de: Ayuda al Diagnóstico y Banco de Sangre, Centro Quirúrgico, Centro Obstétrico, otros servicios críticos, Cuidados Intensivos y Consulta Externa. En relación con Anatomía Patológica, se debe tener presente el traslado de los cadáveres, evitando el cruce con la circulación de pacientes ambulatorios y público.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Comprende los siguientes ambientes:

Informes

Es el ambiente destinado a brindar informes y atención al público en asuntos relacionados a información sobre los pacientes. Su área mínima será de 2.5 m².

Admisión y Acreditación del Derecho

Destinado a atender la solicitud de los pacientes que necesitan atención médica en la Unidad de Emergencia; asimismo tramita la hospitalización de los pacientes según el caso lo amerite.

Su área mínima será de 5 m² para la atención de una persona.

Fuente:

- *Reglamento general de Hospitales del Ministerio de Salud*
- *Código de salud- ministerio de salud y asistencia social*
- *norma para diseño y construcción de hospitales y establecimientos de salud*
- *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las*
- *Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud (PERU)*



Oficina del Jefe de la Unidad

Destinado a realizar las funciones de organización y coordinación de las actividades desarrolladas en la Unidad. Su área mínima será 15 m² con su respectivo servicio higiénico.

Secretaría

Es el ambiente de trabajo técnico-administrativo de la Unidad en relación a las funciones de abastecimiento, archivo, recepción y despacho de información. Su área mínima será de 9 m²

Trabajo Social

De apoyo a los pacientes y familiares en los trámites que requieren efectuar tales como: admisión, internamiento, altas y visitas. Su ubicación será próxima a la sala de espera. Se considera un área mínima de 9 m²

Oficina de Enfermera Jefe de la Unidad

Es el ambiente destinado a las funciones de: programación, coordinación, supervisión, capacitación y docencia de enfermería. Se le considera un área mínima de 9 m²

Sala de Entrevista a Familiares

Es el ambiente destinado a entrevistar a los familiares de los pacientes, entregarles información sobre el estado de salud de sus familiares o solicitar información en el caso de accidentes. Su área mínima será de 9 m².

ÁREA CLÍNICA

Esta área considera todos los ambientes destinados a la atención del paciente.

Comprende los siguientes ambientes:

Fuente:

- *Reglamento general de Hospitales del Ministerio de Salud*
- *Código de salud- ministerio de salud y asistencia social*
- *norma para diseño y construcción de hospitales y establecimientos de salud*
- *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las*
- *Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud (PERU)*



Triaje

Es el ambiente destinado a la evaluación de los pacientes que generalmente vienen por sus propios medios.

En caso de emergencias masivas (por accidentes, catástrofes, epidemias) el triaje podrá ampliarse hacia la Sala de Espera y cumplirá la función de recepción y clasificación de pacientes. Su área mínima será de 15 m².

Shock Trauma

Es el ambiente destinado a la atención inmediata del paciente crítico con la finalidad de su estabilización de vida y trauma.

Contando con un acceso directo para el paciente crítico. Su área mínima será de 20 m² para el caso que sólo se cuente con una camilla.

Tópico de Procedimientos de Cirugía menor

Es el ambiente destinado a la atención a pacientes que necesitan procedimientos de cirugía menor.

La puerta de entrada debe ser amplia, aproximadamente 1.60 mts. que permita el fácil acceso de camillas y sillas de ruedas. Su área mínima será de 26 m². Deben estar relacionados directamente con la estación de enfermeras, tópico de cirugía y triaje. Su diseño debe permitir el flujo ágil de pacientes y personal asegurando privacidad para el paciente. Se recomienda un área mínima de 15 m² por consultorio.

Tópico de Atención Pediátrica (Consultorio)

Es el ambiente destinado a la consulta pediátrica, en el se efectúa la entrevista del paciente (al familiar en caso de niños pequeños) y el examen físico general. Su área mínima será de 15 m²

Fuente:

- *Reglamento general de Hospitales del Ministerio de Salud*
- *Código de salud- ministerio de salud y asistencia social*
- *norma para diseño y construcción de hospitales y establecimientos de salud*
- *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las*
- *Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud (PERU)*



Tópico de Inyectables

Es el área destinado a la aplicación de inyectables a pacientes ambulatorios. Su área mínima será de 5 m².

Sala de Observación Adultos

La función que se realiza en este ambiente tiene por objetivo tratar de llegar a un diagnóstico y estabilizar a los pacientes antes de ser hospitalizados, pasar a sala de operaciones o ser dados de alta.

El número de camillas dependerá del tamaño de la Unidad de Emergencia, considerándose un área mínima de 8 m² por camilla.

Servicio Higiénico para pacientes

Para el uso exclusivo de pacientes que se puedan desplazar por sus propios medios o ayudados por el personal de enfermería. Se ubicará inmediato a las Salas de Observación, y contará con un inodoro, un lavabo, soportes de apoyo y un timbre de llamadas; los servicios higiénicos deberán diferenciarse por sexo. Este ambiente debe permitir el acceso de sillas de ruedas y de dos personas (auxiliar y paciente) Su área mínima será de 3.50 m².

Lavachatas

Es el ambiente destinado para lavar, desinfectar y guardar las chatas y papagayos, debe estar ubicado formando un bloque con los servicios higiénicos. Su área mínima será de 3.50 m².

Servicios Higiénicos para el Personal Contará con un área mínima de 2.50 m²

Fuente:

- *Reglamento general de Hospitales del Ministerio de Salud*
- *Código de salud- ministerio de salud y asistencia social*
- *norma para diseño y construcción de hospitales y establecimientos de salud*
- *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las*
- *Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud (PERU)*



Sala de Observación Pediátrica

Tiene por finalidad proporcionar cuidados para el diagnóstico y tratamiento a los pacientes pediátricos con padecimientos de presentación súbita que requieren observación en cama o en cuna, a fin de definir su hospitalización, alta o intervención quirúrgica.

El número de camillas dependerá del tamaño de la Unidad de Emergencia, considerándose un área mínima de 2.50 m² por cuna, 4.00 m² por camilla para pacientes preescolares y 5.00 m² por camilla para pacientes en edad escolar.

Sala de Rehidratación

Este ambiente contará con cubículos individuales que ofrezcan privacidad y confort para el binomio niño acompañante, debe de estar relacionada directamente con el Trabajo de Enfermeras (Central de Atención).

El área mínima será de 4.00 m² por camilla.

Sala de Cirugía

En los Hospitales que cuenten con capacidad de resolución para las intervenciones quirúrgicas y dependiendo de la demanda, se puede considerar dentro de la Unidad de Emergencia una Sala de Cirugía (Sala de Operaciones).

Su ubicación estará en el interior de la Unidad con relación directa a las demás áreas. Contará con las siguientes zonas: Zona Negra: Transfer de camillas; Zona Gris: Vestuario con servicios higiénicos, pre lavado de instrumental; Zona Blanca: Lavabos de cirujano, sala de operaciones, depósito de equipos y material estéril. El área mínima para la Sala de Operaciones será de 30 m², y para las áreas complementarias se considerará un área mínima de 20 m².

Fuente:

- *Reglamento general de Hospitales del Ministerio de Salud*
- *Código de salud- ministerio de salud y asistencia social*
- *norma para diseño y construcción de hospitales y establecimientos de salud*
- *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las*
- *Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud (PERU)*



Sala de Recuperación

Es el área destinada a los pacientes después de la intervención quirúrgica. Su ubicación debe ser contigua a la Sala de Cirugía.

Su área mínima será de 8 m² por cama

Aislados

Se considera este ambiente para los pacientes altamente infectados. Su área mínima será de 12 m².

AREA DE AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Diagnóstico Por Imágenes Radiodiagnóstico

Se define como el espacio destinado para la toma de placas radiográficas de emergencia. Su ubicación será inmediata a la circulación interna.

El área mínima considerada para equipos fijos es de 40 m².

Ecosonografía

Se ubicará próxima al ambiente de Radiodiagnóstico o a los ambientes de observación. Su área mínima será de 9 m²

Laboratorio

Actualmente se considera que en la Unidad de Emergencia sólo se debe contar con un ambiente para la toma de muestras. Su ubicación estará contigua a Radiodiagnóstico. Su área mínima será de 2.5 m².

Fuente:

- *Reglamento general de Hospitales del Ministerio de Salud*
- *Código de salud- ministerio de salud y asistencia social*
- *norma para diseño y construcción de hospitales y establecimientos de salud*
- *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las*
- *Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud (PERU)*



Farmacia

Es el área destinada al expendio de fármacos de cobertura interna y externa. Debe contar con un área destinada para este fin y otra para el almacenamiento de los medicamentos. Se ubicará con acceso directo desde la Sala de Espera y en lo posible otro desde el exterior. Se considera un área mínima de 20 m².

AREA DE APOYO CLINICO

Comprende los ambientes en los cuales se efectuará la preparación de equipos e insumos que se utilizarán en la atención directa del paciente. Comprende los siguientes ambientes:

Trabajo de Enfermería (Central de Atención)

Destinado a la realizar de actividades clínicas y administrativas tales como control de los procedimientos clínicos indicados, contacto con los ambientes clínicos y con las Unidades de Apoyo Dependiendo del tamaño de la Unidad, es posible contar con dos centrales de atención, una relacionada con la atención del área ambulatoria y otra con la sala de observación de pacientes. Debe contar con zona de atención y trabajo administrativo, trabajo limpio y trabajo sucio. Se le considera un área mínima de 12 m².

Trabajo Limpio: Es el espacio destinado para la preparación de medicamentos y soluciones. Este espacio está incluido en el trabajo de enfermería. Debe contar con ventilación y revestimientos lavables.

Trabajo Sucio: Es el espacio destinado al depósito transitorio del instrumental y elementos utilizados en las intervenciones y procedimientos. Debe contar con ventilación y revestimientos lavables. Se le considera un área de 8 m².

Fuente:

- *Reglamento general de Hospitales del Ministerio de Salud*
- *Código de salud- ministerio de salud y asistencia social*
- *norma para diseño y construcción de hospitales y establecimientos de salud*
- *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las*
- *Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud (PERU)*



Cuarto Séptico

Es el ambiente donde se clasifica y elimina los desechos, producto de la atención dada a los pacientes. En el diseño se considerará una puerta de entrada y otra de salida. Su área mínima será de 4 m².

Ambiente para Ropa Limpia Es el ambiente destinado a guardar la ropa limpia y estéril necesaria para el funcionamiento de la Unidad. Su área mínima será de 4 m².

Ambiente para Ropa Sucia Es el ambiente destinado a depositar la ropa hospitalaria sucia. Se recomienda en el diseño crear para su recojo una zona que no tenga contacto con las circulaciones interiores. En el diseño se considerará una puerta de entrada y otra de salida. Su área mínima será de 2.5 m².

Estación de Camillas y Sillas de Ruedas

Es el espacio destinado para guardar camillas y sillas de ruedas que se requieren para la movilización de los pacientes que acuden a la Unidad. Se ubicará inmediato al acceso de los pacientes en ambulancia u otro vehículo, requiere de elementos protectores contra golpe de las camillas. Adicionalmente se destinará un espacio para camillas y sillas de ruedas en el interior de la Unidad próxima a las salas de observación. Se considera 1.20 m² como mínimo por camilla y 0.36 m² por silla de ruedas.

Almacén de Equipos

Es el espacio destinado a guardar el equipo médico que se utiliza en las diferentes áreas del servicio. Se considera un área mínima de 24 m²

Fuente:

- *Reglamento general de Hospitales del Ministerio de Salud*
- *Código de salud- ministerio de salud y asistencia social*
- *norma para diseño y construcción de hospitales y establecimientos de salud*
- *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las*
- *Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud (PERU)*



Guarda ropería de Pacientes

Es el ambiente destinado a guardar transitoriamente la ropa y pertenencia de los pacientes que se encuentran hospitalizados en la sala de observación, con su respectiva ficha de identificación con fines médico legales y de resguardo. Se considera un área mínima de 0.50 m² por casilleros.

Cuarto de Limpieza

Es el ambiente destinado para realizar labores de limpieza y mantenimiento de la planta física, contara con 2 áreas: una para el lavado de los útiles de limpieza y la otra para guardar los productos y utensilios. Su área mínima será de 2.50 m².

AREA DE CONFORT

Es el área destinada a la espera del público y descanso del personal.

Comprende los siguientes ambientes:

Sala de Espera de Público

Este ambiente servirá para la espera de los familiares de los pacientes que acuden a la Unidad de Emergencia. Se ubicará inmediata al acceso. Debe contar con servicios sanitarios para hombres y mujeres y con elementos de confort (máquinas dispensadoras, televisión, Videgrabadora).

Fuente:

- *Reglamento general de Hospitales del Ministerio de Salud*
- *Código de salud- ministerio de salud y asistencia social*
- *norma para diseño y construcción de hospitales y establecimientos de salud*
- *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las*
- *Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud (PERU)*



Su área mínima será de 24 m²., y el área mínima de los servicios higiénicos será de 3m², debiendo considerarse uno de ellos para personas con discapacidad física.

Sala de Espera de Pacientes Ingresados

En algunas Unidades se puede considerar este espacio que permita la espera de pacientes no graves ingresados que tienen pendiente recibir algún tratamiento o están a la espera del resultado de algún examen. Su área mínima será de 15 m².

Sala de Descanso del Personal

Es el área destinada al descanso del personal durante turnos del día o de la noche.

Fuente:

- *Reglamento general de Hospitales del Ministerio de Salud*
- *Código de salud- ministerio de salud y asistencia social*
- *norma para diseño y construcción de hospitales y establecimientos de salud*
- *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las*
- *Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud (PERU)*



Capítulo III
DIAGNOSTICO

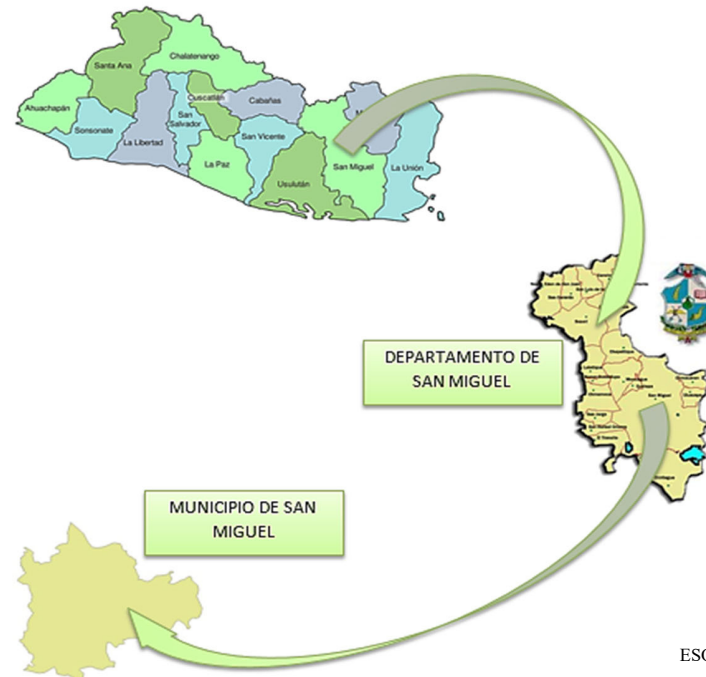


3. CAPITULO III DIAGNOSTICO

3.1. ANALISIS DE SITIO.

3.1.1. MACROLOCALIZACION

El Municipio de San Miguel pertenece al Departamento de San Miguel que está ubicado en la Zona Oriental del país. Su limitación geográfica es: **Norte:** Chapeltique, Moncagua, Yamabal y San Carlos, **Noroeste:** Quelepa y Moncagua, **Noreste:** Comacarán y El Divisadero, **Oeste:** San Rafael Oriente, El Tránsito, San Jorge, Chinameca y Moncagua, **Este:** Uluzapa, Comacarán y Yayantique, **Sur:** Chirilagua, **Suroeste:** Jucuarán y El Tránsito, **Sureste:** El Carmen.



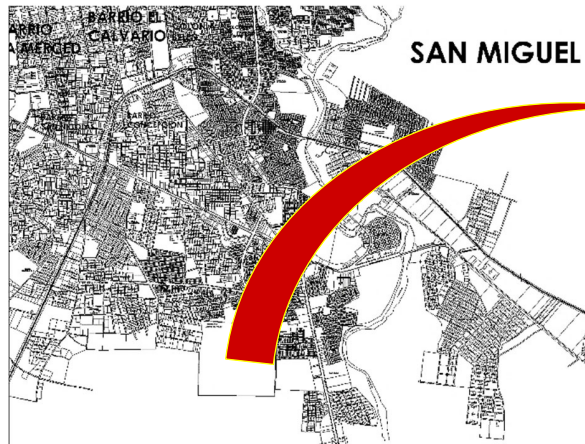
ESQUEMA 2: MACROLOCALIZACION



3.1.2. MICROLOCALIZACION

ubicación geográfica del terreno.

El terreno donde se proyectará el **HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE LA REGIÓN ORIENTAL**, se ubica en el municipio de San Miguel, cantón el Jute. Aproximadamente 800 metros al poniente de Walmart San miguel y carretera el delirio. Cuenta con un área de 109,115 metros cuadrados (15. 5manzanas).



ESQUEMA SIN ESCALA



ESQUEMA 3: MICROLOCALIZACION



3.1.3. ACCESIBILIDAD.

El terreno cuenta con un acceso principal que esta sobre la carretera San Miguel – El Delirio, desvió exactamente donde se encuentra Walmart, el acceso es conocido como Boulevard kury, y se puede optar a un segundo acceso que estaría sobre la calle España, avenida minerva.



IMAGEN 9: ACCESIBILIDAD VIAL AL TERRENO



3.1.4. USOS DEL SUELO

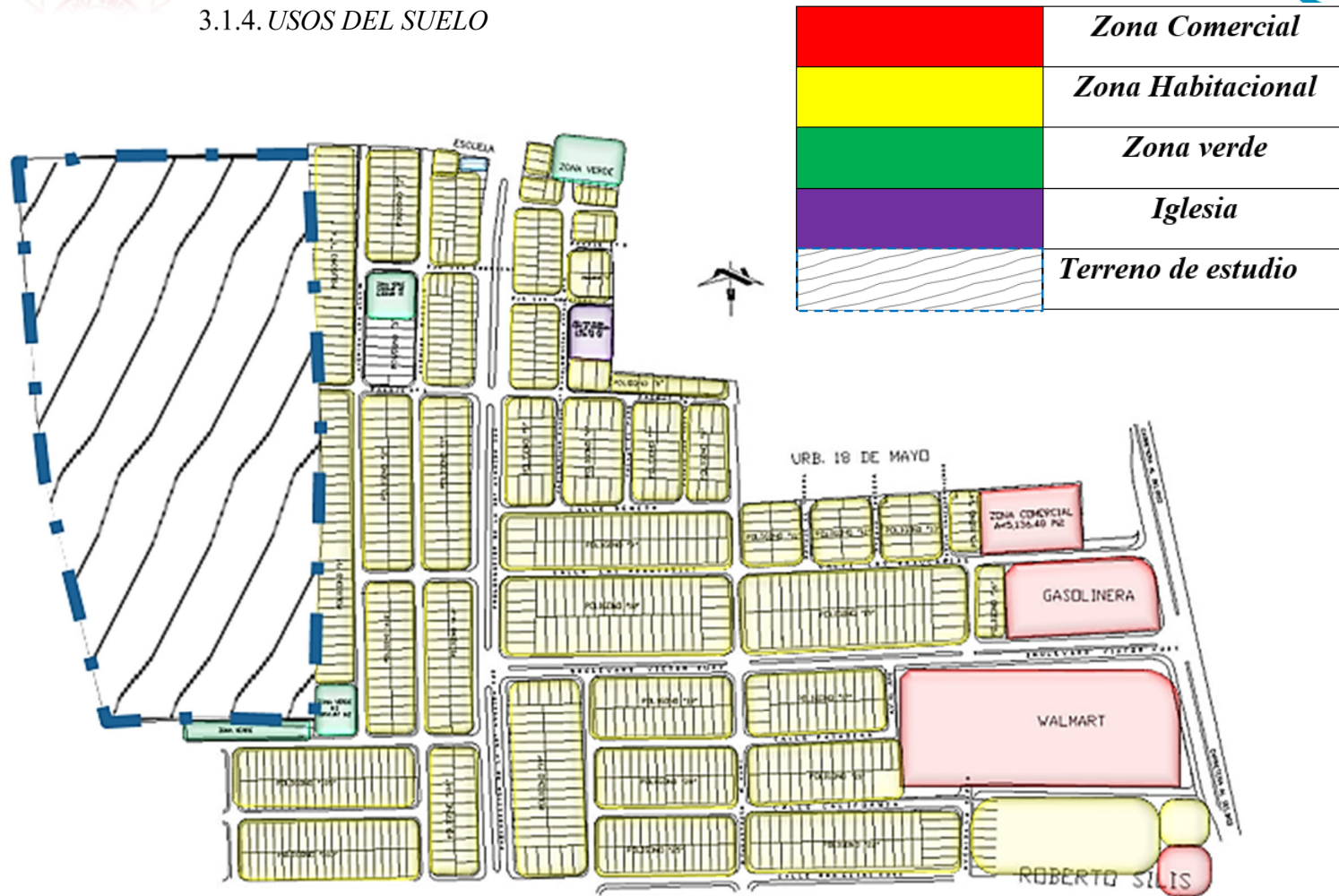


IMAGEN 10: USO DE SUELOS



3.1.5. TOPOGRAFIA.

La forma del terreno donde se ubicará el proyecto es irregular con las siguientes dimensiones: al norte con 250.89 metros, al sur tiene 174.59 metros, al oriente 487.4 metros y al poniente cuenta con 484.97. Con un área total de 109,115 metros cuadrados (15.5 manzanas). La topografía del terreno es ligeramente plana con leves desniveles que por lo grande del terreno no se notan. Y colinda al norte con la colonia San Pablo, al oriente con metrópolis Kury, y una parte al poniente con la lotificación Monte María, y la otra parte con sembradillos de caña de azúcar, al sur con terrenos con sembradillos de caña de azúcar, se desconoce el nombre de los propietarios.

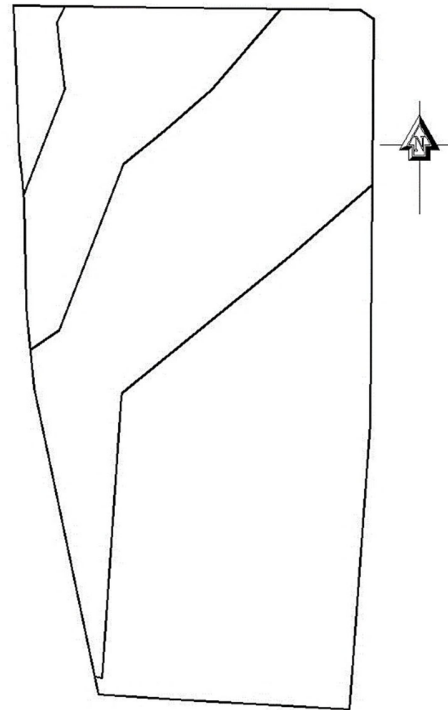


IMAGEN 11: TOPOGRAFIA DEL TERENO



3.1.6. ASPECTO AMBIENTAL.

FLORA

Tanto la flora como la fauna son tipos de elementos bióticos de un ecosistema determinado, es decir, son elementos vivientes que integran y en muchos casos constituyen un bioma.

Cuando nos referimos a la flora, aludimos a la vida vegetal y cuando nos referimos a la fauna, pues a la vida animal. En ambos casos se trata de formas de vida adaptadas a las condiciones particulares del entorno al cual nos referimos.

El área a estudiar posee una variedad de árboles los cuales son los que delimitan el terreno, y arbustos dentro de la superficie que han crecido mucho debido a que el terreno no se le da mantenimiento. Entre las especies arbóreas más notables son:

Jiote: Es un árbol pequeño a mediano, de hasta 25 m de altura y de 10 a 100 cm de diámetro, con tronco cilíndrico ramificado de baja a mediana altura y copa irregular y dispersa. La presencia de este árbol en el área de estudio se encuentra solo en el perímetro utilizado como cerca.

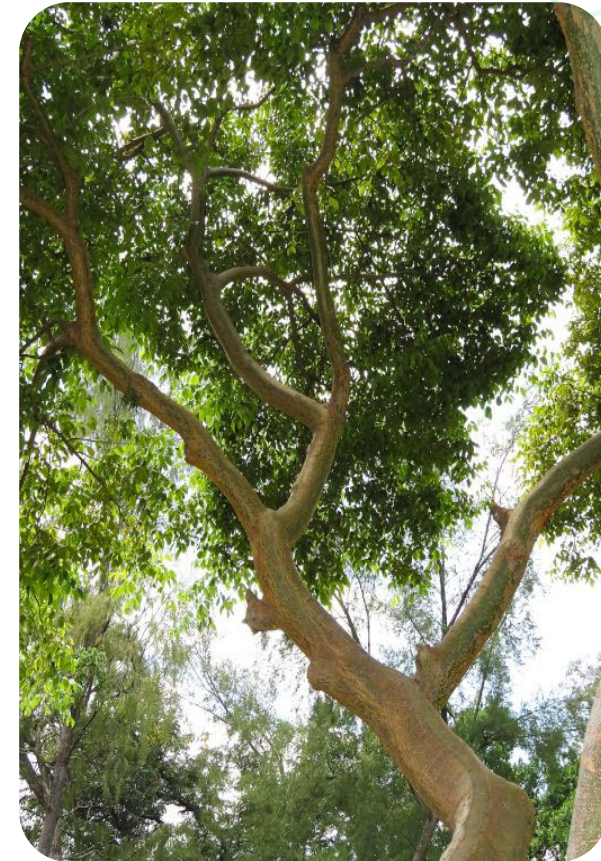


IMAGEN 12: ARBOL DE JIOTE DEL TERRENO



Caulote o conocido común mente como “cablote” : Es un árbol de porte bajo y muy ramificado que puede alcanzar hasta 20 metros de altura, con un tronco de 30 a 60 centímetros de diámetro. También se encuentra solo en el perímetro del área de estudio, utilizado como cerca.



IMAGEN 14: FOTOGRAFIA TOMADA EN VISITA DE CAMPO, ARBOL DE TIHUILOTE UBICADO EN TERRENO DE ESTUDIO

Mongollano: árbol de mediano tamaño, a menudo muestra tallos múltiples y siempre abundancia de ramas. Los tallos tienen a menudo un par de gruesas espinas de hasta 13 mm. La presencia de este árbol está casi en toda el área del terreno en forma de arbusto.



IMAGEN 13: FOTOGRAFIA TOMADA EN VISITA DE CAMPO, ARBOL DE CAULOTE UBICADO EN TERRENO DE ESTUDIO

Tihuilote: es un árbol pequeño que crece entre un rango de 2 a 10 metros de altura. Principalmente se caracteriza por tener el tronco corto, frecuentemente torcido y una copa muy ramificada. Igualmente, utilizado para cerca en el perímetro del terreno.



IMAGEN 15: FOTOGRAFIA TOMADA EN VISITA DE CAMPO, ARBOL DE MONGOLLANO UBICADO EN TERRENO DE ESTUDIO



3.1.7. CLIMA.

TEMPERATURA

La temporada calurosa dura 2,6 meses, del 17 de febrero al 3 de mayo, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 34 °C. El día más caluroso del año es el 3 de abril, con una temperatura máxima promedio de 35 °C y una temperatura mínima promedio de 24 °C.

La temporada fresca dura 1,8 meses, del 7 de septiembre al 1 de noviembre, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 32 °C. El día más frío del año es el 3 de enero, con una temperatura mínima promedio de 23 °C y máxima promedio de 33 °C.

3.1.8. LLUVIA

La temporada de lluvia dura 7,5 meses, del 10 de abril al 25 de noviembre, con un intervalo móvil de 31 días de lluvia de por lo menos 13 milímetros. La mayoría de la lluvia cae durante los 31 días centrados alrededor del 23 de septiembre, con una acumulación total promedio de 157 milímetros.

El periodo del año sin lluvia dura 4,5 meses, del 25 de noviembre al 10 de abril. La fecha aproximada con la menor cantidad de lluvia es el 21 de enero, con una acumulación total promedio de 1 milímetros.



3.1.9. VIENTOS Y ASOLEAMIENTOS.

VIENTOS

La dirección predominante promedio por hora del viento en San Miguel varía durante el año.

El viento con más frecuencia viene del este durante 2,3 meses, del 15 de enero al 24 de marzo y durante 1,9 meses, del 18 de junio al 14 de agosto, con un porcentaje máximo del 51 % en 15 de julio.

El viento con más frecuencia viene del sur durante 2,8 meses, del 24 de marzo al 18 de junio y durante 2,3 meses, del 14 de agosto al 22 de octubre, con un porcentaje máximo del 41 % en 12 de septiembre.

El viento con más frecuencia viene del norte durante 2,8 meses, del 22 de octubre al 15 de enero, con un porcentaje máximo del 44 % en 1 de enero.

ASOLEAMIENTO.

La duración del día en San Miguel varía durante el año. En 2019, el día más corto es el 21 de diciembre, con 11 horas y 20 minutos de luz natural; el día más largo es el 21 de junio, con 12 horas y 55 minutos de luz natural. La salida del sol más temprana es a las 5:24 el 1 de junio, y la salida del sol más tardía es 56 minutos más tarde a las 6:20 el 24 de enero.

La puesta del sol más temprana es a las 17:22 el 20 de noviembre, y la puesta del sol más tardía es 1 hora y 2 minutos más tarde a las 18:24 el 8 de julio.

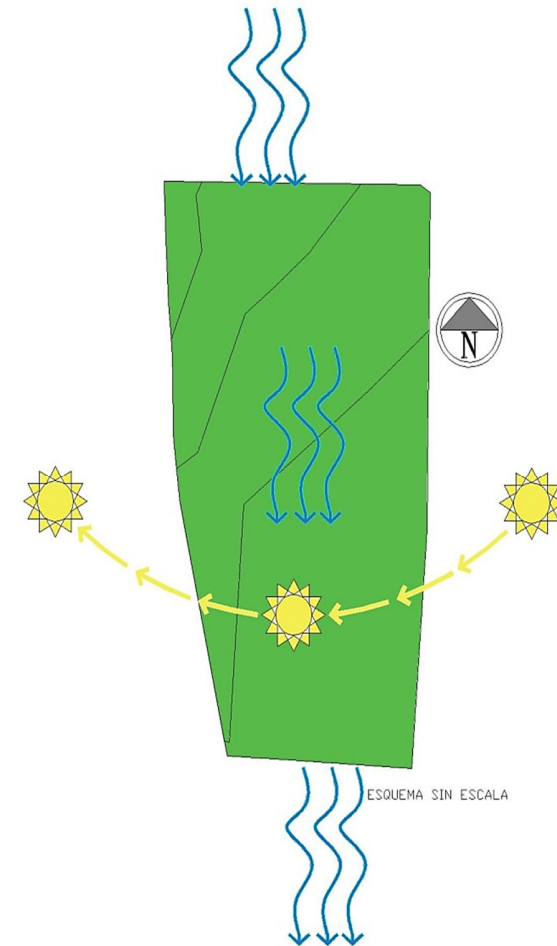


IMAGEN 16: VIENTOS Y SOLEAMIENTOS



3.1.10. ASPECTO FISICO



ESQUEMA 4: ASPECTO FISICO DEL TERRENO

fuelle: investigación de grupo para análisis de sitio



3.1.11. *FACTIBILIDAD DE SERVICIOS.*

El terreno a intervenir para realizar el proyecto **HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE LA REGIÓN ORIENTAL**, no cuenta con los servicios básicos, pero en las colonias que colindan con la propiedad si cuentan con los servicios que son:

- ✓ Drenaje de aguas lluvias.
- ✓ Aguas Negras.
- ✓ Agua Potable.
- ✓ Energía Eléctrica.

3.1.12. *DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS.*

Este servicio se encuentra tanto en la Colonia San Pablo como en La Metrópolis Kury. Que colindan con la propiedad la primera al norte y la segunda al oriente.



IMAGEN 17: DRENAJES DE AGUAS LLUVIAS

fuelle: investigación de grupo para análisis de sitio



3.1.13. AGUAS NEGRAS.

De la misma manera la Colonia San Pablo y La Metrópolis Kury cuentan con el servicio de aguas que están a pocos metros de la propiedad a intervenir.



IMAGEN 18: POZOS DE AGUAS NEGRAS

3.1.14. AGUA POTABLE.

Siendo el vital líquido para los humanos por ende las colonias antes mencionadas tienen este servicio básico del agua potable, pero por la cantidad de agua que el proyecto a realizar ocuparía tendría que tener un pozo propio para su abastecimiento.



3.1.15. ENERGÍA ELÉCTRICA.

Este servicio básico como lo es la energía eléctrica entra por el acceso principal que lleva al terreno, conocido como Boulevard Kury y conecta con la carretera San Miguel – El Delirio. El punto más cercano para poder conectarse a la energía eléctrica está aproximadamente a unos 200 metros de la propiedad.



IMAGEN 19: POSTES DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA



3.2. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

Se realiza un análisis demográfico con el objetivo de sintetizar la distribución de la población según género tanto en el área rural como urbana de toda la zona oriental del país, la cual comprende los departamentos de Usulután, San Miguel, Morazán, y la Unión.

3.2.1. USULUTÁN:

El departamento de Usulután se encuentra ubicado en la zona Oriental de El Salvador y cuenta con una población total de 344,235 habitantes. Lo que representa el 6.0% de la población total del país.

Su cabecera departamental es Usulután la que concentra el 21.2% del total de población, el 13.9% se encuentra en el municipio de Jiquilisco, el 5.4% en Jucuapa, el 5.3% en Santiago de María, el 5.2% en Berlín, el 5% en Santa Elena, el 4.8% en Puerto El Triunfo, 3.9% en Jucuarán, el 3.8% en Mercedes Umaña y el 3.6% en Ozatlán. El resto de municipios concentran en sus territorios menos del 3.5% en cada uno de ellos.

De acuerdo al género, el 52.5% del total de la población son mujeres y el 47.5% son hombres. Tomando en cuenta la edad, esta es relativamente joven ya que los menores de 24 años representan el 55.3% del total.



ESQUEMA 5: ANALISIS POBLACIONAL DE USULUTAN

fuelle:
<https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/el-salvador>
Datos sibasi San Miguel



MUNICIPIO	POBLACIÓN			ÁREA						% POBLACIÓN URBANA
				URBANO			RURAL			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
USULUTÁN	344,235	163,555	180,680	165,143	76,728	88,415	179,092	86,827	92,265	48.0
Alegria	11,712	5,664	6,048	1,545	707	838	10,167	4,957	5,210	13.2
Berlín	17,787	8,749	9,038	9,782	4,675	5,107	8,005	4,074	3,931	55.0
California	2,628	1,238	1,390	1,645	775	870	983	463	520	62.6
Concepción Batres	12,197	5,736	6,461	3,214	1,481	1,733	8,983	4,255	4,728	26.4
El Triunfo	6,924	3,280	3,644	3,072	1,446	1,626	3,852	1,834	2,018	44.4
Erequeyquin	6,119	2,855	3,264	1,920	924	996	4,199	1,931	2,268	31.4
Estanzuelas	9,015	4,262	4,753	3,873	1,790	2,083	5,142	2,472	2,670	43.0
Jiquilisco	47,784	22,938	24,846	20,270	9,401	10,869	27,514	13,537	13,977	42.4
Jucuapa	18,442	8,923	9,519	10,468	5,054	5,414	7,974	3,869	4,105	56.8
Jucuarán	13,424	6,619	6,805	1,140	528	612	12,284	6,091	6,193	8.5
Mercedes Umaña	13,092	6,332	6,760	3,105	1,439	1,666	9,987	4,893	5,094	23.7
Nueva Granada	7,451	3,545	3,906	1,311	614	697	6,140	2,931	3,209	17.6
Ozatlán	12,443	5,876	6,567	5,083	2,371	2,712	7,360	3,505	3,855	40.9
Puerto El Triunfo	16,584	8,005	8,579	9,601	4,537	5,064	6,983	3,468	3,515	57.9
San Agustín	6,518	3,163	3,355	3,125	1,472	1,653	3,393	1,691	1,702	47.9
San Buena Ventura	4,726	2,285	2,441	939	443	496	3,787	1,842	1,945	19.9
San Dionisio	4,945	2,361	2,584	1,281	599	682	3,664	1,762	1,902	25.9
San Francisco Javier	5,409	2,626	2,783	1,000	475	525	4,409	2,151	2,258	18.5
Santa Elena	17,342	8,133	9,209	5,184	2,326	2,858	12,158	5,807	6,351	29.9
Santa María	10,731	4,904	5,827	8,196	3,754	4,442	2,535	1,150	1,385	76.4
Santiago de María	18,201	8,511	9,690	14,339	6,633	7,706	3,862	1,878	1,984	78.8
Tecapán	7,697	3,656	4,041	3,554	1,647	1,907	4,143	2,009	2,134	46.2
Usulután	73,064	33,894	39,170	51,496	23,637	27,859	21,568	10,257	11,311	70.5

CUADRO 1: ANALISIS POBLACIONAL DE USULUTAN

fuelle:
<https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/el-salvador>
 Datos sibasi San Miguel



3.2.2. **SAN MIGUEL:**

El departamento de San Miguel se encuentra ubicado en la zona oriental de El Salvador y cuenta con una población total de 434,003 habitantes. Lo que representa el 7.6 % de la población total del país.

Su cabecera departamental es San Miguel la que concentra el 50.3% del total de población, el 5.7% se encuentra en el municipio de Ciudad Barrios, el 5.2% en Moncagua, el 5.1% en Chinameca, el 4.6% en Chirilagua, y el 4.2% en El Tránsito. El resto de municipios concentran en sus territorios menos del 3.5% en cada uno de ellos.

De acuerdo al género, el 53.5% del total de la población son mujeres y el 46.5% son hombres. Tomando en cuenta la edad, ésta es relativamente joven ya que los menores de 24 años representan el 54.3% del total.



ESQUEMA 6: ANALISIS POBLACIONAL DE SAN MIGUEL

fuelle:
<https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/el-salvador>
Datos sibasi San Miguel



MUNICIPIO	POBLACIÓN			ÁREA						% POBLACIÓN URBANA
				URBANO			RURAL			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
SAN MIGUEL	434,003	201,675	232,328	219,636	99,918	119,718	214,367	101,757	112,610	50.6
Carolina	8,240	3,902	4,338	1,211	558	653	7,029	3,344	3,685	14.7
Chapeltique	10,728	4,972	5,756	2,372	1,089	1,303	8,356	3,903	4,453	22.1
Chinameca	22,311	10,538	11,773	6,223	2,819	3,404	16,088	7,719	8,369	27.9
Chirilagua	19,984	9,515	10,469	3,107	1,454	1,653	16,877	8,061	8,816	15.5
Ciudad Barrios	24,817	12,318	12,499	8,632	4,674	3,958	16,185	7,844	8,541	34.8
Comacarán	3,199	1,541	1,658	448	211	237	2,751	1,330	1,421	14.0
El Transito	18,363	8,584	9,779	7,612	3,427	4,185	10,751	5,157	5,594	41.5
Lolotique	14,916	7,137	7,779	4,408	2,102	2,306	10,508	5,035	5,473	29.6
Moncagua	22,659	10,664	11,995	6,447	2,998	3,449	16,212	7,668	8,546	28.5
Nueva Guadalupe	8,905	4,163	4,742	5,064	2,311	2,753	3,841	1,852	1,989	56.9
Nuevo Edén de San Juan	4,034	1,914	2,120	581	287	294	3,453	1,627	1,826	14.4
Quelepa	4,049	1,920	2,129	2,362	1,110	1,252	1,687	810	877	58.3
San Antonio	5,304	2,589	2,735	426	191	235	4,878	2,378	2,500	8.0
San Gerardo	5,986	2,631	3,355	984	413	571	5,002	2,218	2,784	16.4
San Jorge	9,115	4,287	4,828	2,598	1,154	1,444	6,517	3,133	3,384	28.5
San Luís de La Reina	5,637	2,603	3,034	1,081	487	594	4,556	2,116	2,440	19.2
San Miguel	218,410	99,672	118,738	158,136	71,132	87,004	60,274	28,540	31,734	72.4
San Rafael Oriente	13,290	6,124	7,166	5,598	2,469	3,129	7,692	3,655	4,037	42.1
Sesori	10,705	5,075	5,630	1,048	457	591	9,657	4,618	5,039	9.8
Uluazapa	3,351	1,548	1,805	1,298	595	703	2,053	951	1,102	38.7

CUADRO 2: ANALISIS POBLACIONAL DE SAN MIGUEL

fuelle:
<https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/el-salvador>
 Datos sibasi San Miguel



3.2.3. MORAZÁN:

El departamento de Morazán se encuentra ubicado en la zona oriental de El Salvador y cuenta con una población total de 174,406 habitantes. Lo que representa el 3.0% de la población total del país.

Su cabecera departamental es San Francisco Gotera la que concentra el 12.1% del total de población, el 8.8% se encuentra en el municipio de Corinto, el 6.7% en Guatajiagua, el 6.5% en Sociedad, el 6.3% en Cacaopera, el 5.8% en Jocoro y San Simón, el 5.6% en Chilanga, 5.1% en Osicala, el 4.5% en Meanguera y el 4.4% en El Divisadero. El resto de municipios concentran en sus territorios menos del 3% en cada uno de ellos. De acuerdo al género, el 52.7% del total de la población son mujeres y el 47.3% son hombres. Tomando en cuenta la edad, ésta es relativamente joven ya que los menores de 24 años representan el 57.4% del total.



ESQUEMA 7: ANALISIS POBLACIONAL DE MORAZAN

fuelle:
<https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/el-salvador>
Datos sibasi San Miguel



MUNICIPIO	POBLACIÓN			ÁREA						% POBLACIÓN URBANA
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	URBANO			RURAL			
				TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
MORAZÁN	174,406	82,453	91,953	45,561	20,745	24,816	128,845	61,708	67,137	26.1
Arambala	1,821	863	958	258	116	142	1,563	747	816	14.2
Cacaopera	10,943	5,241	5,702	1,079	482	597	9,864	4,759	5,105	9.9
Chilanga	9,700	4,414	5,288	1,237	539	698	8,463	3,875	4,588	12.8
Corinto	15,410	7,258	8,152	3,364	1,516	1,848	12,046	5,742	6,304	21.8
Delicias de Concepción	5,076	2,412	2,664	2,061	954	1,107	3,015	1,458	1,557	40.6
El Divisadero	7,617	3,572	4,045	822	392	430	6,795	3,180	3,615	10.8
El Rosario	1,339	656	683	473	236	237	866	420	446	35.3
Gualococti	3,650	1,808	1,842	910	439	471	2,740	1,369	1,371	24.9
Guatajagua	11,721	5,496	6,225	3,854	1,780	2,074	7,867	3,716	4,151	32.9
Joateca	4,210	2,032	2,178	810	376	434	3,400	1,656	1,744	19.2
Jocoaitique	2,877	1,403	1,474	825	397	428	2,052	1,006	1,046	28.7
Jocoro	10,060	4,666	5,394	3,054	1,399	1,655	7,006	3,267	3,739	30.4
Lolotiquillo	4,915	2,260	2,655	1,024	446	578	3,891	1,814	2,077	20.8
Meanguera	7,818	3,734	4,084	1,535	701	834	6,283	3,033	3,250	19.6
Osicala	8,909	4,235	4,674	1,989	894	1,095	6,920	3,341	3,579	22.3
Perquín	3,158	1,448	1,710	181	84	97	2,977	1,364	1,613	5.7
San Carlos	4,172	1,978	2,194	997	434	563	3,175	1,544	1,631	23.9
San Fernando	1,708	808	900	218	95	123	1,490	713	777	12.8
San Francisco Gotera	21,049	9,914	11,135	15,307	6,940	8,367	5,742	2,974	2,768	72.7
San Isidro	2,804	1,335	1,469	747	364	383	2,057	971	1,086	26.6
San Simón	10,102	4,890	5,212	1,550	732	818	8,552	4,158	4,394	15.3
Sensembra	2,940	1,343	1,597	795	360	435	2,145	983	1,162	27.0
Sociedad	11,406	5,439	5,967	1,068	462	606	10,338	4,977	5,361	9.4
Torola	3,042	1,539	1,503	219	99	120	2,823	1,440	1,383	7.2
Yamabal	4,346	2,063	2,283	546	242	304	3,800	1,821	1,979	12.6
Yoloaiquín	3,613	1,646	1,967	638	266	372	2,975	1,380	1,595	17.7

CUADRO 3: ANALISIS POBLACIONAL DE MORAZAN

fuelle:
<https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/el-salvador>
 Datos sibasi San Miguel



3.2.4. LA UNIÓN:

El departamento de La Unión se encuentra ubicado en la zona oriental de El Salvador y cuenta con una población total de 238,217 habitantes. Lo que representa el 4.1% de la población total del país. Su cabecera departamental es La Unión, la cual concentra el 14.3% del total de población, el 15.7% se encuentra en el municipio de Conchagua, el 11.6% en Santa Rosa de Lima, el 7.4% en San Alejo, el 6.9% en Pasaquina, el 6.1% en Anamorós, el 5.6% en Lislique, el 5.2% en El Carmen, el 4.1% en Polorós y el 4% en Nueva Esparta. El resto de municipios concentran en sus territorios menos del 3.5% en cada uno de ellos

De acuerdo al género, el 53.3% del total de la población son mujeres y el 46.7% son hombres. Tomando en cuenta la edad, ésta es relativamente joven ya que los menores de 24 años representan el 56.0% del total



ESQUEMA 8: ANALISIS POBLACIONAL DE LA UNION

fuelle:
<https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/el-salvador>
Datos sibasi San Miguel



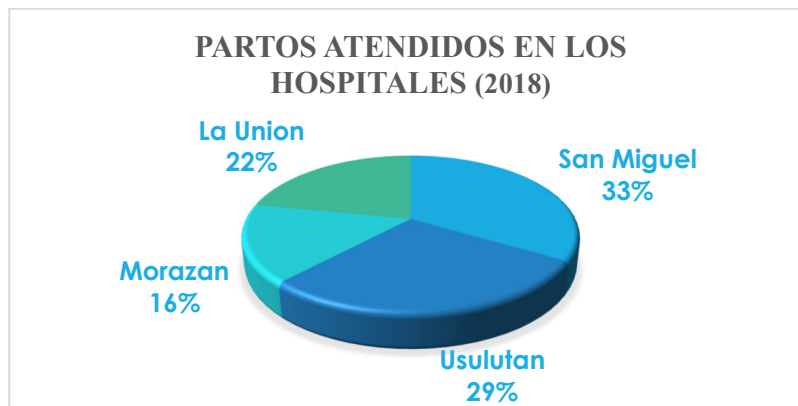
MUNICIPIO	POBLACIÓN			ÁREA						% POBLACIÓN URBANA
				URBANO			RURAL			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
LA UNIÓN	238,217	111,287	126,930	72,461	33,533	38,928	165,756	77,754	88,002	30.4
Anamoros	14,551	6,751	7,800	1,790	790	1,000	12,761	5,961	6,800	12.3
Bolívar	4,215	1,937	2,278	509	207	302	3,706	1,730	1,976	12.1
Concepción de Oriente	8,179	3,617	4,562	1,016	473	543	7,163	3,144	4,019	12.4
Conchagua	37,362	18,021	19,341	17,025	8,221	8,804	20,337	9,800	10,537	45.6
El Carmen	12,324	5,880	6,444	1,787	842	945	10,537	5,038	5,499	14.5
El Sauce	6,546	2,979	3,567	895	400	495	5,651	2,579	3,072	13.7
Intipucá	7,567	3,638	3,929	2,879	1,352	1,527	4,688	2,286	2,402	38.0
La Unión	34,045	18,093	17,952	18,046	8,392	9,654	15,999	7,701	8,298	53.0
Lislique	13,385	6,320	7,065	639	287	352	12,746	6,053	6,693	4.8
Meanguera del Golfo	2,398	1,124	1,274	452	206	246	1,946	918	1,028	18.8
Nueva Esparta	9,637	4,452	5,185	1,347	623	724	8,290	3,829	4,461	14.0
Pasaquina	16,375	7,561	8,814	3,553	1,585	1,968	12,822	5,976	6,846	21.7
Polorós	9,701	4,328	5,373	1,016	462	554	8,685	3,866	4,819	10.5
San Alejo	17,598	8,120	9,478	2,972	1,282	1,710	14,626	6,858	7,768	16.9
San José	2,971	1,400	1,571	815	370	445	2,156	1,030	1,126	27.4
Santa Rosa de Lima	27,693	12,845	14,848	13,640	6,271	7,369	14,053	6,574	7,479	49.3
Yayantique	6,871	3,162	3,709	2,901	1,339	1,562	3,970	1,823	2,147	42.2
Yucuaiquín	6,799	3,059	3,740	1,179	491	688	5,620	2,568	3,052	17.3

CUADRO 4: ANALISIS POBLACIONAL DE LA UNION

fuelle:
<https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/el-salvador>
 Datos sibasi San Miguel

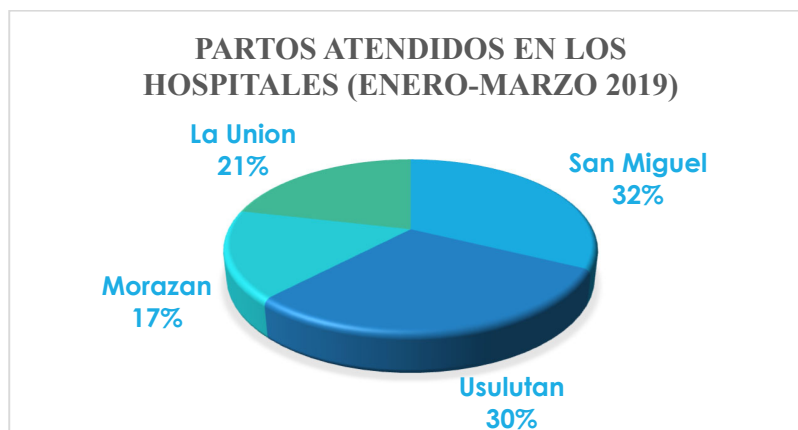


3.2.5. PARTOS ATENDIDOS EN LOS HOSPITALES



	2018	16,568
San Miguel	5,545	
Usulután	4,732	
Morazán	2,654	
La Unión	3,637	

ESQUEMA 9: PORCENTAJE DE PARTOS ATENDIDOS EN 2018 EN LA ZONA ORIENTAL



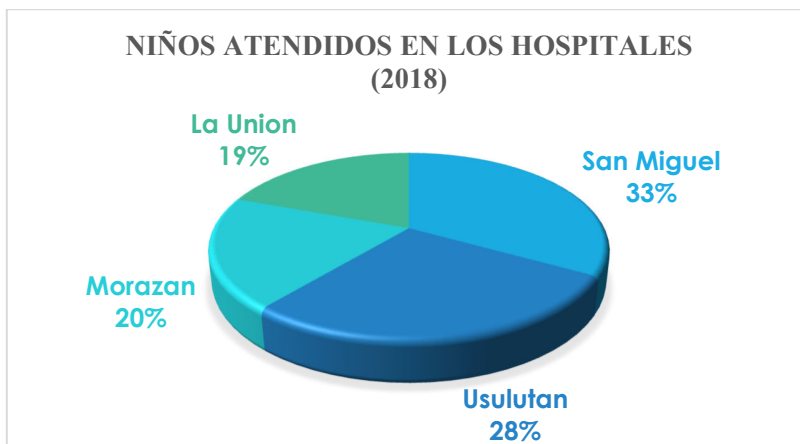
	2019 Total (Enero a Marzo)	3,471
San Miguel	1,120	
Usulután	1,035	
Morazán	574	
La Unión	742	

ESQUEMA 10: PORCENTAJE DE PARTOS ATENDIDOS EN 2019 EN LA ZONA ORIENTAL

fuelle:
<https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/el-salvador>
 Datos sibasi San Miguel

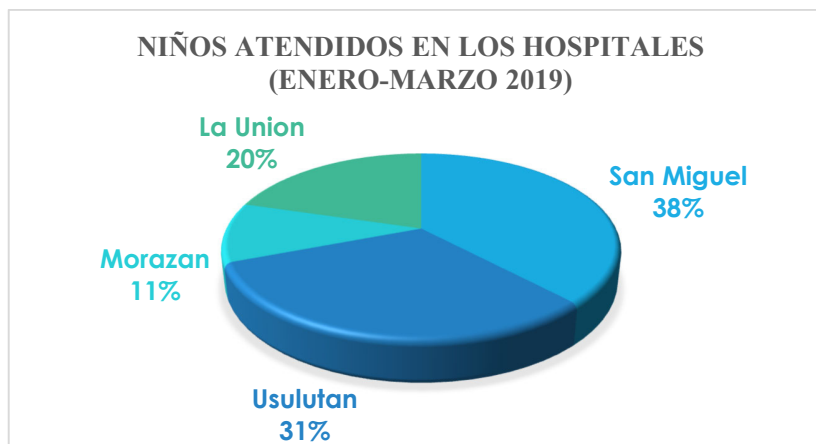


3.2.6. NIÑOS ATENDIDOS EN LOS HOSPITALES



ESQUEMA 11: PORCENTAJE DE NIÑOS ATENDIDOS EN 2018 EN LA ZONA ORIENTAL

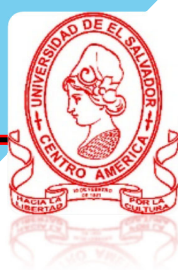
2018	68,569
San Miguel	22,685
Usulután	19,226
Morazán	13,329
La Unión	13,329



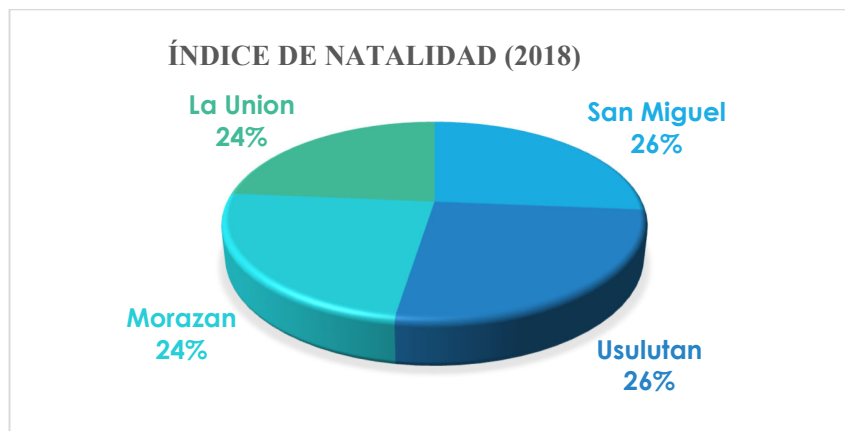
ESQUEMA 12: PORCENTAJE DE NIÑOS ATENDIDOS EN 2019 EN LA ZONA ORIENTAL

2019 Total (Enero a Marzo)	15093
San Miguel	5726
Usulután	4715
Morazán	1572
La Unión	3080

fuelle:
<https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/el-salvador>
Datos sibasi San Miguel

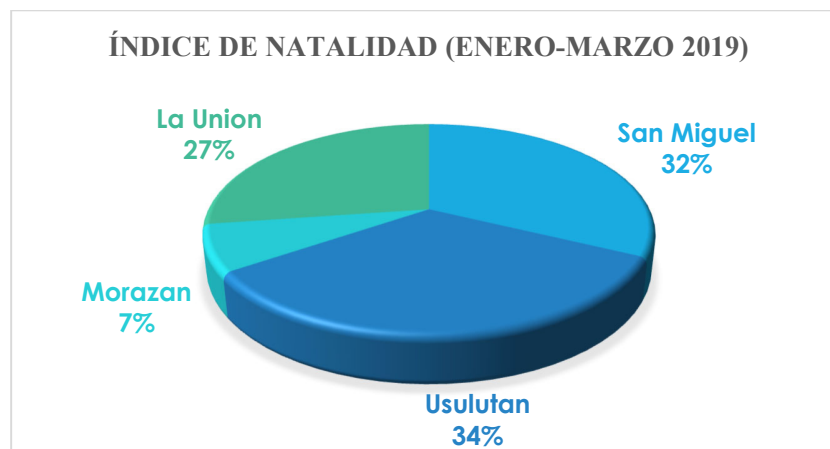


3.2.7. **ÍNDICE DE NATALIDAD**



2018	
San Miguel	784.8
Usulután	781.5
Morazán	712.6
La Unión	704.6

ESQUEMA 13: PORCENTAJE DE NATALIDAD EN 2018 EN LA ZONA ORIENTAL



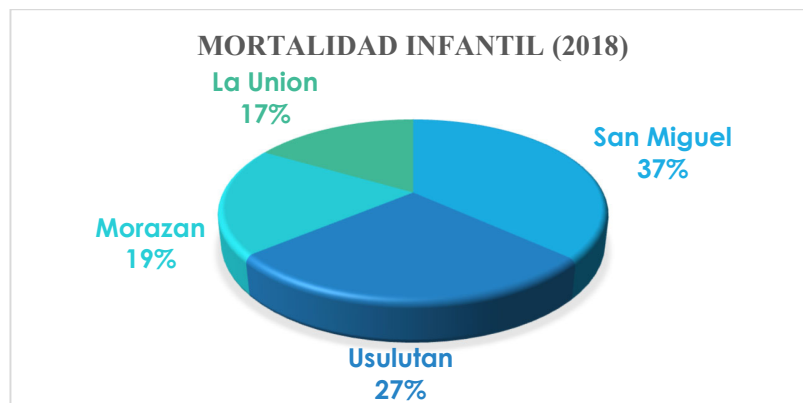
2019 (Enero a Marzo)	
San Miguel	691.6
Usulután	717.9
Morazán	155.2
La Unión	586.4

ESQUEMA 14: PORCENTAJE DE NATALIDAD EN 2019 EN LA ZONA ORIENTAL

fuelle:
<https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/el-salvador>
Datos sibasi San Miguel

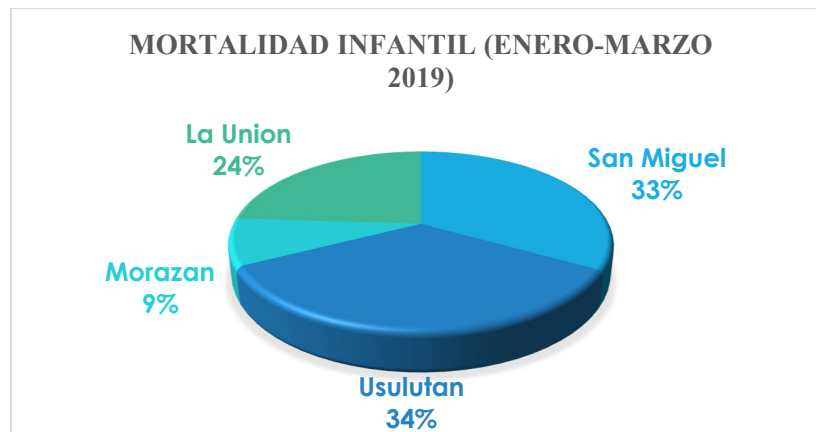


3.2.8. MORTALIDAD INFANTIL



ESQUEMA 15 PORCENTAJE DE MORTALIDAD EN 2018 EN LA ZONA ORIENTAL

2018	1642
San Miguel	603
Usulután	447
Morazán	320
La Unión	272



ESQUEMA 16 PORCENTAJE DE MORTALIDAD EN 2019 EN LA ZONA ORIENTAL

2019 (Enero a Marzo)	317
San Miguel	105
Usulután	109
Morazán	27
La Unión	76

fuelle:
<https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/el-salvador>
Datos sibasi San Miguel



Capítulo IV
PRONOSTICO



4. CAPITULO IV PRONOSTICO

4.1. PROYECCIONES

Para la proyección poblacional se tomó como referencias las proyecciones echas por la dirección general de estadísticas y censos (DIGESTYC), correspondientes a los años 2007, 2011, 2015 y 2019. El método empleado para las proyecciones finales, y tasas de crecimiento fue la del METODO DE CRECIMIENTO GEOMETRICO y sus fórmulas son las siguientes:

4.1.1. FORMULA - POBLACION FINAL

Pf = poblacion final (proyectada)

Puc = poblacion del ultimo censo

r = tasa de crecimiento anual

Tf = tiempo final (proyectado)

Tuc = tiempo del ultimo censo

$$P_f = P_{uc} (1 + r)^{T_f - T_{uc}}$$

4.1.2. FORMULA - TASA DE CRECIMIENTO ANUAL

r = tasa de crecimiento anual

Puc = poblacion del ultimo censo

Pci = poblacion de censo inicial

Tuc = tiempo del ultimo censo

Tci = tiempo del censo inicial

$$r = \left(\frac{P_{uc}}{P_{ci}} \right)^{\frac{1}{(T_{uc} - T_{ci})}} - 1$$



4.1.3. **DEPARTAMENTO DE USULUTAN**

AÑO	POBLACION TOTAL	USULUTAN		EDAD MEDIA
		HOMBRES	MUJERES	
2007	352,042	167,437	184,605	27.40
2011	356,085	168,507	187,578	28.10
2015	367,741	173,884	193,857	28.90
2019	382,488	180,927	201,561	29.70

POBLACION TOTAL

Calculando tasa de crecimiento anual

$$r(2007 - 2019) = \left(\frac{382,488}{352,042} \right)^{\left(\frac{1}{2019-2007} \right)} - 1 = 0.006936177 \approx 0.69\%$$

$$r(2011 - 2019) = \left(\frac{382,488}{356,085} \right)^{\left(\frac{1}{2019-2011} \right)} - 1 = 0.008981067 \approx 0.90\%$$

$$r(2015 - 2019) = \left(\frac{382,488}{367,741} \right)^{\left(\frac{1}{2019-2015} \right)} - 1 = 0.009878068 \approx 0.99\%$$

Poblacion total estimada para el año 2024 (dentro de 5 años)

$$Pf(2024) = 382,488 (1 + 0.006936177)^{(2024-2019)} = 395,938.32$$

$$Pf(2024) = 382,488 (1 + 0.008981067)^{(2024-2019)} = 399,975.05$$

$$Pf(2024) = 382,488 (1 + 0.009878068)^{(2024-2019)} = 401,756.13$$

PROMEDIO = 399,223.17 \approx 399,224 HABITANTES



Poblacion de usulután estimada para el año 2029 (dentro de 10 años)

$$Pf(2029) = 382,488 (1 + 0.006936177)^{(2029-2019)} = 409,861.63$$

$$Pf(2029) = 382,488 (1 + 0.008981067)^{(2029-2019)} = 418,261.59$$

$$Pf(2029) = 382,488 (1 + 0.009878068)^{(2029-2019)} = 421,994.92$$

PROMEDIO = 416,706.04 \approx 416,707 HABITANTES

Poblacion estimada para el año 2034 (dentro de 15 años)

$$Pf(2034) = 382,488 (1 + 0.006936177)^{(2034-2019)} = 424,274.55$$

$$Pf(2034) = 382,488 (1 + 0.008981067)^{(2034-2019)} = 437,384.18$$

$$Pf(2034) = 382,488 (1 + 0.009878068)^{(2034-2019)} = 443,253.24$$

PROMEDIO = 434,970.66 \approx 434,971 HABITANTES

Calculando tasa de crecimiento anual

$$r(2007 - 2019) = \left(\frac{201,561}{184,605} \right)^{\left(\frac{1}{2019-2007} \right)} - 1 = 0.00734968 \approx 0.73\%$$

$$r(2011 - 2019) = \left(\frac{201,561}{187,578} \right)^{\left(\frac{1}{2019-2011} \right)} - 1 = 0.00902767 \approx 0.90\%$$

$$r(2015 - 2019) = \left(\frac{201,561}{193,857} \right)^{\left(\frac{1}{2019-2015} \right)} - 1 = 0.00979044 \approx 0.98\%$$



Poblacion de mujeres estimada para el año 2024 (dentro de 5 años)

$$Pf(2024) = 201,561 (1 + 0.00734968)^{(2024-2019)} = 209,077.73$$

$$Pf(2024) = 201,561 (1 + 0.00902767)^{(2024-2019)} = 210,824.89$$

$$Pf(2024) = 201,561 (1 + 0.00979044)^{(2024-2019)} = 211,622.96$$

PROMEDIO = 210,508.52 \approx 210,509 MUJERES

Poblacion de mujeres estimada para el año 2029 (dentro de 10 años)

$$Pf(2029) = 201,561 (1 + 0.00734968)^{(2029-2019)} = 216,874.78$$

$$Pf(2029) = 201,561 (1 + 0.00902767)^{(2029-2019)} = 220,514.55$$

$$Pf(2029) = 201,561 (1 + 0.00979044)^{(2029-2019)} = 222,187.21$$

PROMEDIO = 219,858.84 \approx 219,859 MUJERES



4.1.4. **DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL**

SAN MIGUEL

AÑO	POBLACION TOTAL	HOMBRES	MUJERES	EDAD MEDIA
2007	463,083	219,715	243,368	27.50
2011	471,652	222,688	248,964	28.30
2015	489,476	231,001	258,475	29.10
2019	510,766	241,246	269,520	30.00

POBLACION TOTAL

Calculando tasa de crecimiento anual

$$r (2007 - 2019) = \left(\frac{510,766}{463,083} \right)^{\left(\frac{1}{2019-2007} \right)} - 1 = 0.008200546 \approx 0.82\%$$

$$r (2011 - 2019) = \left(\frac{510,766}{471,652} \right)^{\left(\frac{1}{2019-2011} \right)} - 1 = 0.01000852 \approx 1.00\%$$

$$r (2015 - 2019) = \left(\frac{510,766}{489,476} \right)^{\left(\frac{1}{2019-2015} \right)} - 1 = 0.010700881 \approx 1.07\%$$

Poblacion total estimada para el año 2024 (dentro de 5 años)

$$Pf (2024) = 510,766 (1 + 0.008200546)^{(2024-2019)} = 532,055.11$$

$$Pf (2024) = 510,766 (1 + 0.01000852)^{(2024-2019)} = 536,842.84$$

$$Pf (2024) = 510,766 (1 + 0.010700881)^{(2024-2019)} = 538,685.40$$

PROMEDIO = 535,861.12 \approx 535,862 HABITANTES

fuelle: DIGESTYC
Método de crecimiento geométrico



Poblacion estimada para el año 2029 (dentro de 10 años)

$$Pf(2029) = 510,766 (1 + 0.008200546)^{(2029-2019)} = 554,231.58$$

$$Pf(2029) = 510,766 (1 + 0.01000852)^{(2029-2019)} = 564,251.02$$

$$Pf(2029) = 510,766 (1 + 0.010700881)^{(2029-2019)} = 568,130.92$$

PROMEDIO = 562,204.51 \approx 562,205 HABITANTES

Poblacion estimada para el año 2034 (dentro de 15 años)

$$Pf(2034) = 510,766 (1 + 0.006936177)^{(2034-2019)} = 577,332.37$$

$$Pf(2034) = 510,766 (1 + 0.008981067)^{(2034-2019)} = 593,058.51$$

$$Pf(2034) = 510,766 (1 + 0.009878068)^{(2034-2019)} = 599,185.98$$

PROMEDIO = 589,858.95 \approx 589,859 HABITANTES MUJERES

Calculando tasa de crecimiento anual

$$r(2007 - 2019) = \left(\frac{269,520}{243,368} \right)^{\left(\frac{1}{2019-2007} \right)} - 1 = 0.00854193 \approx 0.85\%$$

$$r(2011 - 2019) = \left(\frac{269,520}{248,964} \right)^{\left(\frac{1}{2019-2011} \right)} - 1 = 0.00996612 \approx 1.00\%$$

$$r(2015 - 2019) = \left(\frac{269,520}{258,475} \right)^{\left(\frac{1}{2019-2015} \right)} - 1 = 0.01051581 \approx 1.05\%$$



Poblacion de mujeres estimada para el año 2024 (dentro de 5 años)

$$Pf (2024) = 269,520 (1 + 0.00854193)^{(2024-2019)} = 281,229.45$$

$$Pf (2024) = 269,520 (1 + 0.00996612)^{(2024-2019)} = 283,220.72$$

$$Pf (2024) = 269,520 (1 + 0.01051581)^{(2024-2019)} = 283,992.30$$

PROMEDIO = 282,814.16 \approx 282,815 MUJERES

Poblacion de mujeres estimada para el año 2029 (dentro de 10 años)

$$Pf (2029) = 269,520 (1 + 0.00854193)^{(2029-2019)} = 293,447.63$$

$$Pf (2029) = 269,520 (1 + 0.00996612)^{(2029-2019)} = 297,617.90$$

$$Pf (2029) = 269,520 (1 + 0.01051581)^{(2029-2019)} = 299,241.71$$

PROMEDIO = 296,769.08 \approx 296,770 MUJERES

Poblacion de mujeres estimada para el año 2034 (dentro de 15 años)

$$Pf (2034) = 269,520 (1 + 0.00854193)^{(2034-2019)} = 306,196.63$$

$$Pf (2034) = 269,520 (1 + 0.00996612)^{(2034-2019)} = 312,746.95$$

$$Pf (2034) = 269,520 (1 + 0.01051581)^{(2034-2019)} = 315,309.97$$

PROMEDIO = 311,417.85 \approx 311,418 MUJERES



4.1.5. **DEPARTAMENTO DE MORAZAN**

AÑO	POBLACION TOTAL	MORAZAN		EDAD MEDIA
		HOMBRES	MUJERES	
2007	187,306	88,943	98,363	26.60
2011	191,364	90,864	100,500	27.30
2015	199,123	94,853	104,270	28.00
2019	208,679	99,791	108,888	28.80

POBLACION TOTAL

Calculando tasa de crecimiento anual

$$r (2007 - 2019) = \left(\frac{208,679}{187,306} \right)^{\left(\frac{1}{2019-2007} \right)} - 1 = 0.009045124 \approx 0.90\%$$

$$r (2011 - 2019) = \left(\frac{208,679}{191,364} \right)^{\left(\frac{1}{2019-2011} \right)} - 1 = 0.010886306 \approx 1.09\%$$

$$r (2015 - 2019) = \left(\frac{208,679}{199,123} \right)^{\left(\frac{1}{2019-2015} \right)} - 1 = 0.011787547 \approx 1.18\%$$

Poblacion total estimada para el año 2024 (dentro de 5 años)

$$Pf (2024) = 208,679 (1 + 0.009045124)^{(2024-2019)} = 218,288.92$$

$$Pf (2024) = 208,679 (1 + 0.010886306)^{(2024-2019)} = 220,287.73$$

$$Pf (2024) = 208,679 (1 + 0.011787547)^{(2024-2019)} = 221,271.46$$

PROMEDIO = 219,949.37 \approx 219,950 HABITANTES



Poblacion estimada para el año 2029 (dentro de 10 años)
 $Pf(2029) = 208,679 (1 + 0.009045124)^{(2029-2019)} = 228,341.38$

$$Pf(2029) = 208,679 (1 + 0.010886306)^{(2029-2019)} = 232,542.26$$

$$Pf(2029) = 208,679 (1 + 0.011787547)^{(2029-2019)} = 234,623.79$$

PROMEDIO = 231,835.81 \approx 231,836 HABITANTES

Poblacion estimada para el año 2034 (dentro de 15 años)
 $Pf(2034) = 208,679 (1 + 0.009045124)^{(2034-2019)} = 238,856.78$

$$Pf(2034) = 208,679 (1 + 0.010886306)^{(2034-2019)} = 245,478.4$$

$$Pf(2034) = 208,679 (1 + 0.011787547)^{(2034-2019)} = 248,781.85$$

PROMEDIO = 244,372.37 \approx 244,373 HABITANTES

MUJERES

Calculando tasa de crecimiento anual

$$r(2007 - 2019) = \left(\frac{108,888}{98,363} \right)^{\left(\frac{1}{2019-2007} \right)} - 1 = 0.00850724 \approx 0.85\%$$

$$r(2011 - 2019) = \left(\frac{108,888}{100,500} \right)^{\left(\frac{1}{2019-2011} \right)} - 1 = 0.01007063 \approx 1.00\%$$



$$r (2015 - 2019) = \left(\frac{108,888}{104,270} \right)^{\left(\frac{1}{2019-2015} \right)} - 1 = 0.01089294 \approx 1.09\%$$

Poblacion de mujeres estimada para el año 2024 (dentro de 5 años)

$$Pf (2024) = 108,888 (1 + 0.00850724)^{(2024-2019)} = 113,599.16$$

$$Pf (2024) = 108,888 (1 + 0.01007063)^{(2024-2019)} = 114,482.41$$

$$Pf (2024) = 108,888 (1 + 0.01089294)^{(2024-2019)} = 114,949.17$$

PROMEDIO = 114,343.58 \approx 114,344 MUJERES

Poblacion de mujeres estimada para el año 2029 (dentro de 10 años)

$$Pf (2029) = 108,888 (1 + 0.00850724)^{(2029-2019)} = 118,514.16$$

$$Pf (2029) = 108,888 (1 + 0.01007063)^{(2029-2019)} = 120,364.24$$

$$Pf (2029) = 108,888 (1 + 0.01089294)^{(2029-2019)} = 121,347.73$$

PROMEDIO = 120,075.37 \approx 120,076 MUJERES

Poblacion de mujeres estimada para el año 2034 (dentro de 15 años)

$$Pf (2034) = 108,888 (1 + 0.00850724)^{(2034-2019)} = 123,641.81$$

$$Pf (2034) = 108,888 (1 + 0.01007063)^{(2034-2019)} = 126,548.26$$

$$Pf (2034) = 108,888 (1 + 0.01089294)^{(2034-2019)} = 128,102.45$$

PROMEDIO = 126,097.51 \approx 126,098 MUJERES



4.1.6. **DEPARTAMENTO DE LA UNION**

AÑO	POBLACION TOTAL	LA UNION		EDAD MEDIA
		HOMBRES	MUJERES	
2007	255,945	120,630	135,315	27.30
2011	255,096	119,350	135,746	27.60
2015	262,909	123,064	139,845	28.00
2019	274,548	128,866	145,682	28.60

POBLACION TOTAL

Calculando tasa de crecimiento anual

$$r (2007 - 2019) = \left(\frac{274,548}{255,945} \right)^{\left(\frac{1}{2019-2007} \right)} - 1 = 0.005864088 \approx 0.59\%$$

$$r (2011 - 2019) = \left(\frac{274,548}{255,096} \right)^{\left(\frac{1}{2019-2011} \right)} - 1 = 0.009228089 \approx 0.92\%$$

$$r (2015 - 2019) = \left(\frac{274,548}{262,909} \right)^{\left(\frac{1}{2019-2015} \right)} - 1 = 0.010888388 \approx 1.09\%$$

Poblacion total estimada para el año 2024 (dentro de 5 años)

$$Pf (2024) = 274,548 (1 + 0.005864088)^{(2024-2019)} = 282,692.83$$

$$Pf (2024) = 274,548 (1 + 0.009228089)^{(2024-2019)} = 287,451.73$$

$$Pf (2024) = 274,548 (1 + 0.010888388)^{(2024-2019)} = 289,823.98$$

PROMEDIO = 286,656.18 ≈ 286,657 HABITANTES

fuate: DIGESTYC
Método de crecimiento geométrico



Poblacion estimada para el año 2029 (dentro de 10 años)

$$Pf(2029) = 274,548 (1 + 0.005864088)^{(2029-2019)} = 291,079.29$$

$$Pf(2029) = 274,548 (1 + 0.009228089)^{(2029-2019)} = 300,961.94$$

$$Pf(2029) = 274,548 (1 + 0.010888388)^{(2029-2019)} = 305,949.93$$

PROMEDIO = 299,330.39 \approx 299,331 HABITANTES

Poblacion estimada para el año 2034 (dentro de 15 años)

$$Pf(2034) = 274,548 (1 + 0.005864088)^{(2034-2019)} = 299,714.55$$

$$Pf(2034) = 274,548 (1 + 0.009228089)^{(2034-2019)} = 315,107.13$$

$$Pf(2034) = 274,548 (1 + 0.010888388)^{(2034-2019)} = 322,973.14$$

PROMEDIO = 312,598.27 \approx 312,599 HABITANTES

MUJERES

Calculando tasa de crecimiento anual

$$r(2007 - 2019) = \left(\frac{145,682}{135,315} \right)^{\left(\frac{1}{2019-2007} \right)} - 1 = 0.00617069 \approx 0.61\%$$

$$r(2011 - 2019) = \left(\frac{145,682}{135,746} \right)^{\left(\frac{1}{2019-2011} \right)} - 1 = 0.00886918 \approx 0.89\%$$

$$r(2015 - 2019) = \left(\frac{145,682}{139,845} \right)^{\left(\frac{1}{2019-2015} \right)} - 1 = 0.01027531 \approx 1.03\%$$



Poblacion de mujeres estimada para el año 2024 (dentro de 5 años)

$$Pf(2024) = 145,682 (1 + 0.00617069)^{(2024-2019)} = 150,232.61$$

$$Pf(2024) = 145,682 (1 + 0.00886918)^{(2024-2019)} = 152,258.02$$

$$Pf(2024) = 145,682 (1 + 0.01027531)^{(2024-2019)} = 153,322.04$$

PROMEDIO = 151,937.56 \approx 151,938 MUJERES

Poblacion de mujeres estimada para el año 2029 (dentro de 10 años)

$$Pf(2029) = 145,682 (1 + 0.00617069)^{(2029-2019)} = 154,925.36$$

$$Pf(2029) = 145,682 (1 + 0.00886918)^{(2029-2019)} = 159,130.88$$

$$Pf(2029) = 145,682 (1 + 0.01027531)^{(2029-2019)} = 161,362.75$$

PROMEDIO = 158,473.00 \approx 158,473 MUJERES

Poblacion de mujeres estimada para el año 2034 (dentro de 15 años)

$$Pf(2034) = 145,682 (1 + 0.00617069)^{(2034-2019)} = 159,764.70$$

$$Pf(2034) = 145,682 (1 + 0.00886918)^{(2034-2019)} = 166,313.98$$

$$Pf(2034) = 145,682 (1 + 0.01027531)^{(2034-2019)} = 169,825.13$$

PROMEDIO = 165,301.27 \approx 165,302 MUJERES



En resumen, las proyecciones de población por departamento (zona oriental) son las siguientes:

USUSLUTAN		
AÑO	POBLACION TOTAL	MUJERES
2024	399,223.17	210,508.52
2029	416,706.04	219,858.84
2034	443,253.24	229,630.33

SAN MIGUEL		
AÑO	POBLACION TOTAL	MUJERES
2024	535,861.12	282,814.16
2029	562,204.51	296,769.08
2034	589,858.95	311,417.85

MORAZAN		
AÑO	POBLACION TOTAL	MUJERES
2024	219,949.37	114,343.58
2029	231,835.81	120,075.37
2034	244,372.37	126,097.51

LA UNION		
AÑO	POBLACION TOTAL	MUJERES
2024	286,656.18	151,937.56
2029	299,330.39	158,473.00
2034	312,598.27	165,301.27



4.1.7. FORMULACION

4.1.8. **CLASIFICACIÓN DE ESPACIOS CON LOS QUE CONTARA EL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE LA REGIÓN ORIENTAL.**

Con el fin de desarrollar este proyecto se plantea un diseño en el cual Se ha realizado una serie de estudios, con base a ellos nos ayudaran a brindar una solución de diseño más acertada, tomando en cuenta las condiciones tecnológicas, funcionales y formales; además de la demanda en atención materno-infantil que exige la densidad poblacional tanto en el área urbana como rural de los 4 departamentos a los que se limita nuestro proyecto.

tomando en cuenta las proyecciones consideramos desarrollar nuestra propuesta de diseño en 4 niveles que contara con la siguiente clasificación de zonas:

PRIMER NIVEL:

- 1 ZONA ADMINISTRATIVA
- 3 ZONA ODONTOLÓGICA
- 4 ZONA DE FARMACIA
- 5 ZONA DE EMERGENCIA
- 6 ZONA DE MORGUE
- 7 ZONA DE CONSULTA EXTERNA
- 8 ZONA DE LABORATORIO CLÍNICO
- 9 ZONA DE SERVICIO
- 10 ZONA DE COCINA
- 11 ZONA DE LAVANDERÍA
- 12 ZONA DE CAPILLA
- 13 ZONA DE BODEGA GENERAL
- 14 ZONA DE SERVICIOS EMPLEADOS

SEGUNDO NIVEL:

- 1 ZONA OBSTÉTRICA
- 2 ZONA DE HEMODIALISIS
- 3 ZONA DE CARDEOLOGIA
- 4 ZONA DE IMAGENOLOGIA
- 5 ZONA DOCENTE
- 6 ZONA VERDE QUIRURGICA
- 7 ZONA AMARILLA QUIRURGICA
- 8 ZONA QUIRURGICA
- 9 ZONA DE ESTERILIZACION Y EQUIPOS



TERCER NIVEL:

- 1 **ZONA DE PSIQUIATRIA**
- 2 **ZONA DE MONITOREO INTERNO DE PACIENTES**
- 3 **ZONA DE VIGILANCIA GENERAL**
- 4 **ZONA DE ARCHIVO GENERAL**
- 5 **ZONA DE ENCAMADO**
- 6 **ZONA DOCENTE**

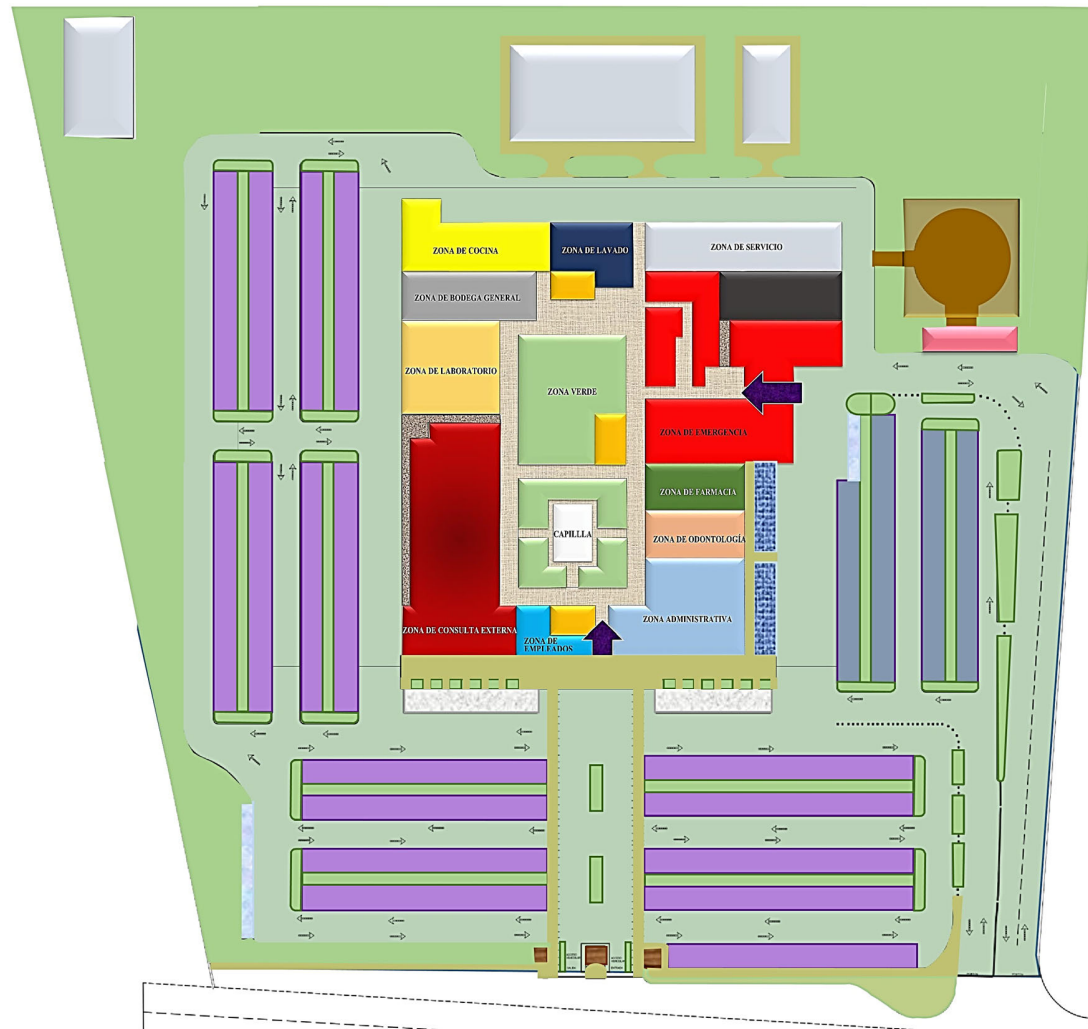
CUARTO NIVEL:

- 1 **ZONA PRE-ESCOLAR**
- 2 **ZONA ESCOLAR**
- 3 **ZONA ADULTOS**
- 4 **ESTACION DE ENFERMERAS**
- 5 **ALMACEN DE CAMILLAS**



4.1.9. ZONIFICACION

1° NIVEL

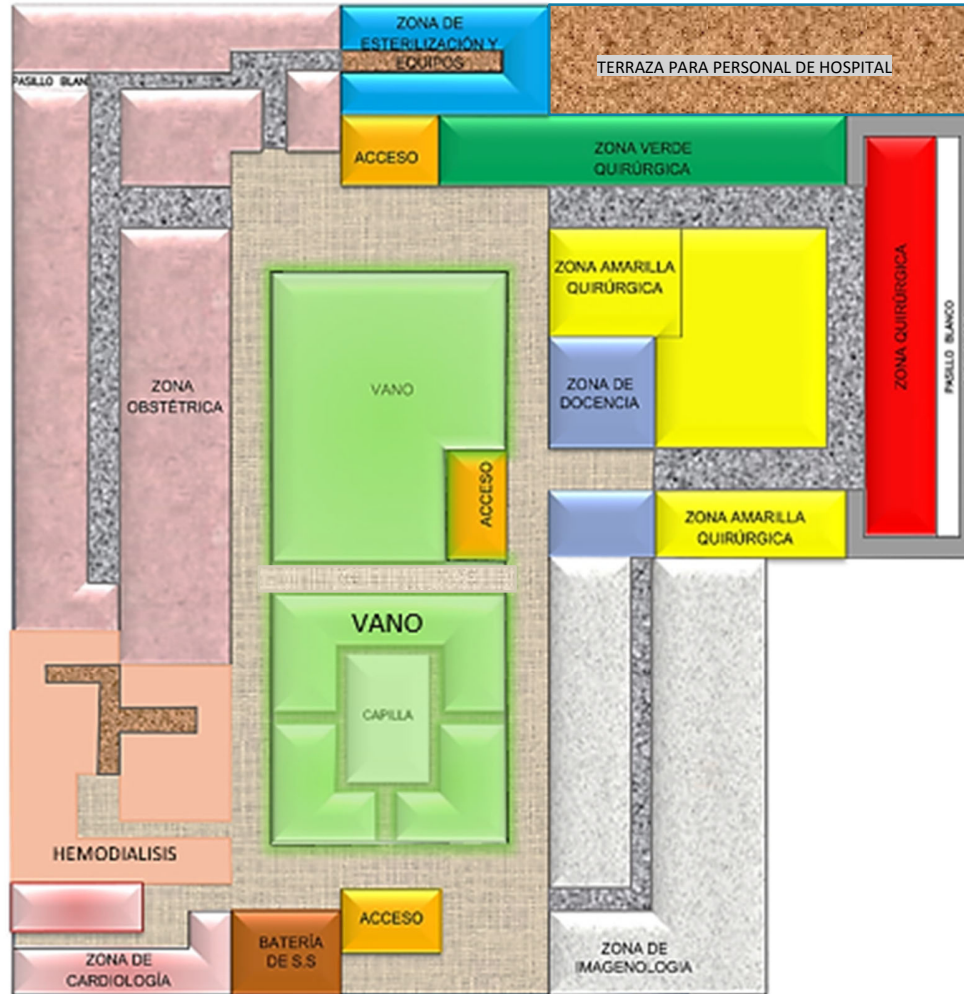


[Grey]	ZONA DE SERVICIO
[Black]	ZONA DE MORGUE
[White]	ZONA DE BODEGA GENERAL
[Red]	ZONA DE EMERGENCIA
[Green]	ZONA DE FARMACIA
[Orange]	ZONA DE ODONTOLOGIA
[Blue]	ZONA ADMINISTRATIVA
[Dark Blue]	ZONA DE LAVANDERIA
[Yellow]	ZONA DE COCINA
[Light Yellow]	ZONA DE LABORATORIO CLINICO
[Red]	ZONA DE EMERGENCIA
[Light Blue]	ZONA DE SERVICIOS EMPLEADOS
[Light Green]	ZONA VERDE
[White]	CAPILLA
[Yellow]	ACCESOS HACIA SIGUIENTE NIVEL
[Brown]	PASILLO RESTRINGIDO PARA PERSONAL MEDICO / EMPLEADOS DE SERVICIO
[Light Brown]	PASILLO DE ACCESO PUBLICO
[Purple]	ACCESO HACIA EL INTERIOR DEL HOSPITAL
[Light Purple]	ESTACIONAMIENTO PUBLICO
[Light Blue]	ESTACIONAMIENTO PERSONAL MEDICO
[Light Grey]	ESTACIONAMIENTO PARA PERSONA CON MOVILIDAD LIMITADA
[Light Green]	ESTACIONAMIENTO MOTOCICLISTA
[Light Green]	HELIPUERTO
[Light Green]	AREA DE CIRCULACION Y RETORNO VEHICULAR
[Brown]	CASETA DE CONTROL
[Blue]	ESPEJO DE AGUA
[Light Green]	ACERA PEATONAL
[Pink]	ESTACIONAMIENTO PARA AMBULANCIAS

ESQUEMA 17 ZONIFICACION 1° NIVEL



2º NIVEL



	ZONA OBSTETRICA
	ZONA DE HEMODIALISIS
	ZONA DE CARDIOLOGIA
	ZONA DE IMAGENOLOGIA
	ZONA DOCENTE
	ZONA VERDE QUIRURGICA
	ZONA AMARILLA QUIRURGICA
	ZONA ROJA QUIRURGICA
	ZONA DE ESTERILIZACION Y EQUIPOS
	PASILLO BLANCO
	PASILLO GRIS
	BATERIA DE BAÑOS
	VANO
	PASILLO RESTRINGIDO PARA MEDICOS Y PACIENTES EN PROCEDIMIENTO MEDICOS-QUIRURGICOS
	ACCESOS HACIA SIGUIENTE NIVEL
	PASILLO RESTRINGIDO PARA PERSONAL MEDICO/EMPLEADOS DE SERVICIO
	PASILLOS DE ACCESO PUBLICO

ESQUEMA 18 ZONIFICACION 2º NIVEL



3° NIVEL

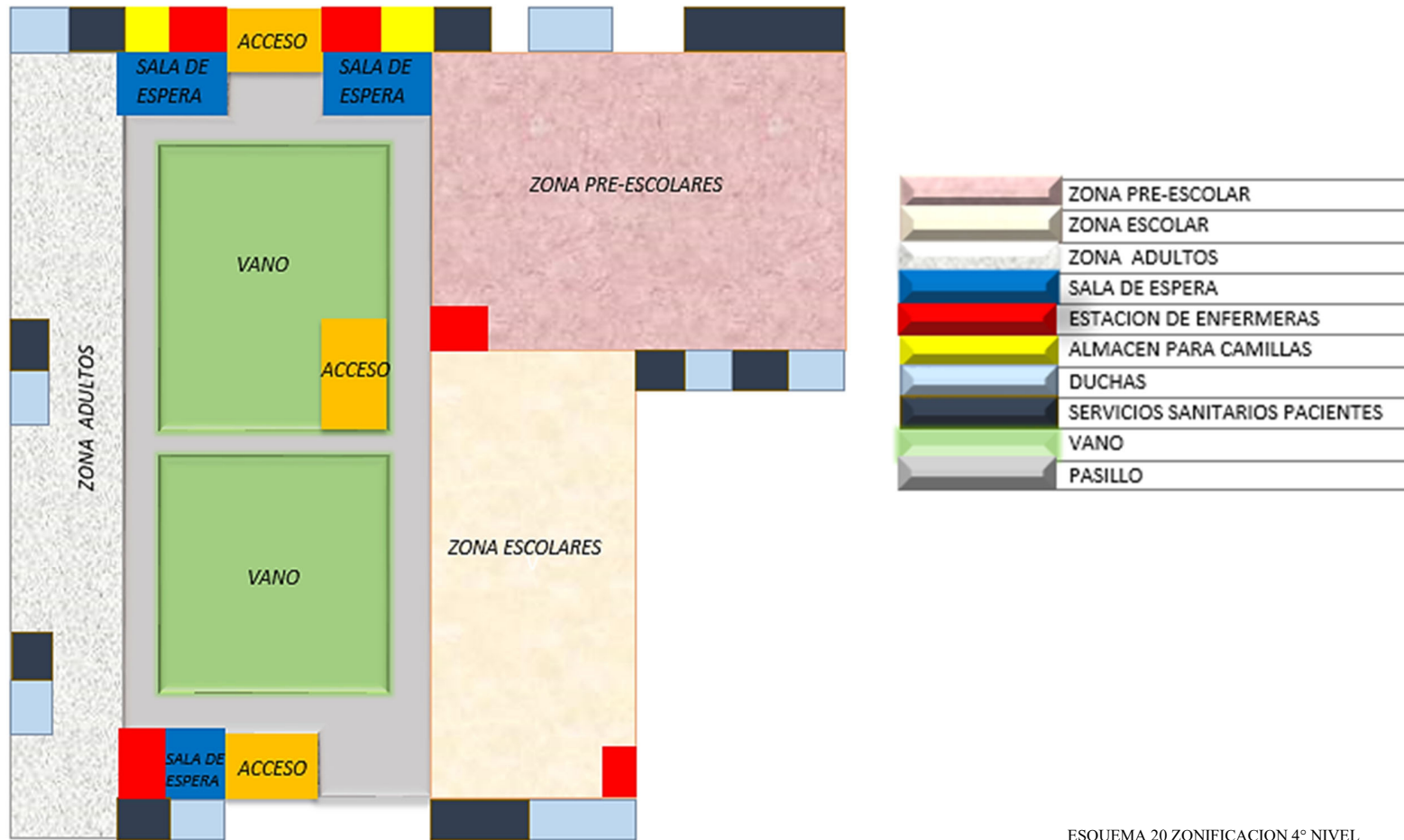


	ZONA DE PSIQUIATRIA
	ZONA DE MONITOREO DE PACIENTES
	ZONA DE ARCHIVO GENERAL
	ZONA DE VIGILANCIA GENERAL
	ZONA DOCENTE
	ZONA DE ENCAMADO
	VANO
	ACCESOS HACIA SIGUIENTE NIVEL
	PASILLO RESTRINGIDO PARA PERSONAL MEDICO/EMPLEADOS DE SERVICIO
	PASILLOS DE ACCESO PUBLICO

ESQUEMA 19 ZONIFICACION 3° NIVEL



4º NIVEL



ESQUEMA 20 ZONIFICACION 4º NIVEL



4.1.10. *AGRUPACION DE ZONAS Y SUS CORRESPONDIENTES AREAS*

El programa de necesidades se define como el resumen de las expectativas que nuestro proyecto demanda, tomando en cuenta este concepto, Se ha sintetizado en forma de lista la información obtenida a partir de un resumen de estudios, con base en las necesidades espaciales de los usuarios de un hospital, los espacios requeridos para este proyecto están agrupados en zonas en las que se realizan actividades en conjunto.

Para efecto de nuestro proyecto agrupamos las siguientes zonas y sus correspondientes áreas:

ZONA DE ADMINISTRACION

EN ESTA ZONA SE ESTABLECE, DIRIGEN Y ADMINISTRAN LAS FUNCIONES DE LAS OTRAS ZONAS Y ÁREAS QUE INTEGRAN EL HOSPITAL COMPRENDE DE LAS ÁREAS SIGUIENTES:

- ✓ SECRETARIA
- ✓ SALA DE ESPERA
- ✓ S.S PACIENTES MUJER Y HOMBRE
- ✓ ARCHIVO
- ✓ CONTABILIDAD
- ✓ ATENCION A LA MUJER
- ✓ S.S PRIVADO PARA PERSONAL MEDICO
- ✓ AREA DE ASEO
- ✓ ATENCION INFANTIL
- ✓ JEFE DE ENFERMERAS
- ✓ SECRETARIA
- ✓ UACI
- ✓ DIRECCION
- ✓ SUB-DIRECCION
- ✓ TRANSPARENCIA
- ✓ ESTAR
- ✓ ESTADISTICA
- ✓ DESARROLLO SOCIAL
- ✓ CONTROL DE VIGILANCIA
- ✓ SALA DE REUNIONES

ZONA DE ODONTOLOGIA

ESTA ZONA SE ENCARGA DEL DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO ESTOMATOGNÁTICO, Y ESTA DIVIDIDA EN LAS SIGUIENTES AREAS:

- ✓ SALA DE ESPERA
- ✓ CONTROL DE CITAS Y ARCHIVO
- ✓ S.S PARA PACIENTES HOMBRE Y MUJER
- ✓ S.S PARA PERSONAL MEDICO HOMBRE Y MUJER
- ✓ CONSULTORIO #1
- ✓ CONSULTORIO #2
- ✓ CONSULTORIO #3
- ✓ CONSULTORIO #4

ZONA DE FARMACIA

ESTA ZONA PROVEE UNA ATENCIÓN FARMACÉUTICA, EN DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS A PACIENTE DE CONSULTA, EMERGENCIA, PACIENTES HOSPITALIZADAS, SE GESTIONA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS Y ELABORACION DE INFORMES MENSUALES SOBRE CONSUMOS. ES COMPRENDIDA DE LAS SIGUIENTES AREAS:

- ✓ JEFATURA
- ✓ AREA DE COLA
- ✓ DESPACHO
- ✓ AREA ANAQUELES DE MEDICAMENTOS
- ✓ S.S PARA PERSONAL MEDICO HOMBRE Y MUJER
- ✓ ASEO



ZONA DE EMERGENCIA

LA FINALIDAD DE ESTA ZONA ES OFRECER UN TRATAMIENTO INICIAL A PACIENTES CON UN AMPLIO ESPECTRO DE ENFERMEDADES Y LESIONES, ALGUNAS DE LAS CUALES PUEDEN SER POTENCIALMENTE MORTALES Y REQUIEREN ATENCIÓN INMEDIATA. LAS AREAS QUE CONFORMAN ESTA ZONA SON:

- ✓ RECEPCION DE AMBULANCIAS
- ✓ ESTACION DE ENFERMERAS
- ✓ GUARDIA
- ✓ ADMISION Y CONTROL
- ✓ CONSULTORIO #1
- ✓ CONSULTORIO #2
- ✓ CONSULTORIO #3
- ✓ CONSULTORIO #4
- ✓ S.S PARA PACIENTES HOMBRE Y MUJER
- ✓ NEBULIZACIONES
- ✓ TRAUMA - SHOCK NIÑOS
- ✓ QUIROFANO DE EMERGENCIA
- ✓ OBSERVACION NIÑOS
- ✓ CURACIONES Y YESO
- ✓ SALA DE ESPERA
- ✓ BATERIA DE BAÑOS PARA PACIENTES HOMBRES Y MUJERES
- ✓ CONSULTORIO 1
- ✓ CONSULTORIO 2
- ✓ CONSULTORIO 3
- ✓ CONSULTORIO 4
- ✓ S.S PARA PACIENTES HOMBRE Y MUJER
- ✓ TRAUMA - SHOCK ADULTOS
- ✓ OBSERVACION ADULTOS
- ✓ ALMACEN DE EQUIPOS
- ✓ DEPOSITOS DE INSUMOS
- ✓ MEDICAMENTOS FRIOS
- ✓ ROPA SUCIA
- ✓ ROPA SUCIA INFECTADA
- ✓ ROPA LIMPIA
- ✓ ESTAR DE MEDICOS



ZONA DE MORGUE

ESTA ZONA ESTA DEDICADA AL TRATO Y ALMACENAMIENTO DE LOS CADÁVERES HUMANOS, AGUARDANDO SU IDENTIFICACIÓN O EXTRACCIÓN PARA AUTOPSIA, DURANTE LOS CADÁVERES SON REFRIGERADOS PARA ATRASAR LA DESCOMPOSICIÓN. ESTA ZONA ESTA CONFORMADA DE LAS SIGUIENTES AREAS:

- ✓ SALA DE ESPERA DE MORGUE
- ✓ INFORMACION
- ✓ BODEGA DE LIMPIEZA
- ✓ DESPACHO DE CADAVERES
- ✓ LAVADO Y ESTERILIZACION
- ✓ NECROPSIA
- ✓ DEPOSITO DE BIOPSIAS
- ✓ CAMARAS FRIGORIFICAS

ZONA DE SERVICIOS EMPLEADOS

ESTA ZONA SE DESTINA AL REGISTRO, CONTROL Y RESGUARDO DE LOS EMPLEADOS DEL HOSPITAL, TALES COMO: VIGILANTES, ENCARGADOS DE LIMPIEZA, ETC. TIENE LAS SIGUIENTES AREAS:

- ✓ AREA DE INGRESO PARA EMPLEADOS DEL HOSPITAL
- ✓ CASILLEROS

ZONA DE CONSULTA EXTERNA

EN ESTA ZONA SE OFRECE ATENCIÓN A PACIENTES AMBULATORIOS EN DIFERENTES ESPECIALIDADES, MEDICINA GENERAL.

- ✓ RECEPCION
- ✓ SALA DE ESPERA
- ✓ BATERIA DE BAÑOS PARA PACIENTES HOMBRES Y MUJERES
- ✓ ESTACION DE ENFERMERIA
- ✓ ADMISION Y ARCHIVO
- ✓ SALA DE ESPERA
- ✓ CONSULTORIO #1
- ✓ CONSULTORIO #2
- ✓ CONSULTORIO #3
- ✓ CONSULTORIO #4
- ✓ CONSULTORIO #5
- ✓ CONSULTORIO #6
- ✓ CONSULTORIO #7
- ✓ CONSULTORIO #8
- ✓ CONSULTORIO #9
- ✓ CONSULTORIO #10
- ✓ CONSULTORIO #11
- ✓ CONSULTORIO #12
- ✓ CONSULTORIO #13
- ✓ BATERIA DE BAÑOS PARA PACIENTES HOMBRES Y MUJERES
- ✓ BODEGA DE LIMPIEZA
- ✓ TRABAJO SOCIAL
- ✓ S.S PARA PERSONAL MEDICO
- ✓ ESTAR DE MEDICOS



ZONA DE LABORATORIO CLINICO

EN ESTA ZONA SE REALIZAN ACTIVIDADES CONCERNIENTES A MUESTRAS BIOLÓGICAS HUMANAS, QUE SE OBTIENEN, ALMACENAN Y SE ESTUDIAN ENTRE ELLAS PODEMOS MENCIONAR: SANGRE, ORINA, HECES, LÍQUIDO SINOVIAL (ARTICULACIONES), LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO, EXUDADOS FARÍNGEOS Y VAGINALES, ENTRE OTROS TIPOS DE MUESTRAS CON LAS CUALES LOS PROFESIONALES DE LABORATORIO REALIZAN ANÁLISIS CLÍNICOS.

- ✓ SALA DE ESPERA
- ✓ RECEPCION DE MUESTRAS
- ✓ BODEGA DE LIMPIEZA
- ✓ BATERIA DE BAÑOS PARA PACIENTES HOMBRES Y MUJERES
- ✓ TOMA DE MUESTRAS
- ✓ LAVADO Y ESTERILIZACION
- ✓ AREA DE DONANTES DE SANGRE
- ✓ BANCO DE SANGRE
- ✓ DEPOSITO DE MUESTRAS
- ✓ LABORATORIO DE HEMATOLOGIA
- ✓ LABORATORIO DE BIOQUIMICA
- ✓ LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA
- ✓ S.S PARA PERSONAL MEDICO

ZONA DE COCINA

ZONA DESTINADA A REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ALIMENTACION TANTO DE PACIENTES COMO PERSONAL MEDICO

- OFICINA NUTRICIONISTA
- OFICINA SHEF
- COMEDOR PARA EMPLEADOS
- AREA DE COCINA
- ALACENA
- CUARTO FRIO
- VERDURAS
- UTENCILIOS

ZONA DE BODEGA GENERAL

ESTA ZONA ES USADA PARA ALBERGAR DIVERSOS TIPOS DE MEDICAMENTOS, LOS CUALES SE PRESERVAN EN DIFERENTES ÁREAS SEGÚN SU NIVEL DE PRECIO, ADICTIVIDAD, Y TEMPERATURA.

- ✓ OFICINA
- ✓ CUARTO FRIO
- ✓ CONTROL ESPECIAL
- ✓ SALA DE ALTO COSTO
- ✓ BODEGA





ZONA DE LAVANDERIA

EN ESTA ZONA SE REALIZA EL PROCESAMIENTO Y LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA, CON NORMAS ESTABLECIDAS PARA LA APROPIADA MANIPULACIÓN, Y PREPARACIÓN DE TEXTILES PARA USO EN SERVICIOS DE SALUD. TAMBIEN SE ENCARGA DE ABASTECER DE ROPA A LAS DIFERENTES ÁREAS HOSPITALARIAS EN CONDICIONES HIGIÉNICAS, TANTO EL VESTUARIO Y ROPA DE CAMA A LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS.

- ✓ RECOLECCION DE ROPA SUCIA
- ✓ CLASIFICACION DE ROPA
- ✓ LAVADO Y EXTRACCION
- ✓ SECADO
- ✓ PLANCHADO
- ✓ DOBLADO
- ✓ ENTREGADO

ZONA DE CAPILLA

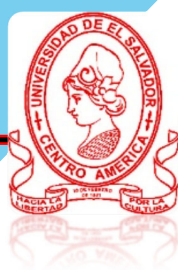
ZONA DESTINADA PARA LA MEDITACIÓN, REFLEXIÓN MORAL Y ESPIRITUAL DEL USUARIO

- ✓ ALTAR
- ✓ ÁREA DE BANCAS

ZONA DE SERVICIO

ESTA ZONA PERMITE LA CORRECTA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL EDIFICIO. ALOJA TODO LO REFERENTE AL CONTROL Y FLUJO DE ENERGIA ELECTRICA QUE SE TRANSMITE AL HOSPITAL, ESTACIONAMIENTO PUBLICO PACIENTE - ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAL MEDICO Y HELIPUERTO.

- ✓ GENERADOR ELECTRICO
- ✓ CUARTO ELECTRICO
- ✓ ESTACIONAMIENTO
- ✓ HELIPUERTO
- ✓ PLANTA DE TRATAMIENTO
- ✓ TALLER DE CARPINTERIA
- ✓ TALLER DE INDUSTRIA MECANICA
- ✓ CALDERA



ZONA OBSTETRICA

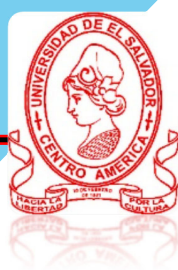
ESTA ZONA SE ENCARGA DE INSTALAR TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS AL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO (INCLUYENDO LA ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO), ADEMÁS DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LA MUJER.

- ✓ RECEPCION Y CONTROL
- ✓ SALA DE ESPERA
- ✓ BANCO DE LECHE
- ✓ BATERIA DE BAÑOS PARA PACIENTES HOMBRES Y MUJERES
- ✓ EXAMEN GINECOLOGICO
- ✓ SALA DE MONITOREO FETAL #1
- ✓ SALA DE MONITOREO FETAL #2
- ✓ CIRUGIA MENOR
- ✓ ESTERILIZACION DE MATERIALES Y EQUIPO
- ✓ LAVADOS GINECO-OBSTETRAS
- ✓ SALA DE RECUPERACION (PUERPERIO INMEDIATO)
- ✓ ESTACION DE ENFERMERAS
- ✓ TRABAJO DE OBSTETRICIA DE SALA DE PUERPERIO
- ✓ SALA DE DILATACION
- ✓ U.C.I. NEONATAL
- ✓ SALA DE EVALUACION Y PREPARACION
- ✓ OBSTETRICA
- ✓ CUIDADOS INTERMEDIOS
- ✓ SALA DE PARTOS
- ✓ CUIDADOS POST-ANESTESICOS
- ✓ CUIDADOS NEONATALES

ZONA DE HEMODIALISIS

ZONA DESTINADA A TODO LO RELACIONADO CON EL TRATAMIENTO DE LA INSUFICIENCIA RENAL

- ✓ RECEPCION Y SALA DE ESPERA
- ✓ CONSULTORIO #1
- ✓ CONSULTORIO #2
- ✓ TOPICO
- ✓ SALA DE ATENCION HEMODIALISIS
- ✓ SALA DE RECUPERACION
- ✓ SALA DE TRATAMIENTO LIQUIDO HEMODIALISIS
- ✓ SALA DE CEBADO
- ✓ AREA DE LAVADO
- ✓ AREA DE PROCESAMIENTO DE FILTROS
- ✓ CUARTO BIOCONTAMINADO
- ✓ OFICINA ADMINISTRATIVA
- ✓ OFICINA JEFATURA
- ✓ SALA DE REHUSO
- ✓ AREA SEPTICA
- ✓ DEPOSITO DE CONCENTRADOS
- ✓ DEPOSITO DE MATERIALES



ZONA CARDEOLOGIA

ZONA DESTINADA PARA REALIZAR ESTUDIO, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y DEL APARATO CIRCULATORIO

- ✓ RECEPCION Y SALA DE ESPERA
- ✓ CONSULTORIO CARDIOLOGIA #1
- ✓ CONSULTORIO CARDIOLOGIA #2
- ✓ CONSULTORIO CARDIOLOGIA #3
- ✓ LECTURA DE INFORMES
- ✓ CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL
- ✓ ELECTRO HOLTER
- ✓ ELECTRO CARDIOGRAMA
- ✓ ELECTRO CARDIOGRAMA
- ✓ PRUEBA DE ESFUERZO 1
- ✓ PRUEBA DE ESFUERZO 2

ZONA DE IMAGENOLOGIA

EN ESTA ZONA SE REALIZAN EXAMENES UTILIZANDO LA TECNOLOGÍA IMAGENOLÓGICA PARA DIAGNOSTICAR Y TRATAR UNA ENFERMEDAD.

- ✓ SALA DE ESPERA
- ✓ ENTREGA
- ✓ S.S PARA PERSONAL MEDICO
- ✓ ARCHIVO
- ✓ JEFATURA
- ✓ DESPACHO
- ✓ RESONANCIA
- ✓ ULTRASONIDO#1
- ✓ ULTRASONIDO#2
- ✓ ULTRASONIDO #3
- ✓ TOMOGRAFIA
- ✓ DESINOMETRIA
- ✓ DESINOMETRIA OSEA
- ✓ RADIOLOGO
- ✓ RAYOS X
- ✓ CUARTO DE DESECHOS
- ✓ CUARTO OSCURO
- ✓ AREA DE ESTAR
- ✓ BODEGA DE MAQUINAS
- ✓ MAMOGRAFIA#1
- ✓ MAMOGRAFIA#2
- ✓ MAMOGRAFIA#3
- ✓ DOPPLER #1
- ✓ DOPPLER #2
- ✓ DOPPLER #3





ZONA DOCENTE

ZONA DESTINA A ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA TANTO PARA INTERNOS DE MEDICINA, COMO PARA REUNIONES DEL PERSONAL RESIDENTE, ESPECIALISTAS

- ✓ AULA #1
- ✓ AULA #2
- ✓ AULA #3
- ✓ SALA DE REUNIONES
- ✓ AULA #4
- ✓ AULA #5
- ✓ OFICINA DOCENTE

ZONA DE ESTERILIZACION Y EQUIPOS

EN ESTA ZONA SE LLEVA A CABO LOS PROCESOS DE TOTAL DESTRUCCION DE TODOS LOS MICROORGANISMOS PATOGENOS Y NO PATOGENOS Y PROCESOS DE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACION DE LOS MATERIALES, EQUIPOS E INSUMOS HOSPITALARIOS USADOS EN INTERVENCIONES MEDICO-QUIRURGICOS.

- ✓ CUARTO DE LIMPIEZA
- ✓ CUARTO SEPTICO (ROPA SUCIA)
- ✓ DEPOSITO DE RESIDUOS SOLIDOS
- ✓ DEPOSITO DE ROPA LIMPIA
- ✓ ALMACEN DE EQUIPOS Y MATERIAL
- ✓ LIMPIEZA Y ESTERILIZACION RAPIDA
- ✓ DEPTO.DE MATERIAL ESTERIL
- ✓ ESTAR DE PERSONAL DE ENFERMERIA



ZONA VERDE QUIRURGICA

1
PRIMER ZONA DE RESTRICCIÓN AREA DE ACCESO, EL OBJETIVO DE ESTA ZONA ES LIMITAR EL INGRESO DE PERSONAL, YA QUE SOLO PODRÁN TRASPASAR QUIENES TENGAN QUE DESARROLLAR UNA FUNCIÓN DETERMINADA EN EL QUIROFANO O SER SOMETIDOS A UN PROCEDIMIENTO QUIRURGICO

- ✓ CONTROL
- ✓ JEFATURA DE CIRUGIA
- ✓ INSUMOS
- ✓ SALA DE ESPERA
- ✓ DEPOSITO DE ROPA QUIRURGICA
- ✓ DEPOSITO DE INSUMOS Y MATERIAL ESTERIL
- ✓ SALA DE DESCANSO MEDICO

ZONA AMARILLA QUIRURGICA

2
ZONA SEMIRRESTRINGIDA, ZONA PREVIA A LA ZONA MERAMENTE QUIRURGICA, AQUÍ SOLO DEBE INGRESAR PERSONAL MEDICO CON EL VESTUARIO ADECUADO, Y PASIENTES QUE CUMPLAN REQUISITOS PREOPERATORIOS, EL PACIENTE DEBE SER TRANSPORTADO EN CAMILLA EN CIRCULACION INTERNA

- ✓ TALLER DE PREPARACION
- ✓ SALA DE ANESTESIA
- ✓ UNIDAD DE ESTERILIZACION
- ✓ ZONA ESTERIL
- ✓ ZONA LIMPIA
- ✓ ZONA CONTAMINADA
- ✓ UCI 1
- ✓ UCI 2

ZONA QUIRURGICA

3
ZONA DE MAYOR RESTRICCIÓN ALTAMENTE DESCONTAMINADA, PARA INGRESAR A ESTA AREA DEBE CUMPLIR LOS REQUISITOS DE LA ZONA AMARILLA, COMPRENDE UNICAMENTE SALA DE CIRUGIA

- ✓ QUIROFANO #1
- ✓ QUIROFANO #2
- ✓ QUIROFANO #3
- ✓ QUIROFANO #4



ZONA DE PSIQUIATRIA

ZONA DESTINADA A LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL ESTUDIO, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES MENTALES DE CARÁCTER ORGÁNICO Y NO ORGÁNICO.

- ✓ SALA DE ESPERA
- ✓ CONTROL
- ✓ CONSULTORIO PSIQUIATRICO
- ✓ CONSULTORIO TERAPIA OCUPACIONAL INFANTIL
- ✓ CONSULTORIO PSICOLOGIA
- ✓ CONSULTORIO TERAPIA OCUPACIONAL ADULTA 1
- ✓ CONSULTORIO TERAPIA OCUPACIONAL ADULTA 2
- ✓ CONSULTORIO TERAPIA OCUPACIONAL ADULTA 3

ZONA DE ENCAMADO

ZONA DESTINADA PARA ALBERGAR PACIENTES ENCAMADOS CON DIVERSAS PATOLOGIAS

- ✓ CONTROL
- ✓ JEFATURA DE HOSPITALIZACION
- ✓ INSUMOS
- ✓ ESTACION DE ENFERMERAS
- ✓ BATERIA DE SANITARIOS PARA PACIENTES
- ✓ BODEGAS PARA CAMILLAS Y SILLAS DE RUEDAS

ZONA DE VIGILANCIA GENERAL

ZONA DONDE SE UBICA EL CENTRO DE CONTROL, EN EL QUE SE REALIZA EL MONITOREO A TRAVES DE PANTALLAS DE CIRCUITO CERRADO, DONDE SE OBSERVAN ATENTAMENTE PARA DETECTAR ACTIVIDADES DELICTIVAS, CONDUCTAS SOSPECHOSAS O INUSUALES EN ENTRADAS, PASILLOS, PARQUEOS Y AREAS VERDES.

- ✓ OFICINA
- ✓ SALA DE MONITOREO
- ✓ BODEGA
- ✓ SERVICIO SANITARIOS



ZONA DE MONITOREO DE PACIENTES

ZONA DONDE SE UBICA EL CENTRO DE CONTROL, EN EL QUE SE REALIZA EL MONITOREO A TRAVES DE PANTALLAS DE CIRCUITO CERRADO, DONDE SE OBSERVAN ATENTAMENTE LOS PACIENTES INTERNOS DE TODAS LAS ZONAS.

- ✓ OFICINA
- ✓ SALA DE MONITOREO
- ✓ BODEGA
- ✓ SERVICIO SANITARIOS

ZONA DE ARCHIVO GENERAL

LA ZONA DE ARCHIVO MÉDICO APORTA INFORMACIÓN ACERCA DE LA LOCALIZACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CLÍNICO DE LOS PACIENTES, ADEMÁS DE PREPARAR, SELECCIONAR Y DISTRIBUIR LOS HISTORIALES CLÍNICOS DE PACIENTES HOSPITALIZADOS Y NO HOSPITALIZADOS,

- ✓ SALA DE ESPERA
- ✓ AREA DE RECEPCION
- ✓ JEFATURA
- ✓ AREA DE ARCHIVO(ESTANTERIA)
- ✓ BODEGA
- ✓ ASEO, S.S

4.1.11. PROGRAMA DE NECESIDADES

El programa de necesidades surge a partir de las actividades que cotidianamente realiza el usuario en un determinado espacio, este programa reúne y sintetiza toda la información sobre las exigencias arquitectónicas que se le solicita al diseñador con respecto a un espacio.

A continuación, se presentan los cuadros de necesidades que se organizaron para este proyecto, basados en las actividades que se realizan en cada una de las zonas que requiere un hospital con especialización materno-infantil



PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona de administración	<i>secretaria</i>	<i>Sala de espera</i>	<i>Asistir</i>	<i>Asistir al usuario Sentarse a Esperar</i>
	<i>S.S. para pacientes hombres y mujeres</i>	-	<i>Necesidades fisiológicas</i>	<i>Aseo personal de los pacientes</i>
	<i>Archivo</i>	<i>Recepción Estantería</i>	<i>Conservar Clasificar</i>	<i>Recibir archivos, dar atención y Control a los archivos en estantería Ordenar y resguardo de archivos</i>
	<i>Contabilidad</i>	<i>Cubículos</i>	<i>control</i>	<i>Registrar y contabilizar</i>
	<i>Atención a la mujer</i>	-	<i>Información</i>	<i>Atención y asistencia a personas de sexo femenino</i>
	<i>S.S. para personal medico</i>	-	<i>Necesidades fisiológicas</i>	<i>Aseo personal de médicos</i>
	<i>Área de aseo</i>	-	<i>limpieza</i>	<i>Lavados de utensilios y artículos de limpieza</i>
	<i>Atención infantil</i>	-	<i>Información</i>	<i>Atención y asistencia a menores de edad</i>
	<i>Jefe de enfermeras</i>	-	<i>planificar</i>	<i>Dirigir y coordinar personal de enfermería</i>



PROGRAMA DE NECESIDADES

ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona de administración	<i>Secretaria</i>	-	<i>Asistir</i>	<i>Atender al publico Asistir al usuario Sentarse a esperar</i>
	<i>UACI</i>	-	<i>Ejecución Control programación</i>	<i>Reunirse en oficina para discutir el Cumplimiento de las políticas y lineamientos Ejecutar proceso de bienes y servicios, contrataciones</i>
	<i>Dirección</i>	<i>Sala de estar</i>	<i>ordenar</i>	<i>Recibir / esperar Ordenación de los recursos humanos, físicos y financieros Elaboración de informes periódicos del hospital</i>
	<i>Sub-dirección</i>	<i>Sala de estar</i>	<i>Asesorar Gestionar</i>	<i>Recibir / Esperar Asesorar al director Coordinar todos los servicios clínicos</i>
	<i>Transparencia</i>	-	<i>Informar</i>	<i>Atender al usuario sobre información publica</i>
	<i>Estar</i>	-	<i>Descansar Relajarse</i>	<i>Recepción para visitas Convivencia entre empleados Leer</i>
	<i>Estadísticas</i>	<i>Dos cubículos de oficina</i>	<i>Gestionar Registrar</i>	<i>Llevar registro de documentos sobre salud publicar Registro sobre nacimientos y descensos, inscripción de embarazadas atendidas en la red, egresos hospitalarios. Llevar informes exigidos por disposición legar</i>
	<i>Desarrollo social</i>	-	<i>Atender Prevenir</i>	<i>Dar asistencia al usuario y orientarlo de manera psicosocial y legal en situaciones como: perdida de un familiar. Recolectar demandas de parte del usuario.</i>
	<i>Sala de reuniones</i>	-	<i>Reunirse</i>	<i>Estancia y encuentro entre profesionales de salud Reuniones semanales periódicas que se realizan en estos espacios.</i>



PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona de odontología	<i>Control de citas y archivo</i>	<i>Sala de espera</i>	<i>Atender</i> <i>Controlar</i>	<i>Asistir al usuario</i> <i>Sentarse a Esperar</i> <i>Llevar clasificación y control de documentos en archiveros de pacientes de zona odontológica</i> <i>Programación de citas médicas para paciente según calendarización</i>
	<i>S.S. para pacientes hombres y mujeres</i>	-	<i>Necesidades fisiológicas</i>	<i>Aseo personal de los pacientes</i>
	<i>S.S. para personal medico</i>	-	<i>Necesidades fisiológicas</i>	<i>Aseo personal de los médicos</i>
	<i>Consultorio 1</i> <i>Consultorio 2</i> <i>Consultorio 3</i> <i>Consultorio 4</i>	-	<i>Asistir</i>	<i>Atención al paciente, Inspección y revisión previa del mismo</i> <i>Dar asistencia médica odontológica al paciente</i> <i>Desinfección y esterilización de materiales e instrumentos</i> <i>Guardar material</i>



PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona de farmacia	<i>despacho</i>	<i>Sala de espera</i>	<i>Suministrar</i>	<i>Sentarse a esperar</i> <i>Dispensar recetas médicas a los pacientes</i>
	<i>Área de anaqueles para medicamentos</i>	-	<i>proteger</i>	<i>Resguardo de medicamentos básicos que se le entrega al paciente</i> <i>Clasificación de medicamentos</i>
	<i>s.s para personal medico</i>	-	<i>Necesidades fisiológicas</i>	<i>Aseo personal de los médicos</i>
	<i>Aseo</i>	-	<i>Limpieza</i>	<i>Lavados de utensilios y artículos de limpieza</i>
	<i>Jefatura</i>	-	<i>Ordenar</i>	<i>Llevar control sobre medicamentos</i> <i>Mantener registro sobre insumos</i> <i>Coordinar pedidos de medicamentos</i>



PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona de emergencia	Recepción de ambulancias	Área de sillas de ruedas Área para camillas de emergencias	Traslado Recibir Asistir	se recibe de manera urgente el vehículo automotor destinado al transporte de pacientes cuyas funciones vitales están comprometidas. Punto de encuentro donde el paciente se traslada a otra unidad de salud Resguardo de equipo de urgencia
	Estación de enfermeras	Guardia	Atención Protección	Orientación del paciente Atender de manera inmediata ante un paciente que necesita intervención médica de urgencia Ejecutar actividades de curación y cuidados paliativos al individuo Mantener el orden en el área
	Admisión y control		Asistir	Identificar paciente Llevar registro sobre los movimientos asistenciales de los pacientes ingresados por el área de emergencias Emitir búsqueda de archivo clínico del paciente de emergencia en zona de archivo
	Consultorio 1 Consultorio 2 Consultorio 3 Consultorio 4	s.s paciente	Asistir	Se evalúa el paciente los consultantes son atendidos en forma inmediata y una vez aclarado el diagnóstico se inicia el tratamiento y se traslada sin pérdida de tiempo a los consultorios que correspondan según su especialidad. Si el paciente se diagnostica estable no urgente. Este paciente puede ser derivado a consulta externa
	S.s para pacientes	-	Necesidades fisiológicas	Aseo personal de pacientes
	Nebulizaciones	-	Atender	preparar material, informar procedimiento al paciente o padres Sentar al paciente Colocar el medicamento prescrito y agregar el suero fisiológico
	Trauma shock- niños	-	Intervención	Diagnosticar lo más pronto que se pueda al niño, para tomar la decisión si es necesario llevarlo de manera urgente a sala de operaciones. conseguir la estabilidad del niño, para poder trasladarlo a otro Servicio Monitoreo del niño



PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona de emergencia	<i>Cirugía menor</i>	-	<i>Operar</i>	<i>Algunos procedimientos que se realizan en esta sala son: biopsias Incisión de quistes epidérmicos Drenajes de abscesos Control de sangrado Sutura de heridas</i>
	<i>Observación Niños</i>	-	<i>Monitorear</i>	<i>Evaluar periódicamente los niños encamados, ya sea después de un trauma o cirugía menor registrar todos los pacientes que ingresan y egresan de Sala de Observación, consignando en el Libro de Registro</i>
	<i>Curaciones y Yeso</i>	-	<i>Atender Diagnosticar curar</i>	<i>Se evalúan las heridas y fracturas de los pacientes se limpian o suturan todo tipo de heridas se realiza el retiro o la colocación de yeso o entablillado</i>
	<i>Sala de espera</i>	<i>Batería de sanitarios para pacientes</i>	<i>Esperar Necesidades fisiológicas</i>	<i>esperar turno para pasar consulta aseo personal de paciente</i>
	<i>Consultorio 1 Consultorio 2 Consultorio 3 Consultorio 4</i>	<i>s.s para pacientes</i>	<i>Asistir</i>	<i>Evaluar de manera urgente a los pacientes Si el paciente se diagnostica estable no urgente. Este paciente puede ser derivado a consulta externa</i>
	<i>Trauma shock-adulto</i>	-	<i>Intervención</i>	<i>Diagnosticar lo más pronto que se pueda al paciente, para tomar la decisión si es necesario llevarlo de manera urgente a sala de operaciones. conseguir la estabilidad del paciente y Monitorear sus signos vitales</i>
	<i>Observación adultos</i>	-	<i>Monitorear</i>	<i>Evaluar periódicamente los pacientes encamados después de un procedimiento quirúrgico, o trauma registrar todos los pacientes que ingresan y egresan de Sala de Observación, consignando en el Libro de Registro</i>



PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona de emergencia	<i>Almacén de equipos</i>	-	<i>Resguardar</i>	<i>Almacenamiento de equipo médico quirúrgico</i>
	<i>Depósito de insumos</i>	-	<i>Admisión</i>	<i>Recibir los insumos que se reciben del exterior del hospital, luego se realiza su análisis, revisión y confirmación, posteriormente se almacenarán.</i>
	<i>Medicamentos fríos</i>	-	<i>Almacenar</i>	<i>Recibir y Clasificar medicamentos que deben ser refrigerados Asegurarse que la temperatura es adecuada para cumplir con su control Monitorear continuamente</i>
	<i>Ropa sucia</i>	-	<i>Recolectar</i>	<i>Depositar la ropa sucia hospitalaria recolectada de la zona de emergencia</i>
	<i>Ropa sucia infectada</i>	-	<i>Seleccionar Recolectar</i>	<i>Separar ropa que ha estado en contacto con pacientes infectados o aislados, ropa con sangre, secreciones, material fecal Depositar, para su desecho o desinfección</i>
	<i>Ropa limpia</i>	-		<i>Depositar, doblar y clasificar ropa limpia hospitalaria, después que está a sometido a un proceso de lavado seguro</i>
	<i>Estar de médicos</i>	<i>Sala de estar Área de descanso s.s sanitarios</i>	<i>Esperar Descansar Necesidades fisiológicas</i>	<i>Relajarse, socializar, estudiar Dormir, reposar</i>



PROGRAMA DE NECESIDADES

ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona de morgue	información	Sala de espera Bodega de limpieza	Atender Almacenar	Sentarse a esperar Facilitar información al usuario Mantener insumos y utensilios de limpieza
	Despacho de cadáveres	-	Residir	Atender ordenes sobre la extracción de un cuerpo elegido de las cámaras frigoríficas entregar el cadáver a los familiares en esta sala, luego se dirigirlos a la salida donde estará el carro de la funeraria Llenar formas de ingreso y egreso de cadáveres
	Lavado y esterilización	-	Desinfectar	Lavado y esterilización de manos Descontaminar los instrumentos utilizados para necropsias, con esterilizadores químicos
	Necropsia	-	Diagnosticar	Revisión del cadáver en camillas metálicas, revisión de órganos. Se realiza exámenes al cadáver para determinar las causas de su muerte, si es necesario la disección del mismo. Lavado y suturado del cadáver
	Cámaras frigoríficas	-	preservar	Llevar el cadáver a las cámaras refrigerantes para retardar su descomposición resguardando su temperatura
	Depósito de biopsias	-	preservar	Recibir y almacenar muestras biológicas de pacientes que generan informes diagnósticos. Una vez emitido el informe anatomopatológico el patólogo está autorizado a conservar el material por el beneficio del paciente, como parte de la historia clínica



PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona de consulta externa	Recepción	Sala de espera Batería de s.s para pacientes	Atender Necesidades fisiológicas	Dar información y atención a los pacientes Sentarse a esperar Aseo personal de los pacientes
	Estación de enfermería	-	Atender	Atender pacientes Asistir en toma de temperatura, peso etc.
	Admisión y archivo	-		Tomar datos de paciente Emitir búsqueda de archivo clínico del paciente de emergencia en zona de archivo
	Consultorios 1-13	Batería sanitaria para pacientes	Consultar Necesidades fisiológicas	Brindar consulta médica ambulatoria Aseo personal de los pacientes
	Bodega de limpieza	-	Almacenar	Guardar utensilios e insumos de limpieza
	Trabajo social	-	Orientar	Gestionar los trámites administrativos que requieren los pacientes ingresados y sus familiares
	s.s para médicos	-	Necesidades fisiológicas	Aseo personal de médicos
	Estar de médicos	-	Descansar	Reunirse, descansar, leer



PROGRAMA DE NECESIDADES

ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona de laboratorio clínico	<i>Recepción de muestras</i>	<i>Sala de espera</i>	<i>Recibir , Atender</i>	<i>Sentarse a esperar, Entrega de muestras</i>
	<i>Toma de muestras</i>	-	<i>Extracción</i>	<i>Sentar y Preparar al paciente, Desinfectar, Vaciar muestra. Desechar materiales, Registrar muestra de paciente Mandar muestra a laboratorio</i>
	<i>Batería de s.s para pacientes</i>	-	<i>Necesidades fisiológicas</i>	<i>Aseo personal de pacientes</i>
	<i>Bodega de limpieza</i>	<i>Pasillo privado médicos</i>	<i>Resguardar</i>	<i>Almacenar antisépticos y desinfectantes Insumos y utensilios de limpieza general</i>
	<i>Lavado y esterilizado</i>	-	<i>Esterilizar Almacenar</i>	<i>Lavado y descontaminado del material, inspeccionar, preparación. Exponer material al método de esterilización Almacenamiento y entrega</i>
	<i>Área de donantes de sangre</i>	-	<i>Extraer</i>	<i>Toma de datos generales del donante, Medición de signos vitales y peso, Recostarse para Extracción de sangre y recuperarse</i>
	<i>Banco de sangre</i>	-	<i>Almacenar</i>	<i>Almacenar y procesar la sangre que ha sido extraída de los donantes</i>
	<i>Laboratorio de hematología</i>	-	<i>Examinar Observar</i>	<i>Sentarse frente a mesa de trabajo y Analizar muestras de sangre de pacientes, procesado de muestras Para determinar niveles de leucocitos, plaquetas, hematies</i>
	<i>Laboratorio de bioquímica</i>	-	<i>Examinar, Observar</i>	<i>Sentarse frente a mesa de trabajo y Analizar muestras de sangre, plasma, suero, orina y líquido cefalorraquídeo en pacientes</i>
	<i>Laboratorio de microbiología</i>	-		<i>solicitar la recolección de muestra para realizar un diagnóstico microbiológico y comienza la etapa analítica o de diagnóstico microbiológico, en la cual la muestra es procesada mediante diferentes metodologías, para diagnostica alguna enfermedad infecciosa</i>
	<i>s.s para personal medico</i>	<i>ducha</i>	<i>Necesidades fisiológicas</i>	<i>Aseo del personal medico</i>



PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona de bodega general	Oficina	-	<i>Administrar</i>	<i>Atención a proveedores de medicamentos Gestionar logística de medicamentos Llevar control de inventario de medicamentos</i>
	Cuarto frio	-	<i>Almacenar Separar</i>	<i>Recibir, y llevar medicamentos que necesitan temperaturas especiales a las cámaras frías separar e identificar. - Acorde con lo estipulado para retirar productos refrigerados se realiza el embalaje: cajas térmicas de poliuretano expandido (EPS), comúnmente denominadas tecnopores; paños absorbentes y geles refrigerantes o similares.</i>
	Control especial	-	<i>Custodiar</i>	<i>Almacenar y proteger sustancias sometidas a fiscalización, dado que produce efectos de dependencia psíquica o física en el ser humano, o que puede tener algún grado de peligrosidad en su uso</i>
	Sala de alto costo	-	<i>Proteger Registrar</i>	<i>Almacenar medicamentos utilizados para enfermedades de alto riesgo caracterizadas por su gravedad médica, como medicamentos oncológicos, psicotrópicos de alto costo Separar medicamentos y Llevar registro</i>
	Bodega	-	<i>Almacenar Clasificar</i>	<i>Ordenar medicamentos de uso frecuente en estantería, clasificarlos por orden alfabético Revisar fechas de vencimiento de los medicamentos</i>



PROGRAMA DE NECESIDADES

ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona de cocina	<i>Oficina nutricionista</i>	-	<i>Dirigir coordinar</i>	<i>Realizar programas de nutrición y alimentación para pacientes internos, dietoterapias. Recuperación nutricional para madres e hijos</i>
	<i>Oficina de chef</i>	-	<i>Coordinar</i>	<i>Manejar listado de compras de suministros alimenticios según la coordinación con el/la nutricionista Dirigir cocina según especificaciones</i>
	<i>Comedor para empleados</i>	-	<i>Alimentarse</i>	<i>Es el área donde el personal médico puede Sentarse a ingerir sus alimentos</i>
	<i>Área de cocina</i>	-	<i>Elaboración</i>	<i>El equipo de cocina prepara los alimentos</i>
	<i>Alacena</i>	-	<i>Preservación</i>	<i>Recibir productos, clasificar alimentos no perecederos, almacenarlos en anaqueles. Almacenar bebidas</i>
	<i>Cuarto frio</i>	-	<i>Conservación</i>	<i>Recibir productos alimenticios, clasificar productos que necesitan refrigeración para preservarlos frescos</i>
	<i>verduras</i>	-	<i>Conservación</i>	<i>Ordenar verduras en anaqueles</i>
	<i>Utensilios</i>	-	<i>Almacenar</i>	<i>Ordenar en anaqueles utensilios necesarios para elaborar los alimentos</i>
	<i>s.s personal de cocina / comensales</i>	-	<i>Necesidades fisiológicas</i>	<i>Aseo personal</i>



PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona de servicio	Generador eléctrico	-	Resguardar	Mantener resguardado la máquina que alimenta de energía eléctrica al edificio
	Cuarto eléctrico	Cuarto de control Gases y compresores	Control	ubicar tableros de control que se utilizan para proteger a todos los componentes de mando y de control de los circuitos eléctricos por zonas del edificio
	Estacionamiento	Publico privado	Colocación Circulación	Movilizar, retroceder, circular, Estacionar vehículos
	Helipuerto	-	Aterrizaje	Servicio de emergencias médicas con helicópteros
	Planta de tratamiento	-	Depurar	Eliminación de contaminantes presentes en el agua efluente del uso humano
	Taller de carpintería	-	reparar	Realizar labores de carpintería
	Taller de industria mecánica	-	reparar	Mantenimiento, almacenamiento para equipo y maquinaria del hospital
	caldera	-	Calentar	Generar y suministrar vapor a los servicios de central de equipos, lavandería y fórmulas lácteas
Zona de servicio de empleados	Área de ingreso de empleados	Sala de estar	Registrar	Llevar control sobre asistencia de empleados Convivencia entre empleados
	s.s para empleados	-	Necesidades fisiológicas	Aseo personal
	Casillero	-	Almacenar	cambiarse antes de desarrollar sus labores almacenar pertenencias



PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona de capilla	<i>Altar</i>	-	<i>representar</i>	<i>Área destinada a simbolizar lo sagrado al ojo del espectador</i>
	<i>Área de bancas</i>	-	<i>Meditar</i>	<i>Sentarse a orar o rezar</i>
Zona de lavandería	<i>Depósito de ropa sucia</i>	-	<i>entregar</i>	<i>Depositar ropa sucia en los contenedores</i>
	<i>Clasificación de ropa sucia</i>	-	<i>Preparación</i>	<i>Selección de ropa:</i> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Ropa muy sucia (contaminada de sangre, secreciones o de cocina)</i> ➤ <i>Ropa normalmente sucia</i> ➤ <i>Ropa poco sucia</i>
	<i>Lavado y extracción</i>	-	<i>Lavar</i>	<i>Depositar ropa dentro de lavadora industrial dependiendo la clasificación de la prenda podrá: lavar, aclarar, descontaminar, centrifugar</i>
	<i>Planchado</i>	<i>Doblado entregado</i>	<i>Planchar Doblar</i>	<i>Planchar ropa clasificada en calandra Clasificar prenda, embalaje Doblado de prendas La ropa que se necesita estéril para procedimientos quirúrgicos se lleva a la zona verde quirúrgica, en depósito de ropa quirúrgica.</i>



PROGRAMA DE NECESIDADES

ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona obstétrica	<i>Recepción y control</i>	<i>Sala de espera Batería de s.s para pacientes</i>	<i>Atención Necesidades fisiológicas</i>	<i>Dirigir y Atender a la paciente Evaluación previa, peso, presión, estatura Emitir extracción de archivo clínico</i>
	<i>Examen ginecológico</i>	-	<i>Examinar</i>	<i>Consulta previa La paciente debe cambiarse para portar bata Recostarse en camilla de exploración Proceder al examen según indicación del ginecolo/a</i>
	<i>Sala de monitoreo fetal 1-2</i>	-	<i>Control Revisión</i>	<i>Consulta previa El medico realiza este procedimiento en las últimas semanas de embarazo para medir el bienestar intrauterino mediante un cardiotocógrafo que muestra la intensidad y duración de las contracciones y la frecuencia cardiaca fetal</i>
	<i>Sala de parto especial</i>	-	<i>Operar</i>	<i>Algunos procedimientos que se realizan en esta sala son: partos por cesarea, cirugía pediátrica menor y neonatal, biopsias, Cierre directo de herida abierta, Cirugía menor obstétrica: Extirpación de pólipos, Desgarro del periné, Reparación de cicatrices</i>
	<i>Esterilización de materiales y equipos</i>	-	<i>Esterilizar Almacenar</i>	<i>Lavado y descontaminado del material, inspeccionar, preparación. Exponer material al método de esterilización Almacenamiento y entrega</i>
	<i>Obstétrica</i>	-	<i>Diagnosticar Monitorear</i>	<i>Atender mujeres en estado de embarazo, evaluando síntomas de problemas obstétricos, sangrados, dolor, vómitos, etc. que resulten un riesgo, maternos-fetales. someterlas a tratamiento para su recuperación</i>
	<i>Banco de leche</i>	-	<i>Almacenar</i>	<i>recolectar, analizar, almacenar, conservar y suministrar leche materna.</i>



PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona obstétrica	<i>Cuidados intermedios</i>	-	<i>Monitorear</i>	<i>Atender las pacientes críticas que necesitan de constante monitoreo de sus signos vitales, que están sometidas a tratamientos complejos post-operatorios, post-parto</i>
	<i>Cuidados post-anestésicos</i>	-	<i>Reposo Recuperarse Vigilar</i>	<i>Se traslada a esta sala Una vez concluida la intervención quirúrgica en la paciente, para que pueda recuperarse. Vigilar que la respiración funcione adecuadamente en la paciente, hemorragias, taquicardias.</i>
	<i>Cuidados neonatales</i>	-		<i>mantener los cuidados generales en los recién nacidos, como lavados diarios en baño de artesa y su adecuada alimentación.</i>
	<i>u.c.i neonatal</i>	-		<i>Ingresa al neonato o prematuro para su valoración, si se encuentra en estado crítico se deberá proceder de maneras como: incubadora, sedación, soporte respiratorio, etc.</i>



PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona obstétrica	<i>Sala de dilatación</i>	-	<i>Observar</i>	<i>Ingresar a esta sala solo pacientes en fase efectiva de parto, será su estadía hasta que el cuello uterino se dilate 3 a 4 cm, , o si tiene complicaciones será remitida a una cesárea, por esto el personal médico vigila de manera insistente a las pacientes durante su permanencia en esta área, controlando su frecuencia cardiaca, hidratación y la evolución de la dilatación</i>
	<i>sala de evaluación y preparación</i>	-	<i>Evaluar Diagnosticar</i>	<i>El medico evalúa y diagnostica la situación de la mujer, para elegir si es candidata a un parto por cesárea y la técnica operatoria, o si ha alcanzado los 8 cm de dilatación uterina propicios para remitirla directamente a sala de partos. suministrar a la paciente suero de hidratación o anestesia epidural indicada por el medico</i>
	<i>Sala de partos</i>	-	<i>Asistir Cuidar</i>	<i>trasladar a esta área la paciente que ha alcanzado la dilatación uterina de 8-10 cm para un parto natural. colocar a la paciente reclinada en posición para el trabajo de parto, observar signos vitales.</i>
	<i>estación de enfermeras</i>	-	<i>Vigilar Apoyar</i>	<i>Dar asistencia a la admisión, Evaluar signos vitales de madre e hijos Monitorizar pacientes</i>
	<i>sala de recuperación (puerperio inmediato)</i>	-	<i>Observar</i>	<i>Las primeras 24 horas después del parto el equipo médico debe: Aspecto general. Color de la piel, estado de conciencia, estado de los miembros inferiores, estado del periné y suturas vigilar presión arterial, frecuencia cardiaca, sangrado vaginal. Revisar si el útero se está volviendo más firme Una vez estable si la madre no tiene infección u otra anomalía pasadas 24 horas se traslada a trabajo de obstetricia de sala de puerperio.</i>
	<i>trabajo de obstetricia de sala de puerperio</i>	-	<i>Evaluar</i>	<i>Se traslada a la mujer cuyo puerperio inmediato fue normal. El personal médico debe evaluar: la evolución uterina, signos vitales, temperatura, revisiones ginecológicas recurrentes, hacer exámenes complementarios si se requiere.</i>



PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona Hemodiálisis	<i>Recepción y sala de espera</i>	-	<i>Recibir esperar</i>	<i>Atender pacientes, orientarlos, obtención de datos, buscar archivo clínico.</i>
	<i>Consultorio 1 Consultorio 2</i>	-	<i>Consultar Revisar</i>	<i>Brindar consulta médica especializada en enfermedad renal</i>
	<i>Tópico</i>	-	<i>Tratar revisar</i>	<i>Realizar tratamientos en la anatomía de la piel y arterias en pacientes con insuficiencia renal de larga evolución, que desarrollaron lesiones de calcifilaxia.</i>
	<i>sala de atención hemodiálisis</i>	-	<i>Atender reposar</i>	<i>una enfermera o un técnico de diálisis colocará dos agujas en el brazo del paciente. Cada aguja está sujeta a un tubo blando conectado a la máquina de diálisis que bombea la sangre a través de un filtro conocido como dializador "riñón artificial".</i>
	<i>Sala de recuperación</i>	-	<i>Descansar recuperarse</i>	<i>Después de una hemodiálisis Se transfieren los pacientes a esta área para su recuperación</i>
	<i>Sala de tratamiento liquido</i>	-	<i>Filtrar Descontaminar Analizar</i>	<i>Realizar un tratamiento de purificación al agua utilizada para las diálisis, donde pasa por filtros de arena, carbón activado, equipo de osmosis, y se monitorea a través de estudios si se ha eliminado bacterias, pirógenos, partículas orgánicas.</i>
	<i>Área de procesamiento de filtros</i>	-	<i>descontaminar</i>	<i>Realizar el Procedimiento que permite eliminar el desinfectante o esterilizante del dializador y líneas utilizando máquina de hemodiálisis, agua de osmosis y solución salina.</i>
	<i>Sala de cebado</i>	-	<i>Almacenar</i>	<i>Almacenar material estéril, almacenamiento de dializador</i>
	<i>Cuarto biocontaminado</i>	-	<i>Almacenar</i>	<i>Almacenar ropa biocontaminada ubicada cerca de la sala de Diálisis, almacenamiento temporal de residuos sólidos descartables (dializadores, líneas A-V, protectores de transductor, jeringas, gasas, etc.) residuos que conlleven ser un riesgo biológico.</i>



PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona Hemodiálisis	<i>Área de lavado</i>	-	<i>Reutilización</i>	<i>Procesar método de reutilización del filtro dializador, se lleva a cabo en 4 etapas: enjuague, lavado, pruebas de integridad y esterilización.</i>
	<i>Sala de re-uso</i>	-	<i>Almacenamiento</i>	<i>Se etiqueta el filtro con el nombre del paciente, su registro, el número de las reprocesamientos. Una vez lavado y esterilizado el filtro será almacenado en un lugar fresco, resguardado de la luz para evitar proliferación de algas. Previo al comienzo de la diálisis enjuagar el filtro cerciorándose de la ausencia de residuos.</i>
	<i>Área séptica</i>	-	<i>Almacenar</i>	<i>almacenar temporalmente: ropa sucia, material de desecho y otros sépticos</i>
	<i>Depósito de concentrado</i>	-	<i>Resguardar</i>	<i>Almacenar el concentrado acido líquido para diálisis</i>
	<i>Depósito de materiales</i>	-	<i>Almacenar</i>	<i>Almacenar insumos médicos</i>
	<i>Oficina administrativa</i>	-	<i>Atender</i>	<i>atender usuario, llevar documentación</i>
	<i>Oficina de jefatura</i>	-	<i>Gestionar</i>	<i>Evaluar y supervisar el servicio sanitario impartido en esta zona, capacitar personal.</i>



PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona De cardiología	<i>recepción</i>	<i>Sala de espera</i>	<i>Recibir esperar</i>	<i>Atender pacientes, orientarlos, obtención de datos, buscar archivo clínico.</i>
	<i>Consultorio cardiológico 1,2</i>	<i>Lectura de informes</i>	<i>Consultar Revisar</i>	<i>Brindar consulta diagnostica médica especializada en enfermedades del corazón.</i>
	<i>consultorio de cirugía general</i>	-	<i>Controlar</i>	<i>Planificar y brindar información directa (médico a paciente) sobre su enfermedad, operación y demás aspectos de importancia, durante su hospitalización y en el momento de darle el alta</i>
	<i>electro holter</i>	-	<i>Evaluar</i>	<i>Realizar examen en una máquina que registra los ritmos cardiacos, Para diagnosticar un ritmo cardíaco peligroso o anormal.</i>
	<i>electro cardiograma</i>	-	<i>Evaluar Diagnosticar</i>	<i>prueba que registra la actividad eléctrica del corazón. Desvestir al paciente de cintura para arriba y en el pecho, brazos y piernas se le colocan diez electrodos (adhesivos o ventosas), que van unidos al electrocardiógrafo por unos cables, el paciente permanece tumbado, relajado, sin hablar, respirando normal</i>
	<i>prueba de esfuerzo</i>	-	<i>Evaluar Diagnosticar</i>	<i>Estudio que se utiliza para diagnosticar la Enfermedad Arterial Coronaria. Que permite ver cómo funciona el corazón durante el ejercicio. chequear presión Arterial y su pulso, del paciente también registrar la actividad eléctrica del corazón antes de que comience a hacer ejercicio, Colocar electrodos durante el ejercicio y durante unos 10 minutos después del ejercicio.</i>



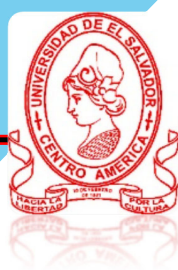
PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona de imagenología	Recepción- entrega	Sala de espera s.s para médicos Archivo	Atender Entregar Esperar Necesidades fisiológicas Almacenar	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Orientar, atender pacientes. ➤ Entregar resultados de exámenes ➤ Esperar ➤ Aseo personal medico ➤ Almacenar archivos médicos de paciente
	Jefatura	-	Gestionar	Evaluar y supervisar el servicio sanitario impartido en esta zona, capacitar personal.
	Resonancia	Vestidor Controles s.s	Examinar Evaluar	Colocar al paciente bata hospitalaria, Se administra un tinte a través de una vena en la mano o el antebrazo antes del examen esto ayuda al radiólogo a observar ciertas zonas más claramente, acostar al paciente sobre una mesa angosta, la cual se desliza dentro de un tubo grande similar a un túnel, durante la resonancia magnética, la persona que opera la máquina lo vigilará desde el cuarto de control
	Ultrasonido	s.s área de consulta	Explorar consultar	Acostar al paciente boca arriba en una mesa de examen que puede inclinarse o moverse. Un médico especialmente entrenado para supervisar e interpretar los exámenes radiológicos o ecografista aplicará un gel tibio en la zona del cuerpo que se está estudiando.
	Tomografía	Vestidores control	Explorar Evaluar	Colocar bata hospitalaria y recostar al paciente sobre una mesa motorizada estrecha que se desliza a través de la apertura hacia un túnel. A medida que la mesa se desliza hacia el interior del escáner, los detectores y el tubo de rayos X rotarán al alrededor del paciente, la persona que opera la máquina lo vigilará desde el cuarto de control.
	Densitometría	Área de consulta Cuarto de control s.s		Colocar bata hospitalaria y recostar al paciente sobre una mesa de forma según la zona que quieran medir al lado la máquina con dos brazos, uno que va hacia debajo de la camilla y otro arriba. El técnico sanitario manejará la máquina desde el cuarto de control y comenzará a medir la densidad ósea del hueso.



PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona de imagenología	Radiólogo	Rayos x Cuarto de control S,s	Examinar Evaluar	Este examen consiste en un tubo de rayos X suspendido sobre una mesa en la que se recuesta el paciente. Un cajón debajo de la mesa sostiene la película de rayos X o la placa de registro de imagen. A veces se toma el rayos X con el paciente de pie, como en los casos de rayos X de la rodilla.
	Cuarto de desechos	-	Clasificar Almacenar	Colocar en recipientes rígidos como cajas de cartón, las películas radiográficas rechazadas por control de calidad. Además de se almacenan aquí desechos ni sustancias no peligrosas.
	Cuarto oscuro	-	Revelar	revelar, enjuagar, fijar, y lavar las películas radiográficas.
	Área de estar	-	descansar	Sentarse, recostarse, descansar.
	Bodega de maquinas	-	Almacenar	Resguardar maquinaria necesaria
	Mamografía	Consultorio s.s	Examinar evaluar	Colocar a la paciente de pie frente a una máquina especial de rayos X. colocar su mama sobre una placa de plástico transparente. Después cubrirá esa mama con otra placa, presionando firmemente. Las placas aplanarán la mama y la mantendrán inmóvil mientras se toma la radiografía.
	Doppler			El paciente puede estar de pie o recostado, se aplica un gel en la piel, dependiendo de la ubicación de los vasos sanguíneos que se van a examinar, luego se pasa un dispositivo sobre la piel en el área que se va a examinar. El dispositivo envía ondas sonoras de alta frecuencia para rebotar en los glóbulos rojos, midiendo el flujo sanguíneo en un vaso sanguíneo particular. se utiliza para detectar el flujo sanguíneo



PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona de aulas	<i>Aulas</i>	-	<i>Enseñar</i>	<i>Realizar actividades de enseñanza, la unidad destinada a la educación.</i>
	<i>Sala de reuniones</i>	-	<i>Socializar</i>	<i>Reuniones entre médicos docentes</i>
	<i>Oficina Docente</i>	-	<i>Control</i>	<i>Llevar asistencia , elaborar y ejecutar las estrategias y procedimientos de capacitación e innovación para incrementar los conocimientos en los médicos internos</i>
Zona verde quirúrgica	<i>Jefatura de cirugía</i>	Control Sala de espera Bodega de insumos s.s para médicos	<i>Gestionar</i> <i>Evaluar</i> <i>Resguardar</i> <i>Necesidades biológicas</i>	<i>Supervisar las tareas y actividades del componente de servicios quirúrgicos del día a día. Gestionar todas las cirugías diarias, y estar disponible para supervisar y evaluar todos los procedimientos realizados en la sala de cirugía del hospital. gestionar la contratación de los cirujanos en la unidad.</i> <i>Llevar control de insumos.</i> <i>Orientar al paciente para su cirugía, entrega de citas de cirugías, espera de familiares en cirugía</i> <i>Almacenar y Clasificar los insumos médico-quirúrgicos de acuerdo al nivel de uso.</i>
	<i>Depósito de ropa quirúrgica</i>	<i>Depósito de insumos material y estéril</i>	<i>Resguardar</i>	<i>Almacenar ropa limpia, estéril para procedimiento quirúrgico almacenamiento, y dispensación de productos médicos esterilizados (zona restringida)</i>
	<i>Sala de descanso medico</i>	<i>Sala de estar</i> <i>Sala de camas</i> <i>Vestuario</i> s.s	<i>Descansar</i>	<i>Relajarse y despejarse luego de una cirugía, o previa a ella</i> <i>Recostarse, Descansar y dormir</i> <i>Cambiarse de vestuario para cirugías.</i>



PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona amarilla quirúrgica	<i>Taller de preparación</i>	-	<i>Preparar</i>	<i>Colocar gorro y bata hospitalaria al paciente. Revisar historia clínica del paciente. Revisión de resultados de exámenes Preparación del área de piel sometida a la cirugía con soluciones estériles. Lavados orofaríngeos con antiséptico, tapar la zona con paño estéril Afeitado de vello</i>
	<i>Sala de anestesia</i>	-	<i>preparar</i>	<i>Se aplica anestesia al paciente sometido a una cirugía. Ya sea Anestesia regional aplicada a un área del cuerpo, o general hacer dormir al paciente totalmente, y la sedación vía intravenoso.</i>
	<i>Unidad de esterilización</i>	-	<i>Descontaminar</i>	<i>Los instrumentos y equipos sucios se descontaminan y lavan, pero se reserva la descontaminación y esterilización de cierto instrumental especializado, y se envía a la zona de esterilización y equipos</i>
	<i>Zona estéril</i>	-	<i>Recibir Almacenar</i>	<i>Se almacenan los materiales estériles en estantes o carros de almacenamiento y distribución para su transporte posterior en la zona de cirugía</i>
	<i>Zona limpia</i>	-	<i>Limpiar</i>	<i>Revisar la programación quirúrgica, preparar equipos quirúrgicos, paños y sábanas, reposición material fungible, reponer cepillos, mascarillas y desinfectantes, revisar mobiliario y aparataje, selección y empaquetados de artículos para esterilizar, hay mesas de trabajo y productos limpios aun no esterilizados.</i>
	<i>Zona contaminada</i>	-	<i>descontaminar</i>	<i>Recepción de artículos utilizados en un procedimiento quirúrgico, Se debe evitar mantener esta área al descubierto, ya que el aire podría contaminar las otras áreas</i>
	<i>UCI</i>	-	<i>Monitorear</i>	<i>Unidad de cuidados intensivos, donde se vigila de manera intensiva los pacientes que tienen alguna condición grave de salud</i>



PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona quirúrgica	Quirófano	-	<i>Operar</i>	<i>Practicar intervenciones quirúrgicas y actuaciones de anestesia-reanimación.</i>
Zona de esterilización y equipos	Cuarto de limpieza	-	<i>Limpiar</i>	<i>realizar labores de limpieza y mantenimiento, lavar los útiles de limpieza, guardar los productos y utensilios.</i>
	Cuarto séptico(ropa sucia)	-	<i>Almacenar</i>	<i>clasificar y eliminar los desechos, producto de la atención dada a los pacientes durante una cirugía, depositar ropa sucia usada en cirugías.</i>
	Depósitos de residuos sólidos	-	<i>Depositar Clasificar</i>	<i>Se depositan y clasifican los desechos sólidos hospitalarios, peligrosos y especiales. Entre los peligroso podemos mencionar: bioinfeccioso, químicos, radioactivo.</i>
	Depósito de ropa limpia	-	<i>Depositar</i>	<i>Depositar ropa quirúrgica traída del área de lavado, para su debida esterilización</i>
	Almacén de equipos y material	-	<i>Resguardar</i>	<i>Almacenar en anaqueles los medicamentos y material quirúrgicos, Controlar y verificar fechas de vencimiento esterilidad de material de los paquetes quirúrgicos guardados en vitrinas con cerradura de seguridad</i>
	Limpieza y esterilización rápida	-	<i>descontaminar</i>	<i>Lavar, descontaminar, secar equipos e instrumental, prepararlos para su traslado hacia el depto. De material estéril para su debida esterilización</i>
	Depto. De material estéril	-		<i>Acceso restringido Revisión y esterilizado de material y equipo por medio de esterilizadores, y métodos de descontaminación. Esterilizado, doblado y clasificado de ropa quirúrgica</i>
	Estar de personal de enfermería	<i>Vestidor, s.s, ducha comedor, cocina</i>		<i>Descansar, preparar alimentos rápidos, ducharse cambiarse, vestirse.</i>



PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona de psiquiatría	<i>Recepción y control</i>	<i>Sala de espera</i>	<i>Atender esperar</i>	<i>Atender pacientes, orientarlos, obtención de datos, buscar archivo clínico.</i>
	<i>Consultorio psiquiátrico</i>	<i>Sala de terapia</i>	<i>Consultar Atender</i>	<i>Recibir atención médica psiquiátrica de parte de un especialista en el área de salud mental</i>
	<i>Consultorio terapia ocupacional adulta</i>	-	<i>Atender Educar</i>	<i>recuperar la salud cuando quedan secuelas de algún accidente o suceso, o de mejorar la salud mental o neurológica de los pacientes que trata, usando actividades didácticas, mentales para lograrlo.</i>
	<i>Consultorio psicológico</i>	-	<i>Evaluar asesorar</i>	<i>Interactuar con el paciente el motivo de su consulta en un ambiente de confidencialidad (entrevistas, asesoría, psicodiagnósticos, psicoterapia, entre otros)</i>
	<i>Consultorio terapia ocupacional infantil</i>	-	<i>Atender evaluar Diagnosticar</i>	<i>proporcionar servicios a los niños de diferentes edades y con diferentes diagnósticos. Como trastorno audista, Déficit de Atención e Hiperactividad, etc.</i>
Zona de monitoreo	<i>Sala de Monitoreo</i>	<i>Oficina Bodega s.s</i>	<i>Vigilar</i>	<i>visualización del paciente encamado o en estado crítico y sus constantes vitales en tiempo real.</i>
Zona de vigilancia general	<i>Sala de vigilancia</i>	<i>Jefatura s.s aseo</i>		<i>Visualización de los accesos, corredores, parqueos, áreas verdes, para detectar anomalías delictivas.</i>



PROGRAMA DE NECESIDADES				
ZONA	ESPACIO	SUB-ESPACIO	NECESIDAD	ACTIVIDAD
Zona de archivo general	<i>Recepción</i>	<i>Sala de espera</i>	<i>Atender esperar</i>	<i>Atender pacientes, recibir y extraer archivos.</i>
	<i>Jefatura</i>	-	<i>administrar</i>	<i>Dirigir actividades, gestionar orden de archivos, atender quejas.</i>
	<i>Bodega</i>	-	<i>Almacenar</i>	<i>Alojar enseres y equipo.</i>
	<i>s.s</i>	<i>Aseo</i>	<i>Limpieza Necesidades fisiológicas</i>	<i>Almacenar insumos de limpieza y mantenimiento Limpieza personal</i>
	<i>Área de archivo</i>	-	<i>Ordenar resguardar</i>	<i>Recibir, clasificar y archivar documentos clínicos de las pacientes</i>
Zona de encamados	<i>Estación de enfermeras</i>	-	<i>Vigilar Atender Cuidar</i>	<i>Recibir y movilizar paciente, Realizar procedimientos administrativos, clínicos. Vigilar y atender pacientes encamados Llevar control de expedientes médicos</i>
	<i>Batería sanitaria pacientes</i>	-	<i>Necesidades fisiológicas</i>	<i>Limpieza personal</i>
	<i>Bodega de camillas y sillas de ruedas</i>	-	<i>Resguardar</i>	<i>Almacenar, mantener en orden las camillas y sillas de ruedas, para su rápido uso</i>
	<i>pre-escolares</i>	-	<i>Observar Recuperarse acostarse Recostarse</i>	<i>Se realiza tratamiento de cuidados paliativos y observación durante los pacientes se encuentran en cama</i>
	<i>escolares</i>	-		
<i>adultos</i>	-			



4.1.12. MATRIZ DE INTERACCION DE ESPACIOS Y DIAGRAMA DE RELACIONES

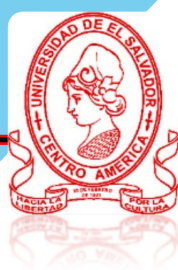
El siguiente proceso indica esquemáticamente las relaciones por espacio que interactúan entre sí, de manera ordenada, plasmadas dentro de una matriz, ya que por medio de circulaciones directas, indirectas y nulas se le da una jerarquía a cada lugar. La creación de los diagramas de relaciones es de suma importancia puesto que de una manera más clara se define las diferentes zonas y sus áreas con los cuales contara el hospital de maternidad, Para el trazo de diagrama se toma como base la matriz de relaciones de interacciones de espacio para observar la relación entre zonas.

según su funcionamiento la relación de los espacios se da de tres maneras:

- ❖ *Directa:* Los espacios deberán de estar estrechamente relacionados, de acuerdo a condiciones que ellos presentan, así como también mediante las características y criterios de diseño que plantearemos, donde lo único que va dividir a dos zonas en el espacio pueden ser los muebles.
- ❖ *Indirecta:* Los espacios pueden estar separados pero próximos entre sí. los espacios interactúan y se dividen a través de una pared, muros bajos, desniveles en el piso, por un pasillo de por medio.
- ❖ *sin relación:* son espacios que no están próximos y no tienen relación alguna con otro espacio, son zonas autónomas.

SIMBOLOGÍA	Matriz de relación	Diagrama de relación
RELACIÓN DIRECTA	1	
RELACIÓN INDIRECTA	2	
RELACIÓN NULA	3	

CUADRO 5: SIMBOLOGIA DE RELACIONES

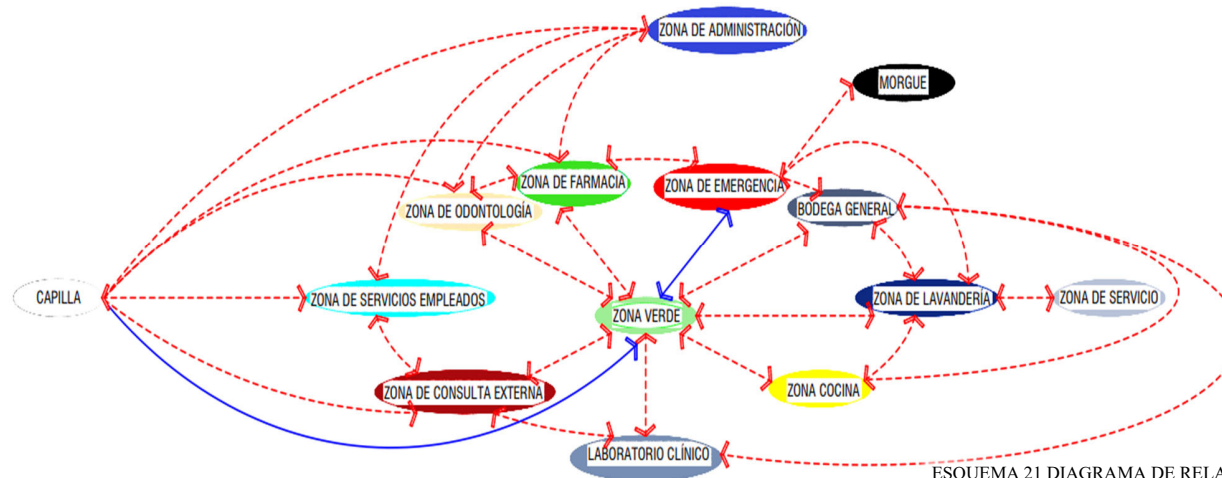


MATRIZ DE INTEGRACION DE ZONAS PRIMER NIVEL

ZONA DE ADMINISTRACIÓN	1
ZONA DE ODONTOLOGÍA	1 2
ZONA DE FARMACIA	1 2 3
ZONA DE EMERGENCIA	1 2 3 3 3
ZONA DE MORGUE	1 2 3 3 3 3
ZONA DE CONSULTA EXTERNA	1 2 3 3 3 3 3
ZONA DE SERVICIOS EMPLEADOS	1 2 3 3 3 3 3 2
ZONA DE LABORATORIO CLÍNICO	1 2 3 3 3 3 3 2 2
ZONA DE COCINA	1 2 3 3 3 3 3 2 2
ZONA DE BODEGA GENERAL	1 2 3 3 3 3 3 2 2
ZONA DE SERVICIO	1 2 3 3 3 3 3 2 2
ZONA DE LAVANDERÍA	1 2 3 3 3 3 3 2 2
ZONA DE CAPILLA	1 2 3 3 3 3 3 2 2
ZONA VERDE	1 2 3 3 3 3 3 2 2

SIMBOLOGÍA	Matriz de relación	Diagrama de relación	DESCRIPCIÓN
RELACIÓN DIRECTA	1	↔	los espacios se relacionan directamente
RELACIÓN INDIRECTA	2	⋈	los espacios se relacionan entre si por medio de un pasillo o vestíbulo
RELACIÓN NULA	3		espacio independiente no existe relación.

DIAGRAMA DE RELACIONES ENTRE ZONAS DE PRIMER NIVEL



ESQUEMA 21 DIAGRAMA DE RELACIONES 1º NIVEL

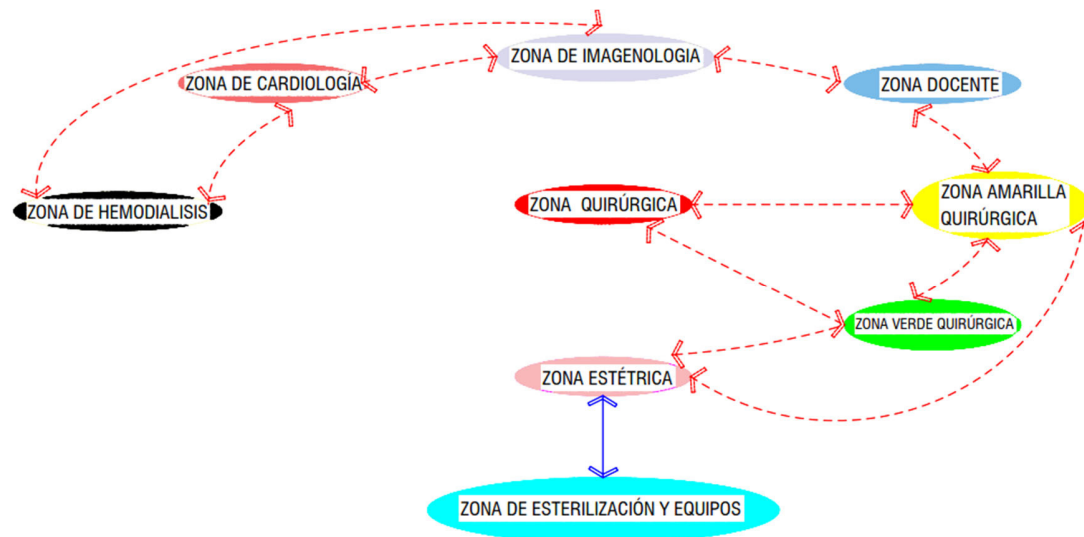


MATRIZ DE INTEGRACION DE ZONAS SEGUNDO NIVEL

ZONA OBSTETRICA	3
ZONA DE HEMODIALISIS	2 3 3
ZONA CARDIOLOGICA	2 2 3 3
ZONA DE IMAGENOLOGIA	2 3 3 3 1 2 2
ZONA DOCENTE	3 3 3 3 3 3
ZONA DE ESTERILIZACION Y EQUIPOS	3 3 3 3 3
ZONA VERDE QUIRURGICA	3 3 2 3
ZONA AMARILLA QUIRURGICA	2 2 3
ZONA QUIRURGICA	2

SIMBOLOGÍA	Matriz de relación	Diagrama de relación	DESCRIPCIÓN
RELACIÓN DIRECTA	1	←→	los espacios se relacionan directamente
RELACIÓN INDIRECTA	2	←- - ->	los espacios se relacionan entre si por medio de un pasillo o vestibulo
RELACIÓN NILA	3		espacio independiente no existe relación.

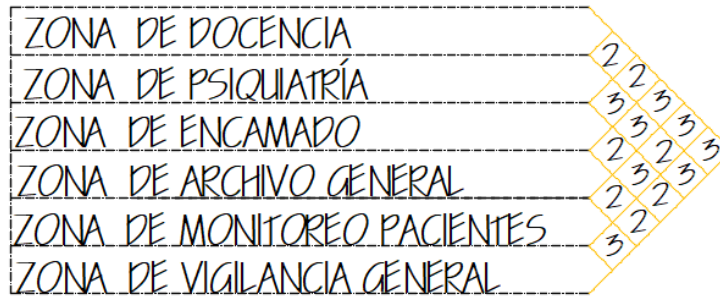
DIAGRAMA DE RELACIONES ENTRE ZONAS DE SEGUNDO NIVEL



ESQUEMA 22 DIAGRAMA DE RELACIONES 2º NIVEL

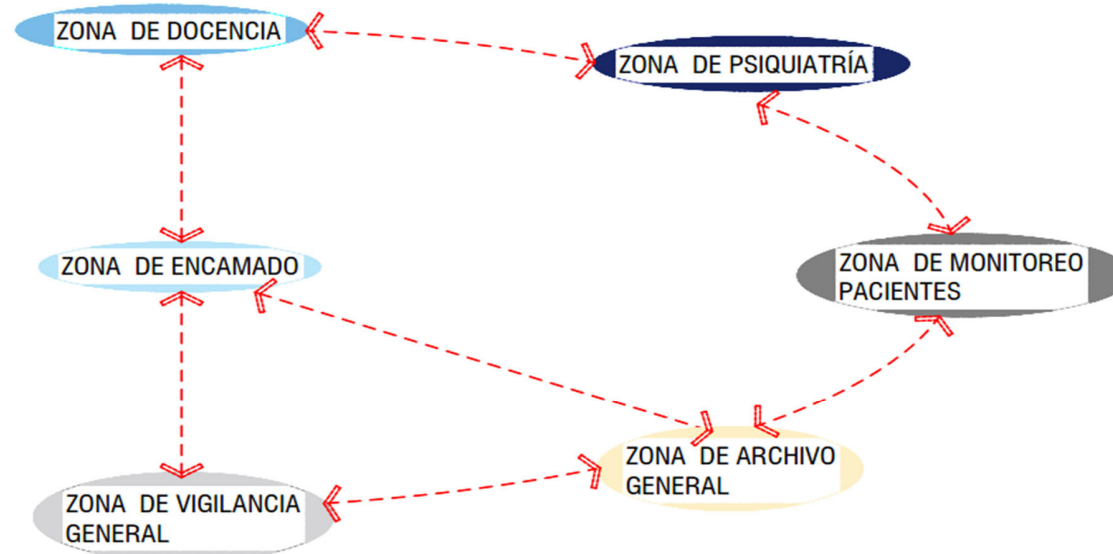


MATRIZ DE INTEGRACION DE ZONAS TERCER NIVEL

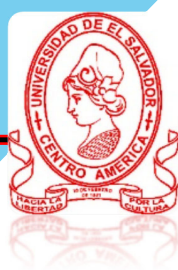


SIMBOLOGÍA	Matriz de relación	Diagrama de relación	DESCRIPCIÓN
RELACIÓN DIRECTA	1	↔	los espacios se relacionan directamente
RELACIÓN INDIRECTA	2	⋈	los espacios se relacionan entre si por medio de un pasillo o vestíbulo
RELACIÓN NULA	3		espacio independiente no existe relación.

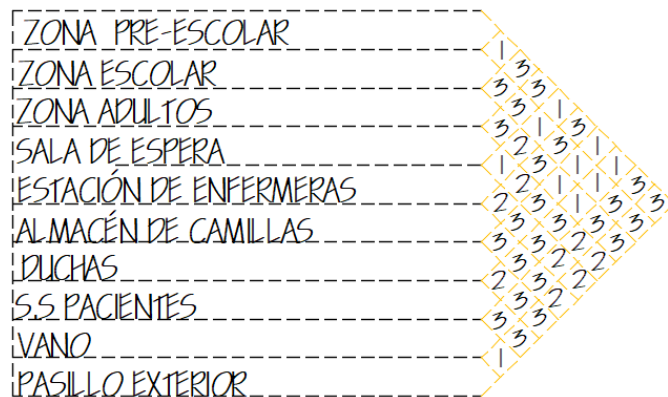
DIAGRAMA DE RELACIONES ENTRE ZONAS DE TERCER NIVEL



ESQUEMA 23 DIAGRAMA DE RELACIONES 3º NIVEL

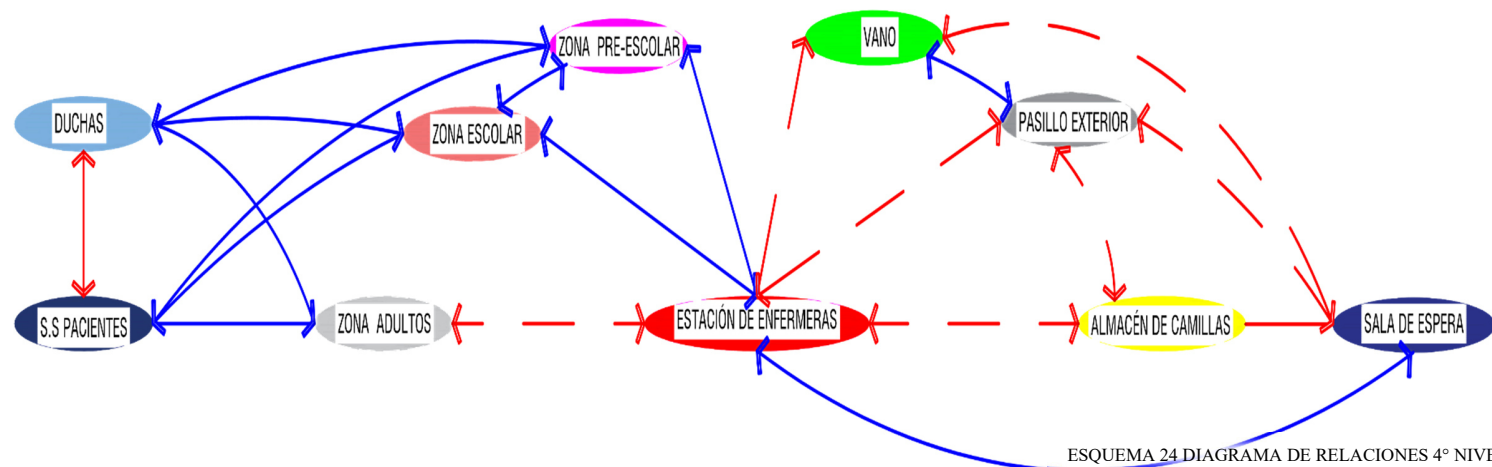


MATRIZ DE INTEGRACION DE ZONAS CUARTO NIVEL



SIMBOLOGÍA	Matriz de relación	Diagrama de relación	DESCRIPCIÓN
RELACIÓN DIRECTA	1	←→	los espacios se relacionan directamente
RELACIÓN INDIRECTA	2	←- - ->	los espacios se relacionan entre si por medio de un pasillo o vestibulo
RELACIÓN NULA	3		espacio independiente no existe relación.

DIAGRAMA DE RELACIONES ENTRE ZONAS DE CUARTO NIVEL



ESQUEMA 24 DIAGRAMA DE RELACIONES 4º NIVEL



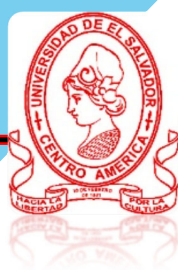
4.1.13. PROGRAMA ARQUITECTONICO

El programa arquitectónico es el paso preliminar para la elaboración del diseño, basados en los cuadros de necesidades este programa es netamente conceptual sobre el proyecto, en donde se plantearán cada uno de los espacios que conformarán la propuesta espacial que busca satisfacer las necesidades de los usuarios.

PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		Nº DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
ADMINISTRACION	Secretaria	Sala de espera	escritorio de recepción y silla secretarial	1	1	60.2	X			X
			Sillón de espera	1						
	S.S		Sillas	2						
			Mesa	1						
		Sanitario	2							
		Lavamanos	2							
		urinario	1							
	Contabilidad	-	Escritorio y silla secretarial	2	2	15.64				
			archiveros	2						
	Archivo	-	Estantería	2	1	18.5	X	X		X
			Archivero	6						
	Atención a la mujer	-	Escritorio	1	1	14.95	X			
			Silla secretarial	1						
			Sillas de visita	2						
			Archivero	1						



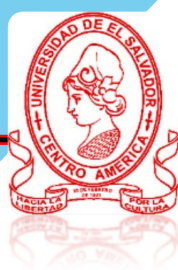
PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
ADMINISTRACION	Atención infantil	-	Escritorio Silla secretarial Sillas de visita Archivero	1 1 2 1	1	13.85	X			X
	S.s para personal	Aseo	Sanitarios Lavamanos Urinaros Estante Pileta de lavado	5 5 3 1 1	5	36	X	X		X
	Jefe de enfermeras	-	Escritorio Silla secretarial Sillas de visita Archivero	1 1 2 1	1	15	X	X		X
	Dirección	Secretaria s.s sala de estar sub-dirección UACI	Escritorio-silla ejecutiva Silla de visita Escritorio- silla Inodoro Lavamanos Urinario Sillones Escritorio- silla Sillón- silla Silla de espera	1 2 1 1 1 1 2 1 1 2	4	81.35	X	X		X
	Estadística	Vigilancia	Escritorio ejecutivo-silla sillas de visita escritorio- silla archivero	1 2 3 3	3	30.48	X		X	X



PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
ADMINISTRACION	Desarroll o social	-	Escritorio ejecutivo Silla secretarial Silla de visita	1 1 2	1	13	X			X
	transparencia	-	Escritorio ejecutivo Silla secretarial Silla de visita	1 1 2	1	13.5	X			X
	Estar	-	Sillón Mesa Mesa de centro sillas oasis basurero	1 1 1 6 1 1	5	27	X			
	Sala de reuniones	-	Mesa para reuniones sillas Oasis	1 20 1		66.68	X	X	X	X
TOTAL						406.15 M2				



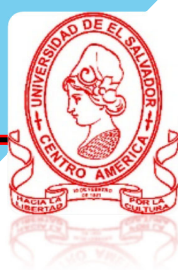
PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
ADMINISTRACION	Atención infantil	-	Escritorio Silla secretarial Sillas de visita Archivero	1 1 2 1	1	13.85	X			X
	S.s para personal	Aseo	Sanitarios Lavamanos Urinaros Estante Pileta de lavado	5 5 3 1 1	5	36	X	X		X
	Jefe de enfermeras	-	Escritorio Silla secretarial Sillas de visita Archivero	1 1 2 1	1	15	X	X		X
	Dirección	Secretaria s.s sala de estar sub-dirección UACI	Escritorio-silla ejecutiva Silla de visita Escritorio- silla Inodoro Lavamanos Urinario Sillones Escritorio- silla Sillón- silla Silla de espera	1 2 1 1 1 1 2 1 1 2	4	81.35	X	X		X
	Estadística	Vigilancia	Escritorio ejecutivo-silla sillas de visita escritorio- silla archivero	1 2 3 3	3	30.48	X		X	X



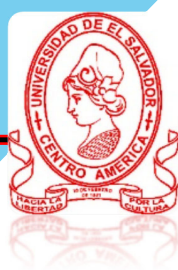
PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
ADMINISTRACION	Desarroll o social	-	Escritorio ejecutivo Silla secretarial Silla de visita	1 1 2	1	13	X			X
	transparencia	-	Escritorio ejecutivo Silla secretarial Silla de visita	1 1 2	1	13.5	X			X
	Estar	-	Sillón Mesa Mesa de centro sillas oasis basurero	1 1 1 6 1 1	5	27	X			
	Sala de reuniones	-	Mesa para reuniones sillas Oasis	1 20 1		66.68	X	X	X	X
TOTAL						406.15 M2				



PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
EMERGENCIA	Estación de enfermeras	Recepción de ambulancia Guardia Admisión y control	Escritorio de recepción Sillas de recepción oasis Parqueo Escritorio- silla	2 5 1 2 1	7	305		X		X
	Consultorio 1,2,3,4	s.s pacientes	Escritorio- silla Silla de visita Biombo despegable Camilla de examen Archivero Inodoro Urinario lavamanos	4 16 4 4 4 2 1 2	12	100.17	X	X	X	
	nebulizaciones	-	Silla para nebulizar Escritorio Silla	8 1 1	9	23.05	X			
	Trauma shock niños	-	Camilla de atención medica Equipo de ventilación mecánica y monitoreo signos vitales Carro de trauma shock	4 4 4	4	48.30	X			
	Cirugía menor	-	Mesa de operación Fuente de luz dirigible contenedor para la eliminación de productos contaminados biológicamente. Mesa para instrumental Asiento con ruedas Equipo de reanimación Vitrinas de almacenaje	1 1 1 1 1 1 1	5	64.30	X		X	



PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
EMERGENCIA	Observación niños	-	Camilla Mesita Pantalla de monitoreo basurero	5 5 5 5	6	45.75		X		X
	Curaciones y yeso	-	Carro de curaciones completo balde para desechos bioinfecciosos gabinete metálico Camilla de examen	2 2 2 2	3	37.9	X	X	X	
	Consultorio 1,2,3,4	Sala de espera Batería sanitaria pacientes	Escritorio- silla Silla de visita Biombo despegable Camilla de examen Archivero Sillas de espera Inodoro Urinario Lavamanos	4 16 4 4 4 2 1 2 2	12	219	X			X
	Trauma shock adultos	-	Camilla de atención medica Equipo de ventilación mecánica y monitoreo signos vitales Carro de trauma shock	4 4 4 4	4	61.6	X		X	



PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
EMERGENCIA	Observación adultos	-	Camilla	6	6	42.18	X			X
			Mesita	6						
			Pantalla de monitoreo	6						
			Basurero	6						
	Ropa sucia	Ropa sucia infectada Ropa limpia	Contenedores	4	6	28.40	X			
			Estantería	4						
			vitricas	3						
Almacén de equipos	-	Estantería	3	1	20.05	X				
		Mesa	1							
Depósito de insumo	-	Estantería	3	1	16.54	X				
		Vitrinas	2							
		Mesa de recolección	1							
Medicamentos fríos	-	Refrigeradora	2	1	15.28	X				
		Congelador de paquetes	1							
Estar de médicos	s.s duchas área de descanso	Sillón	3	7	93	X			X	
		Mesa de centro	1							
		Inodoros	2							
		Lavamanos	2							
		Ducha	2							
		Camas	7							
TOTAL						1,120.52 M2				



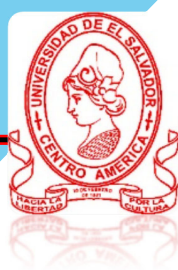
PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
MORGUE	Información	Sala de espera Bodega de limpieza	Escritorio de recepción- silla Basurero Sillas de espera Estantería	1 1 12 1	13	67	x	x		x
	Lavado y esterilización	Despacho de cadáveres	Tarja de acero inoxidable Anaqueles Vitrina Mesa metálica Caja esterilizadora	1 4 2 2 1	2	82.32	x			
	Necropsia	-	Mesa metálica de necropsia Vitrina Anaqueles Taburete giratorio	3 4 2 3	3	30.10	x		x	
	Cámaras frigoríficas	Depósito de biopsias	Cámaras frigoríficas Mesa de metal Mesas de corte Armario ventilado para biopsias basurero	6 2 2 3 1	3	63				
TOTAL						242.42 M2				



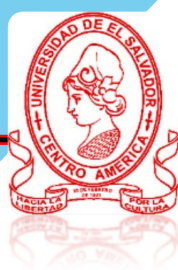
PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
ODONTOLOGIA	Control de citas y archivos	Sala de espera S.s pacientes	Escritorio de recepción-sillas	1	33	93.77	x			
			Archivero	1						
			Sillas de espera	32						
		S.s médicos	Sanitario	1						
			Urinario	1						
			Lavamanos	2						
			Sanitario	2						
			Urinario	1						
			Lavamanos	2						
	Consultori o dental 1,2,3,4	Unidad dental	4	8	104	x	x			x
Lámpara de unidad dental		4								
Mesa de trabajo odontología		4								
Taburete giratorio		4								
Gabinete		4								
TOTAL					242.42 M2					
FARMACIA	Área de despacho	Área de espera	Escritorio de recepción	1	43	50				
			Silla giratoria	3						
			Sillas de espera	40						
			Oasis	1						
			Basurero	1						
	Jefatura	Área de anaqueles para medicamentos s.s personal	Escritorio- silla	1		140.40				
			Silla de visita	2						
			Anaqueles	60						
			Mesa	2						
			Basurero	2						
Inodoro	2									
Urinario	1									
Lavamanos	2									
TOTAL					242.42 M2					



PROGRAMA ARQUITECTONICO											
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		Nº DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN		
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N	
CONSULTA EXTERNA	Área de recepción	Sala de espera Batería sanitaria pacientes	Escritorio de recepción	1	50	166			X	X	
			silla giratoria	2							
			silla de espera	48							
			basurero	2							
			sanitario- lavamanos urinario	4 2							
	Estación de enfermeras	Admisión y archivo Sala de espera		Escritorio de recepción	1	107	465.90	X			
				Silla giratoria	2						
				Escritorio-silla	1						
				Anaqueles	2						
				Archivero	5						
Trabajo social			Silla de espera	104							
			Escritorio- silla	1							
			Silla de visita	2							
			Archivero	1							
			s.s médicos	Inodoros	2						
s.s pacientes bodega de limpieza			Urinario	1							
			Lavamanos	2							
			Inodoros	5							
			Urinario	2							
			Lavamanos	4							
Consultorio médico 1-13	Estar de médicos		Camilla de revisión medica	13	39	199.75	X				
			Escritorio- silla	13							
			Silla de visita	26							
			Basurero	13							
			Sillón de descanso	5							
			Mesa de centro	1							
			Mesa- Cafetera- oasis	1							
TOTAL						831.65 M2					



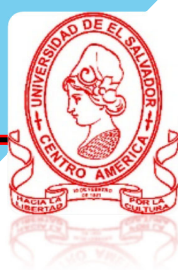
PROGRAMA ARQUITECTONICO																	
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUAR	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN								
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N							
LABORATORIO CLINICO	Recepción de muestras	Sala de espera S.s pacientes Bodega de limpieza	Escritorio de recepción- silla giratoria	1	57	161.14	X	X		X							
			Sillas de espera	56													
			Inodoro - Lavamanos	5													
			Urinario	2													
	Toma de muestras	s.s médicos bodega de limpieza	anaqueles	4	16	8.2	X	X		X							
			Silla para toma de muestras	8													
			Gabinete metálico toma de muestras	8													
			Inodoros-lavamanos	2													
	Área de donantes de sangre	Lavado y esterilizado	Urinaris	1	10	79.3	X	X		X							
			anaqueles	2													
			Sillón de extracción de sangre	4													
			Gabinete metálico	4													
		Banco de Sangre	Poceta de acero inoxidable - Basurero	2							5	75.6					
			Encimera	2													
			Anaqueles	1													
			Refrigerador para banco de sangre	2													
Depósito de muestras		Mesa metálica	4														
		Poceta de acero inoxidable	2														
		Mesa metálica	2														
		Gabinetes -Taburetes	1														
Laboratorio microbiología	Lab. Hematología Lab. Química	Mesa central-taburetes giratorios	4	5	75.6												
		Mesa de trabajo - Módulo de lavado	3														
		Mesa metálica móvil	4														
		Mesa para microscopio	3														
		Gabinetes	4														
		Anaqueles para equipo e instrumentos	3														
		Contenedor para punzo cortante	3														
	Esterilizadores-refrigerador	2															
	S.s personal laboratorio		Inodoro-lavamanos							2							
			Duchas							2							
Urinario			1														
TOTAL						324.24 M2											



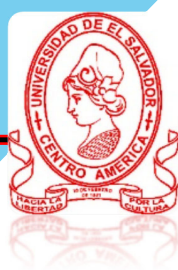
PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
BODEGA GENERAL	Oficina	-	Escritorio – silla giratoria Silla de visita Basurero gabinete	1 2 1 2	1	12.7	x	x		x
	Sala de alto costo	-	Escritorio – silla giratoria Archivero basureros Anaqueles	1 3 1 7	2	14.8	x			
	Control especial	-	Escritorio – silla giratoria Archivero basureros Anaqueles Vitrinas con llave	1 3 1 4 2	1	13.3	x		x	
	Cuarto frio	-	Escritorio- silla Basurero Mesa metálica Archiveros Neveras Anaqueles Cámaras frías congeladores	1 1 1 1 2 2 2 2	2	10.79	x		x	
	Bodega general		Escritorio – silla giratoria Silla de visita oasis Basurero gabinete Anaqueles	1 2 1 4 19	2	201.9	x	x		x
TOTAL						253.5 M2				



PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		Nº DE LICENCIADO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
MORGUE	Cocina	Alacena Cuarto frio Cuarto de verduras Cuarto de utensilios	Estufa industrial	2	5	100.17	x	x		x
			Mesa de preparación y corto	1						
			Lavavajillas	2						
			Anaqueles	5						
			Refrigeradores	2						
			Congelador	2						
			Mesa	2						
			estantería	4						
	Comedor de empleados	Oficina de cocinero Oficina de nutricionista s.s	Mesa comedor de 4 sillas	17	70	195.52	x	x		x
			Escritorio – silla giratoria	2						
			Silla de visita	4						
			Gabinete	4						
			Inodoro	5						
			lavamanos	2						
			urinario	2						
TOTAL						242.42 M2				
LAVADO	Lavado y extracción	Recolección Clasificación Secado Planchado Entregado	Lavadoras industriales	4	9	172.71	x	x		x
			Contenedores	6						
			mesa metálica	4						
			secadora industrial	4						
			calandra	1						
			anaqueles	1						
	mesa	1								
	Oficina	Bodega de insumos s.s	Escritorio – silla	1	1	19.70	x	x		x
			Sillas de visita	2						
			Archivero	1						
Anaqueles			2							
			Sanitario – lavamanos-urinario	1						
TOTAL						192.41 M2				



PROGRAMA ARQUITECTONICO											
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		Nº DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN		
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N	
ZONA DE SERVICIO	Cuarto de generadores eléctricos	Cuarto eléctrico	Generador eléctrico industrial	4	1	246.25	X	X		X	
			Transformador eléctrico	1							
			Anaqueles para dispositivos de automáticos de protección de sobrecarga	4							
			Tableros Interruptores de circuitos	2							
		Cuarto de control	-	Sistema de soporte	2	1	5.90	X	X		X
				Panel de interruptores	10						
	Cuarto de gases y compresores	-	Compresor de aire	2	1	90.62	X	X		X	
			Bomba y filtros	5							
	Estacionamiento	Publico privado	Lámpara de alumbrado para estacionamiento	111	-	17,047.7	X			X	
			Pluma hidráulica para control de acceso	3							
			Pareja de Topellanta de estacionamiento	434							
			Vehículos (capacidad)	434							
			Motocicletas (capacidad)	32							
			Ambulancia (capacidad)	7							
	Helipuerto	-	Lámpara de alumbrado para helipuerto	4	1	625	X				X
	Planta de tratamiento	-Depósito para desarenado	Rejillas fabricadas(cribado)		-	375	X	X			X



		-Trampa grasa -Área para tanque imhoff o laguna anaerobia -Reactor Anaerobio -Laguna de maduración								
	Taller de carpintería		Banco de trabajo y corte, cepillado y lijado Mesa de ensamble, pega y resane Cajoneras –repisas Depósito de desechos	1 1 4 1	3	400.5	x	x		x
	Taller de industria metálica	Bodega	Mesa de trabajo Cajoneras Repisas para materiales Lámparas de pedestal Depósito de desechos	3 4 4 2 2	3	397.6	x	x		x
	Caldera		Calderas Extintor	3 2	-	200	x			x
TOTAL						19,388.6 M2				
SERVICIO DE EMPLEADOS	Ingreso de servicios de empleados	s.s empleados	Muebles Mesa de centro Oasis-cafetera Inodoro- lavamanos Urinaris	2 1 1 3 2	24	69.15	x	x		x
	Casillero	-	Banqueta metálica casillero	5 24	24	36.8	x	x		x
TOTAL						105.95 M2				



PROGRAMA ARQUITECTONICO											
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN		
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N	
OBSTETRICA	Estación de enfermeras	Sala de espera Banco de leche s.s pacientes	Escritorio de recepción	1	21	157	x	x		x	
			Sillas giratorias	2							
			basureros	2							
			Sillas de espera	16							
			Congelador de leche	3							
			Sillas para extracción	3							
			Poceta de acero inoxidable	1							
			Encimera	1							
			Gabinete	1							
	Examen ginecológico	-	-	Camilla para examen ginecológicos	1	2	24	x	x		x
				Lámpara de pedestal	1						
				Basurero	1						
Gabinete				1							
Taburete giratorio				1							
Escritorio-silla				1							
Silla de visita	2										
Sala de monitoreo fetal 1-2	-	-	Camilla para examen ginecológicos	1	2	54.90	x	x		x	
			Modulo para monitor fetal	1							
			Gabinete	1							
			Taburete giratorio	1							
			Escritorio-silla	1							
			Silla de visita	2							
Sala de parto especial	-	-	Monitor fetal de pedestal	1	5	40.2	x			x	
			Mesa de operación	1							
			Fuente de luz dirigible	1							
			contenedor para la eliminación de productos contaminados biológicamente.	1							
			Mesa para instrumental	1							
			Equipo de reanimación	1							
			Vitrinas de almacenaje	2							
			Mesa atención de recién nacido	1							



PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
OBSTETRICA	Esterilización de material y equipo	-	Mesa metálica	1	3	35.17	X	X		X
			Poceta de acero inoxidable	2						
			Taburetes giratorios	3						
			Anaqueles	2						
			Autoclave	1						
			Termo desinfectante	1						
			Bandejas de esterilización	1						
	Sala de recuperación (puerperio inmediato)	Lavados gineco-obstetras	Escritorio- silla	1	5	33.6	X			X
			Camillas	5						
			Trípode para sistema de monitoreo vital	5						
			Basurero	5						
			gabinete	5						
			Tarja de de acero para lavado quirúrgico de manos con grifo	5						
			Dispensador de jabón	5						
	Estación de enfermeras	-	Escritorio de recepción	1	3	42	X	X		X
			Silla giratoria	3						
Basurero			1							
Oasis			1							
estantería			2							
Sala de dilatación	s.s paciente	Escritorio- silla	1	6	66	X	X		X	
		basureros	4							
		Camillas	5							
		Gabinete	5							
		Trípode para sistema de monitoreo fetal	5							
		Oasis	1							
		Sanitario	1							
		Lavamanos	1							



PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
OBSTETRICA	Trabajo de obstétrico De sala de	s.s paciente	Escritorio- silla	1	4	50.02	x	x		x
			depositos clasificadores de basura	2						
			Camillas	4						
			Gabinete	4						
			Tripode para sistema de monitoreo vital	4						
			Oasis	2						
			Sanitario	1						
			Lavamanos	1						
	U.C.I. neonatal	-	Escritorio- silla	1	4	49.32	x	x	x	x
			depositos clasificadores de basura	2						
Incubadora o cuna calefaccionada			8							
Módulo de monitoreo cardiopulmonar			8							
Tripode para suero y alimentación parental			8							
Cilindro de oxigeno			8							
Sala de evaluación y preparación	s.s	Escritorio- silla	1	6	66	x	x		x	
		Camillas de evaluación medica	5							
		Tripode para suero	5							
		Modulo para sistema de monitoreo vital	2							
		Depósitos clasificadores de basura	2							
		Vitrina	5							
		Gabinete	1							
		Inodoro	2							
		lavamanos								



PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
OBSTETRICA	obstétrica	s.s paciente	Escritorio- silla	1	8	100.17	x	x		x
			Camillas	7						
			Gabinete	7						
			Tripode para sueros	7						
			Depósito para clasificación de basura	2						
			Inodoro- lavamanos	1						
	Sala de partos 1,2,3,4,5	-	Camas para el trabajo de parto	5	20	53.4	x	x		x
			Lámpara led	5						
			Gabinete	5						
			Poceta de acero inoxidable	5						
			Módulo de equipo de monitoreo fetal y vital	5						
			Mesa instrumental	5						
	Depósito para clasificación de basura	10								
	Cuidados neonatales	Área de baño	Escritorio de recepción	1	2	101.7	x	x		x
			Silla giratoria	2						
			Basurero	1						
Cunas			25							
Baño de artesa			1							
Cuidados post-anestésico	s.s paciente	Escritorio- silla	1	7	68.70	x	x		x	
		Camilla	6							
		Módulo de equipo de monitoreo vital	6							
		basurero	2							
		sanitario- lavamanos	1							
		TOTAL								942.18 M2



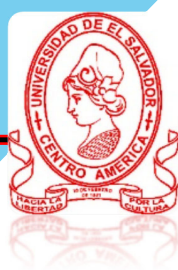
PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
HEMODIALISIS	Consultorio 1,2,3	Recepción Sala de espera	Escritorio – silla giratoria	4	19	100.17	X	X		X
			Silla de visita	6						
			Biombo desplegable	3						
			Camilla de examen medico	3						
			Basurero	4						
			Silla de espera	18						
Oasis	1									
Sala de atención hemodiálisis	Sala de recuperación	Sillón para hemodiálisis	5	5	97.02	X	X		X	
		Máquina de hemodiálisis	5							
		Recipiente para clasificar basura	2							
		camillas	5							
Oficina administrativa	Oficina jefatura	Escritorio – silla	2	2	37.35	X	X		X	
		Basurero	2							
		Archivero	2							
		Silla de visita	4							
Sala de tratamiento de líquido hemodiálisis	-	Tanque de agua	1	2	25	X				
		Planta de tratamiento de agua / filtro rápido de arena	1							
		Filtro de carbón activado	1							
		Máquina para osmosis inversa	1							
		Unidad integrada esterilizadora	1							
		Tanque de recepción de agua permeada Y esterilizada	1							
Sala de cebado	-	Vitrina con llave	2	1	15.32	X	X		X	
		Mesa metálica	2							
		Gabinetes	2							
		Máquina para hemodiálisis	1							



PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		Nº DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
HEMODIALISIS	Área de lavado	-	Mesón metálico con grifo Mesa metálica Encimera metálica con gabinetes	1 1 1	1	15	X	X		X
	Área de procesamiento de filtro	-	Mesón metálico con grifo Mesa metálica Encimera metálica con gabinetes Vitrinas con llave	1 1 1 1	1	12.48	X			X
	Cuarto biocontaminado	-	Depósitos para clasificar basura Depósito para material biológico Contenedor para ropa contaminada	4 4 2	1	9.12	X	X		X
	Sala de re-uso	-	Mesa metálica de preparación Gabinetes Vitrina	1 3 4		15.2	X			
	Área séptica	-	Contenedor de ropa sucia depósito para basura común	2 2	1	13.55	X	X		X
TOTAL						340.74 m2				



PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
CARDIOLOGIA	Consultorio cardiología 1,2	Recepción Sala de espera Lectura de informes	Escritorio- silla	1	15	100.17	X	X		X
			Biombo desplegable	2						
			Camilla de examen medico	2						
			Silla de visita	4						
			Basurero	3						
Oasis	1									
Escritorio de recepción – silla giratoria	1									
Sillas de espera	8									
Gabinete	1									
CARDIOLOGIA	Electro cardiograma	-	Escritorio- silla	2	4	23.86	X	X		X
			Biombo desplegable	2						
			Camilla de examen medico	2						
			Modulo para registro de ECG	2						
			Silla de visita	4						
Basurero	2									
CARDIOLOGIA	Consultorio de cirugía general	-	Escritorio- silla	1	2	16.39	X	X		X
			Silla de espera	2						
			Biombo despegable	1						
			Camilla de examen gabinete	1						
			gabinete	1						
CARDIOLOGIA	Prueba de esfuerzo	-	Cinta rodante	1	2	22.4	X	X		X
			Modulo para instrumento de registro ECG	1						
			Taburete giratorio gabinete	1						
			gabinete	1						
				1						
CARDIOLOGIA	Electro holter	-	Escritorio- silla	1	2	11.4	X	X		X
			Sillón de prueba	1						
			Camilla de examen	1						
			Monitor para monitor holter	1						
				1						
TOTAL						174.22 M2				



PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE LISIARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
IMAGENOLOGIA	Recepción	Sala de espera Entrega de pruebas	Escritorio de recepción Silla giratoria Silla de espera Escritorio de entrega- silla	1 1 36 1	38	73.18	X	X		X
	Jefatura	Archivo s.s para médicos cuarto de aseo	Escritorio- silla Archivero Basurero Estantería Sanitario – lavamanos urinario	1 4 1 6 1 1	2	54.70	X	X		X
	Resonancia	Vestidor Controles s.s	Equipo de resonancia magnética Sanitario- lavamanos Gabinete Silla Modulo para controles	1 1 1 1 1	2	89.4	X	X		X
	ultrasonido	S.s	Escritorio – silla Silla Cama de examen Modulo para escáner de ultrasonido Bandeja metalica Taburete giratorio Sanitario - lavamanos	3 6 3 3 3 3 3	6	69.2	X	X		X
	tomografía	Controles Vestidor s.s	Equipo topográfico Modulo para controles Gabinete Silla Inodoro- lavamanos	1 1 1 1 1	2	69.11	X	X		X



PROGRAMA ARQUITECTONICO											
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		Nº DE USUAR	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓ N		
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N	
IMAGENOLOGIA	Densitometría	Consultorio o Controles s.s	Escritorio – silla	1	2	50.92	x	x		x	
			Silla de visita	2							
			Equipo de densitometría	1							
			Gabinete	1							
			Módulo de controles	1							
			Sanitario - lavamanos	1							
		Cuarto de desechos	-	Depósito de basura	5	1	11.04	x			
				depósitos	3						
		Cuarto oscuro	-	Mesa de trabajo	1	2	18.28	x		x	
				Tanque de procesamiento	2						
			Deshecho para plomo	2							
			Depósito de revelado y lavado	2							
			Soporte para secado	2							
	Bodega de maquinas	-	Anaqueles	2	1	16.73	x	x		x	
	Área de estar	-	Mesa- cafetera- oasis	1	5	18.8	x	x		x	
			Mesa de comedor	1							
	Rayos x	Controles s.s consultorio	Equipo de rayos x	1	2	50.92	x	x		x	
			Módulo de controles	1							
			Escritorio – silla	1							
			Silla de visita	2							
			Sanitario - lavamanos	1							
	Mamografía	s.s	Equipo de mamografía	3	9	80.38	x	x		x	
			Escritorio – silla	3							
			Silla de visita	6							
			Sanitario - lavamanos	3							
	Doppler	s.s controles	Modulo para doppler	3	9	74.07	x	x		x	
			Escritorio – silla	3							
			Silla de visita	6							
			Sanitario - lavamanos	3							
TOTAL					676.73 M2						



PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
VERDE QUIRURGICA	Control	Sala de espera s.s personal jefatura de cirugía insumos	Escritorio de recepción – silla giratoria	1	14	87.42	x	x		x
			Sillas de espera	12						
			Sanitario – lavamanos	1						
			Escritorio- silla	1						
			Archivero – gabinete	1						
			Anaqueles	5						
	Depósito de insumos y material estéril	Depósito de ropa quirúrgica	Anaqueles	2	4	34.72	x	x		x
			Vitrinas con llave	3						
			Mesa de acero para preparación estéril	2						
Mesa de desinfectado y doblado			2							
Anaqueles con puertas			3							
Estar de médicos	Sala de descanso s.s	Sillones de descanso	4	7	111.91	x	x		x	
		Mesa de centro	1							
		Cafetera – oasis	1							
		Mesa de comedor	1							
		Camas	7							
		Casilleros	5							
		Sanitarios – lavamanos	2							
		duchas	2							
		TOTAL								234.05 m2



PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
AMARILLA QUIRURGICA	Taller de preparación	-	Camillas Gabinets	4 3 2	3	47.01	x	x		x
	Sala de anestesia	-	Camillas Gabinets con puertas para anestésicos Depósito para basura Modulo para bombas infusoras de analgesia	4 3 2 1	5	43.66	x	x		x
	U.C.I. adultos	-	Camillas Cilindros de oxígenos Lámpara de pedestal Mesa de acero para instrumental Modulo para monitor cardiaco Ventilador mecánico Trípode de bomba de infusión y bombas de alimentación parental Carro de procedimientos médicos	7 2 2 7 7 3 2 1	7	161.54	x		x	
	U.C.I. Preescolar .	-	Camillas Cilindros de oxígenos Lámpara de pedestal Mesa de acero para instrumental Modulo para monitor cardiaco Ventilador mecánico Trípode de bomba de infusión y bombas de alimentación parental Carro de procedimientos médicos	5 5 3 2 5 3 2 2	5	133.96	x		x	



PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
AMARILLA QUIRURGICA	Unidad de esterilización	Zona contaminada a Zona limpia	Depósitos para instrumental quirúrgicos contaminado	3	4	121.35	x	x		x
			Mesas de acero inoxidable para esterilizado de equipo	2						
			Taburetes giratorios	2						
		Anaqueles	3							
		Zona estéril	Carros de almacenamiento	3						
Vitrina	4									
TOTAL						507.52 M2				
QUIRURGICA	Quirófano 1,2,3	-	Mesa de operaciones	3	15	238.09	x			x
			Tripie para suero	3						
			Mesa de Pasteur	3						
			Mesa para instrumental quirúrgica	3						
			Depósito para desechos biológicos	3						
			Lámpara quirúrgica	3						
TOTAL						238.09 M2				



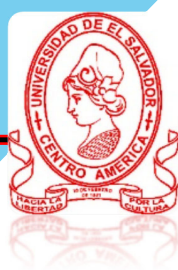
PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
ESTERILIZACION Y EQUIPOS	Cuarto de limpieza	-	Anaqueles Pileta de lavado Mesa	2 1 1	1	8.3	X	X		X
	Cuarto séptico(ropa sucia)	-	Mesa metálica para clasificación Depósitos para clasificar desechos Contenedor para ropa sucia anaquel	1 2 1 1	1	17.05	X	X		X
	Depósito de Residuos solidos	-	Mesa metálica Contenedor para cortopunzantes Contenedor con bolsa roja para desechos biológicos Contenedor con bolsa blanca para desechos especiales (frascos de vidrio, medicamentos vencidos) Carretilla para transporte de desechos	1 1 1 1 2	2	8.9	X	X		X
	Depósito de ropa limpia	-	Anaqueles Vitrinas	3 2	2	8	X			X
	Almacén de equipo y material	-	Anaqueles con puertas Vitrinas Mesa de embalaje	3 3 2	2	16.4	X			X
	Limpieza y esterilización rápida	-	Mesa para clasificación de instrumentos Mesón metálico con grifo para lavado de instrumentos Mesa de acero inoxidable para esterilizado rápido de equipo Taburetes giratorios Anaqueles	2 2 3 1	2	8.5	X			X



PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUA	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
ESTERILIZACION Y EQUIPOS	Depto. de material estéril	-	Mesa receptora de instrumentos	1	2	7.57	x			
			Equipo de autoclave	1						
			Carretilla de transporte	1						
			Mesa de revisión	1						
			Mesa de doblado para ropa quirúrgica	1						
			Anaquele de almacenaje instrumentos	2						
				2						
			Anaquele para almacenaje de ropa	2						
TOTAL						74.72 M2				
DOCENCIA	Aula 1 y 2 1° nivel	-	Pantalla para proyector- pizarra	2	54	92.34	x	x	x	x
			Escritorio – silla- basurero	2						
			Butacas	24						
	Aula 3 1° nivel	-	Pantalla para proyector -pizarra	1	17	34.90	x	x	x	x
			Escritorio – silla-basurero	1						
			Butacas	16						
	Aula 4 y 5 2° nivel	-	Pantalla para proyector -pizarra	2	93	201.9	x		x	x
			Escritorio – silla-basurero	2						
			Butacas	91						
	Sala de reuniones	-	Mesa para reuniones	1	14	35	x		x	x
Silla de oficina			14							
Oasis			1							
Gabinete			1							
Oficina de docencia	-	Juego de sala	1	6	106.8	x	x	x	x	
		Oasis	1							
		Escritorio – silla	6							
		Silla de visita	6							
		archivero	6							
TOTAL						470.94 M2				



PROGRAMA ARQUITECTONICO																
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN							
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N						
ENCAMADOS ADULTOS	Jefatura de hospitalización 3° nivel	Control	Escritorio de recepción	1	4	106.83	X	X		X						
		s.s personal insumo	Silla giratoria	3												
			Sanitario- lavamos	1												
			Estantería	6												
			Escritorio- silla giratoria	1												
			Silla de visita	2												
			archivero	4												
		s.s paciente	Sanitarios	5							5	35.42	X	X		X
		Lavamanos urinarios	4													
			2													
Estación de enfermeras 1,2,3 (3° nivel)	-	Escritorio de recepción	3	6	67.53	X	X		X							
		Gabinete	6													
		Sillas giratorias														
Estación de enfermeras 1,2,3 (4° nivel)	-	Escritorio de recepción	3	5	45.03	X	X		X							
		Gabinete	5													
		Sillas giratorias														
s.s paciente 1 (3° nivel)	-	Sanitarios	5	5	40.91	X	X		X							
		lavamanos	3													
		Duchas	3													
s.s paciente 1 (4° nivel)	-	Sanitarios	10	10	113.26	X	X		X							
		lavamanos	8													
		Duchas	6													
		urinarios	4													
s.s paciente 2 (3° nivel)	-	Sanitarios- Duchas	6	6	39.70	X	X		X							
		lavamanos	4													
s.s paciente 2 (4° nivel)	-	Sanitarios - Lavamanos	6	6	39.70	X	X		X							
		Duchas	6													
s.s paciente 3 (3° nivel)	-	Sanitarios - Duchas	6	6	65.8	X	X		X							
		lavamanos	5													



PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUARI	ÁRE A (M2)	ILUMINACIÓ N		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
PSIQUIATRIA	Consultorio de terapia ocupacional infantil	-	Juego de sala	1	3	30.13	X	X		X
			Diván	1						
			Escritorio - silla	1						
			Archivero	1						
			Silla de visita	2						
	Consultorio de terapia ocupaciona l adulta	-	Juego de sala	1	3	30.8	X	X		X
			Diván	1						
			Escritorio - silla	1						
			Archivero	1						
Silla de visita			2							
Consultorio de terapia ocupaciona l adulta 1,2	-	Escritorio- silla secretarial	2	25	73.71	X	X		X	
		Silla de visita	4							
		Archivero	2							
		Mesa grupal de seis sillas	8							
		Pantalla para proyector	2							
		Estantería material didáctico	4							
TOTAL						254.4 M2				
MONITOREO DE PACIENTES	Oficina	-	Escritorio – silla	1	1	12.78	X			X
			Silla de visita	2						
			Archivero	2						
	Bodega	-	Estantería	4	-	13.3	X	X		X
	s.s para personal	-	Inodoro	3	4	24	X	X		X
Lavamanos	2									
Urinario	1									
Área de control	-	Mobiliario para monitores de control	5	31	185.85	X	X		X	
Silla secretarial	30									
TOTAL						235.93 M2				



PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUA	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
ENCAMADOS ADULTOS	Encamados	Encamados 3° nivel	Camillas	70	70	1,447.9	X	X		X
		Silla	70							
	Encamados 4° nivel	Camillas	110	110	2,099.6	X	X		X	
		Silla	110							
	s.s paciente 3 (4° nivel)	-	Sanitario	5	5	41	X	X		X
	s.s paciente 4 (3° nivel)	-	Lavamanos	4						
Urinario			2							
s.s paciente 4 (3° nivel)	-	Sanitarios	7	7	56.7	X	X		X	
		lavamanos	4							
Almacén para camillas		Duchas	3							
		camillas	20	-	16.75	X	X		X	
TOTAL						4,16.08 M2				
PSIQUIATRIA	Recepción	Sala de espera	Escritorio de recepción	1	10	45.3	X	X		X
	Consultorio psiquiátrico	-	Silla giratoria	2						
			Sillas de espera	8						
Consultorio psiquiátrico	-	Escritorio- silla secretarial	1	2	35.73	X	X		X	
		Silla de visita	2							
Consultorio psicología	-	Archivero	1	2	38.73	X	X		X	
		Diván	2							
Consultorio psicología	-	Sillón de sala	1	2	38.73	X	X		X	
		Mesa de centro	1							
Consultorio psicología	-	Juego de sala	1	2	38.73	X	X		X	
		Diván	1							
Consultorio psicología	-	Escritorio - silla	1	2	38.73	X	X		X	
		Archivero	1							



ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE LA REGIÓN ORIENTAL.



		Silla de visita							
--	--	-----------------	--	--	--	--	--	--	--



PROGRAMA ARQUITECTONICO										
ZONA	AREA	SUB-ESPACIO	MOBILIARIO Y EQUIPO		N° DE USUARIO	ÁREA (M2)	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD			A	N	A	N
ARCHIVO GENERAL	Recepción	Área de espera s.s pacientes área de aseo	Escritorio de recepción	1	19	47.7	x	x		x
			Sillas giratorias	3						
			Sillas de espera	16						
			Sanitarios	2						
			Lavamanos	2						
Estantería	2									
jefatura	-	-	Escritorio – silla- basurero	1	1	19.7	x	x		x
			Silla de espera	2						
Bodega	-	-	Archivero	1	-	17.20	x	x		x
			Archivero	6						
s.s para personal	Área de aseo	-	Sanitario	3	3	25	x	x		x
			Lavamanos	3						
			Estantería	2						
Área de archivos	-	-	Estantería con depósitos clasificadores	120	3	270	x	x		x
TOTAL						379.6 M2				
VIGILANCIA GENERAL	Jefatura	-	Sillón	2	1	16.38	x	x		x
			Mesa de centro	1						
			Escritorio – silla giratoria	1						
s.s para personal	Área de aseo	-	Silla de visita	2	2	15.8	x	x		x
			Archivero	3						
			Sanitario	2						
Área de monitoreo	-	-	Lavamanos	2	10	82	x	x		x
			Estantería	2						
			Mobiliario para pantallas de monitoreo	2						
TOTAL						114.18 M2				



4.2. CRITERIOS DE DISEÑO

FORMAL

La forma es la apariencia sensible de las cosas y la forma artística es la que surge de las manos del artista creador. En la arquitectura uno de los elementos importantes a la hora de diseñar es el sentido de la forma, a su vez se ve íntimamente relacionada a la función arquitectónica, la cual está determinada por el concepto de la misma.

- ❖ La composición volumétrica del proyecto se generó a partir de elementos puros, utilizando la superposición de volúmenes cubos, el edificio se proyectó en la corriente arquitectónica racionalista, ya que se caracteriza por el predominio de los conceptos de estructura y función, por el uso de las formas geométricas simples con criterios ortogonales y por la concepción dinámica del espacio
- ❖ La zona verde representa un icono representativo a la función del edificio
- ❖ Se pretende generar un edificio que se adapte a su entorno, así también generar dentro de sí un ambiente agradable y fluido. interrelacionar elementos, formas, texturas, iluminación, vegetación y detalles arquitectónicos.

RACIONALISMO

El racionalismo arquitectónico se centra ser simétrico, y tiene las medidas exactas de formas clásicas y funcionalidad, Se refleja claramente el espíritu de la época en que la ciencia, las matemáticas y la lógica estaban en el pico de su influencia.

Este movimiento denominado racionalismo, atrajo a las personalidades más importantes del siglo 20 en arquitectura moderna, el racionalismo es la arquitectura de post guerra, que nació para pensar únicamente en el funcionalismo y en la construcción masiva de viviendas para la clase obrera. Sus trabajos y teorías son individuales y tienen en común la simplicidad de las formas porque cada forma pertenece a una función.

CARACTERISTICAS:

Materiales rústicos, volúmenes puros y mucha luz

El uso de líneas puras, la extrema sencillez de los detalles, la ausencia de elementos decorativos

La búsqueda de una estrecha relación entre el exterior e interior



Los arquitectos racionalistas en su afán de concebir obras en la que la estética industrial se hiciese sentir, resumían en sus construcciones los siguientes aspectos:

Bloques arquitectónicos elevados sobre pilotis (pilares)

Planta baja libre.

Fachada libre, independiente de la estructura.

Ventanas longitudinales (fenêtre en longueur).

Cubiertas planas y con la presencia de jardines.

Predominio de los colores rojo, azul, amarillo; más los acromáticos negro, gris y blanco.

MATERIALES DEL RACIONALISMO

Los racionalistas usaban materiales industriales especialmente el concreto, las ventajas que encontraban en el concreto eran:

Es un material barato, fácil de adaptar, incombustible, no corrosivo y ofrece la posibilidad de hacer el esqueleto del edificio dejando la planta libre, el concreto permite la pre fabricación en serie El concreto puede combinarse con otros materiales como el vidrio, el acero o el ladrillo.

ELEMENTOS DECORATIVOS DEL RACIONALISMO

En el racionalismo los elementos decorativos desaparecen en favor de la forma recta y desnuda, hay una preocupación sobre la proporción, la simplicidad y la asimetría.

El espacio interno se basa en una planta libre con paredes internas que se curvan y se mueven libremente adaptándose a las diferentes funciones. En el exterior el proyecto el nivel más bajo y la terraza en horizontal definen el estilo.



IMAGEN 20: CONCRETO MATERIAL DEL RACIONALISMO



ELEMENTOS DE JARDINES RACIONALISTAS

Son jardines muy simétricos y con el mismo ritmo. Utilización de terrazas, rampas y no escaleras, simetría, Edificación unida al proyecto jardinero.

El diseño del jardín central del edificio se originó sobre la función primordial del hospital, en el cual se asistirán los servicios relacionados a la maternidad, se diseñó un sendero curvo en el que se plasma la iconografía de un embarazo en desarrollo, así mismo se ve rodeado de caminamientos en forma de la cruz como símbolo que identifica el sistema de emergencias.

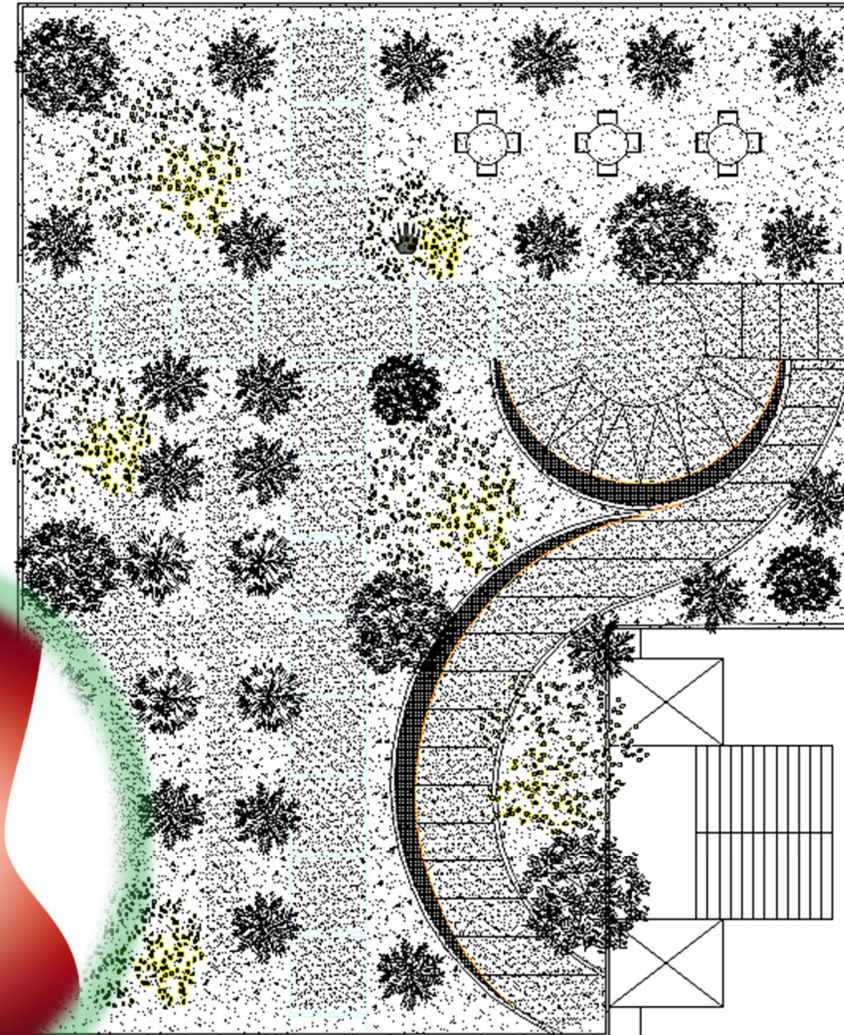


IMAGEN 21: CONCEPTO DE DISEÑO DEL JARDIN INTERIOR DEL HOSPITAL

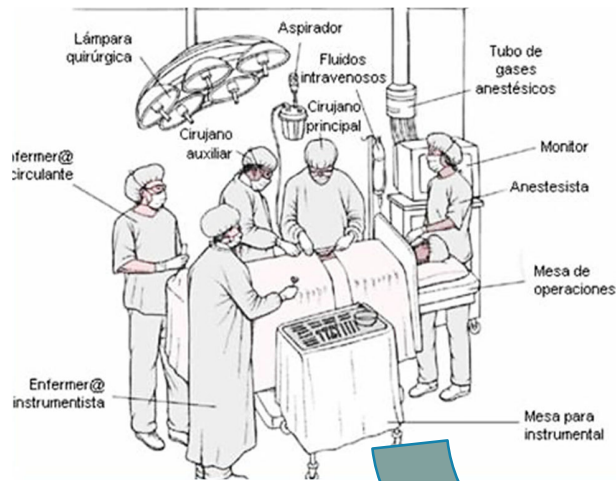


FUNCIONAL

El concepto funcional se basa en la utilización y adecuación de los medios materiales en fines utilitarios o funcionales. En el diseño de las edificaciones es de gran importancia determinar el aspecto funcional, que involucra principalmente el uso del espacio y la organización de estos dentro de la edificación, de tal manera que permita satisfacer las necesidades y exigencias de sus usuarios.

Criterio funcional sobre dimensiones.

Las dimensiones del espacio se encuentran sujetas o condicionadas en primer lugar por las dimensiones de los usuarios (escala humana), y en segundo lugar por el mobiliario necesario y sus dimensiones respectivas.



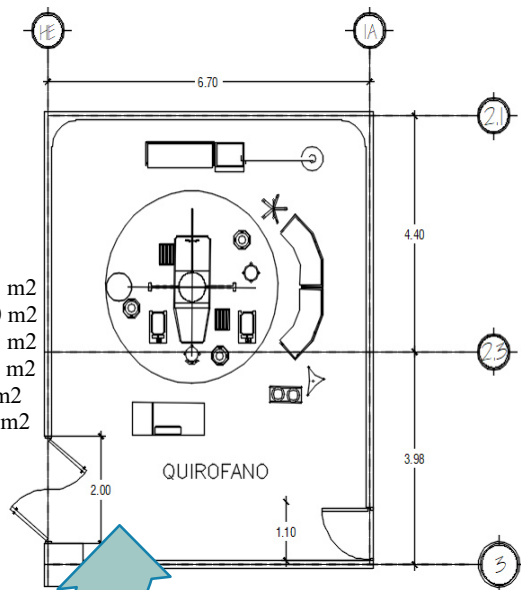
AREA DE QUIROFANO

Mobiliario:

Mesa de operaciones	0.98 m ²
Lámpara quirúrgica	0.50 m ²
Mesa para instrumental	0.35 m ²
Monitor de vigilancia signos vitales..	0.10 m ²
Atril portasueros	0.08m ²
Máquina de anestesia	0.40 m ²

Personal médico:

enfermer@ circulante	3m ²
enfermer@ instrumentista.....	3m ²
cirujano auxiliar	3m ²
cirujano principal.....	3m ²
anestésista	3m ²
área total en funcionamiento	17.41m ²



ESQUEMA 24: CRITERIO FUNCIONAL SOBRE DIMENSIONES

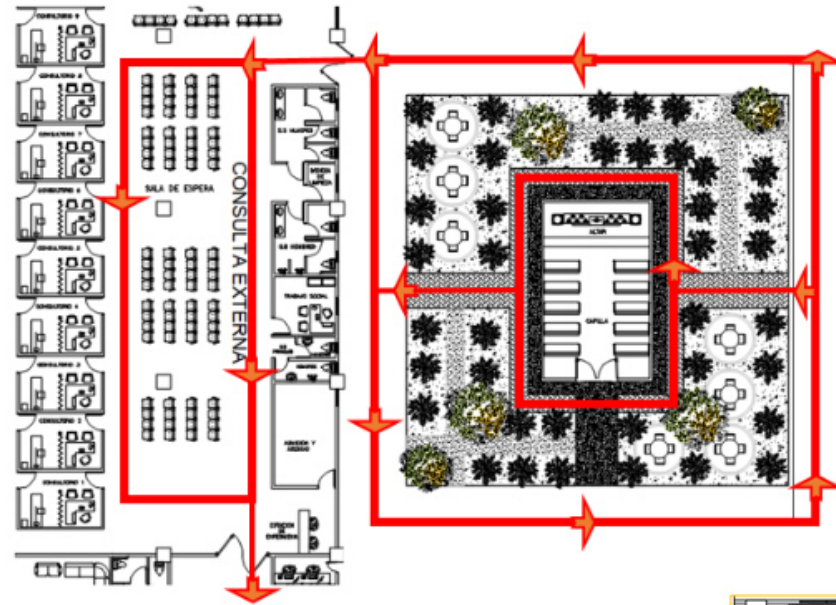


Criterio funcional sobre circulación.

Las diferentes plantas del hospital se ordenan partiendo de sus vías de circulación interna. Las circulaciones, por tanto, además de ser el mecanismo que relaciona las distintas áreas del hospital, configuran las plantas del hospital imponiendo sobre éstas un orden determinado

Hay cuatro tipos de circulaciones fundamentales en el centro hospitalario:

- **Circulaciones generales.** Son las que interrelacionan las distintas áreas del hospital, de acceso público.
- **Circulaciones restringidas.** Son las que resuelven la movilidad dentro de una determinada área y que no asumen flujos generales del hospital, sino movimientos que tienen origen o destino en la propia área. Dentro de este tipo, pueden especializarse en: limpias, sucias y estériles. En esta categoría podemos incluir pasillo el gris y el pasillo blanco, donde circularan únicamente personal médico y empleados del hospital
- **Circulación interna.** Se realizará movilidad mixta donde circularan médicos y pacientes únicamente sometidos a procedimientos médicos – quirúrgicos.
- **Circulación mantenimiento/logística.** a mayor complejidad de las instalaciones hace cada vez más necesario especializar los espacios de instalaciones y su posible mantenimiento y habilitar zonas completamente independientes del uso asistencial, bien sea separadas en zonas específicas.

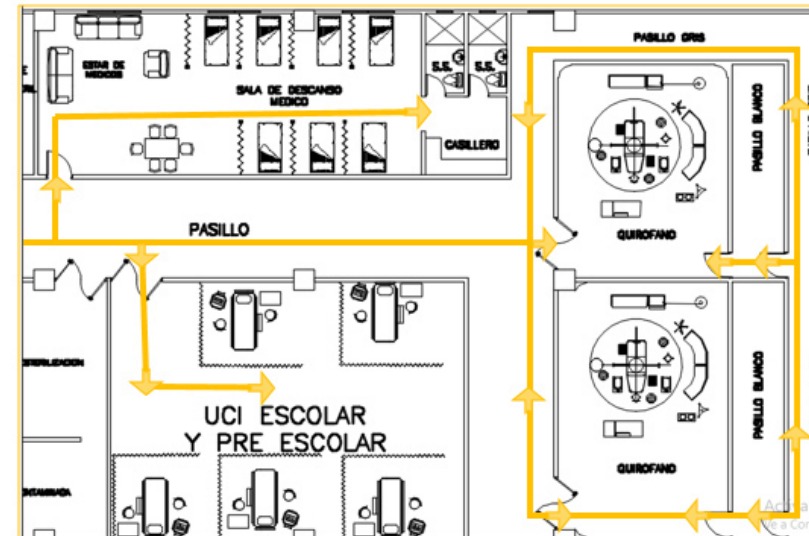


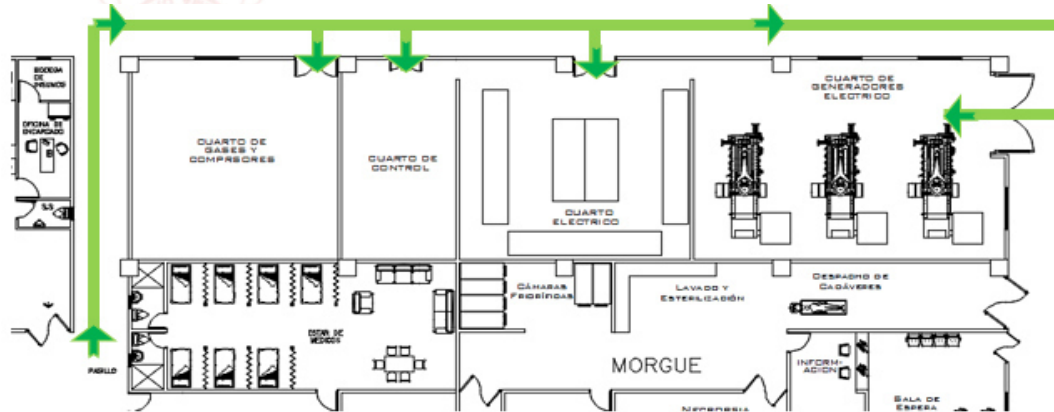
CIRCULACIONES GENERALES

Trafico no restringido, son áreas destinadas al acceso al público, tenemos como ejemplo el área verde central, capillas, área de consulta externa

CIRCULACIONES RESTRINGIDAS

Áreas donde está restringido el acceso al público, donde únicamente circula personal médico, tenemos el área de descanso médico, quirófanos.



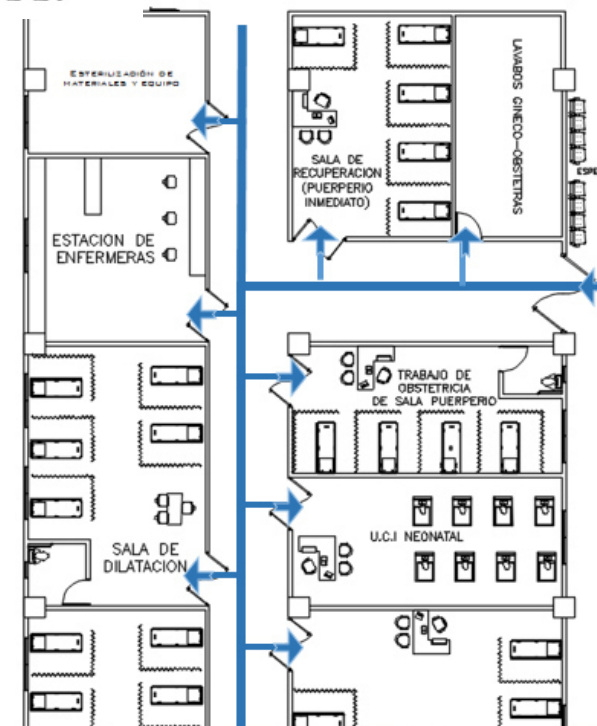


CIRCULACIONES MANTENIMIENTO/ LOGISTICA

Áreas destinadas a la circulación para personal de asistencia y mantenimiento

CIRCULACIONES INTERNAS

Pueden circular únicamente personal médico y pacientes sometidos a tratamientos médicos-quirúrgicos





TECNOLOGICO

Estos criterios proporcionan los criterios con relación al uso de materiales de construcción y sistemas constructivos a utilizar, La introducción de nuevas tecnologías de información ha traído como consecuencia la necesidad de adaptar el hábitat del hombre, a objeto de brindarle mayores niveles de seguridad, confort y economía, así como facilitarle el proceso de integración comunicacional con el entorno, Con el propósito de establecer los criterios tecnológicos necesarios para el diseño del edificio, se determinó y se estudió las características del edificio.



IMAGEN 22: ILUSTRACION DE TIPO DE PISO PARA HOSPITAL

piso:

El piso debe ser de color claro para expresar limpieza y tranquilidad.

Debe ser colado sin combinaciones de ángulos y evitar el cambio de tipo de piso color o textura e orillas del ambiente con el objeto de evitar limitar los espacios y crear la sensación de un ambiente cerrado.

-Para hospitales es adecuado utilizar piso de granito, por la alta capacidad de resistencia al desgaste.

-Para áreas quirúrgicas, laboratorios, clínicas y salas de recuperación. Debe de instalarse piso conductor el cual tiene resistencia a químicos y resistente a manchas y reduce el ruido de impacto.

- Para rampas es necesario utilizar piso antideslizante, como piso de hule para áreas inclinadas de alto o pesado tráfico.

iluminación:

-En laboratorio, rayos X, emergencia se utiliza 750 lux.

-Área administrativa, 400-500 lux

-Área de servicios, 250 lux

-Área de circulación y pasillos, 1500 lux.

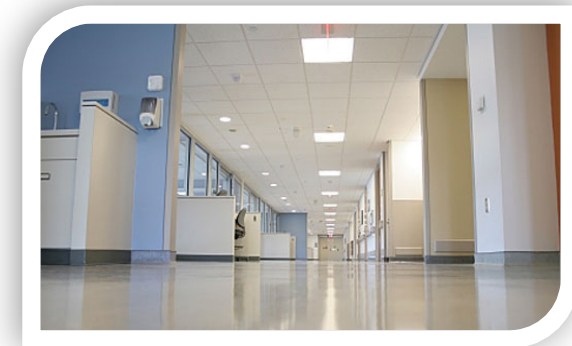


IMAGEN 23: ILUMINACION EN PASILLO DE HOSPITAL



Altura en ventana:

- Los porcentajes mínimos de la ventanería para iluminación es el 15% y el 70% de ventilación.
- El tamaño de las ventanería en áreas públicas debe de ser 1/3 de la altura total del ambiente.
- En lugares donde existe mayor ventanería es recomendable utilizar vidrio templado para mayor resistencia.
- Para ventanería utilizada en el interior del hospital es necesario realizarlas de PVC para su mejor limpieza y menor junta de bacterias.
- Para ventanería exterior de tamaño regular es recomendado utilizar tipo PVC con doble capa de vidrio para lograr mejor aislar ruidos, frio y calor



IMAGEN 24: ILUMINACION NATURAL PARA PASILLO HOSPITALARIO



paredes:

- Los muros deben de ser de materiales gruesos y sellados en áreas de tratamiento a pacientes para evitar contaminación hacia áreas adjuntas.
- En área quirúrgica debe de utilizarse pintura epoxica para posibilidad de lavado fácil y en esquinas evitar aristas.

IMAGEN 25: TRATAMIENTO EN PAREDES PARA AREA QUIRURGICA



Ductos:

- Es necesario colocar ductos por cada área a utilizar.
- Los ductos deben de estar a una distancia máxima entre si de 30m.
- Debe de existir ducto para electricidad, agua potable, drenaje e instalaciones especiales

IMAGEN 26: DUCTOS

Cielo falso:

Debe de utilizarse placas revestidas de PVC, son lavables excelente para área quirúrgica.



IMAGEN 27: TIPO DE CIELO FALSO A UTILIZAR



Puertas:

En áreas de partos, cirugía, diagnóstico y de servicio las puertas deben de tener un ancho mínimo de 1.60m.

-Las puertas usadas en área de rayos x deberán ser recubiertas con plomo para evitar que la radiación salga del espacio.

-deben de ser plásticas o de material de fácil limpieza aislantes acústicos y deben ser abatibles para ambos lados; deben de tener una absorción acústica mínima de 25 decibeles.

IMAGEN 28: TIPO DE PUERTAS A UTILIZAR

Planta de tratamiento:

Tratamiento de los desechos líquidos y sólidos del hospital, se utiliza para el tratamiento de los mismos, y evitar contaminación.

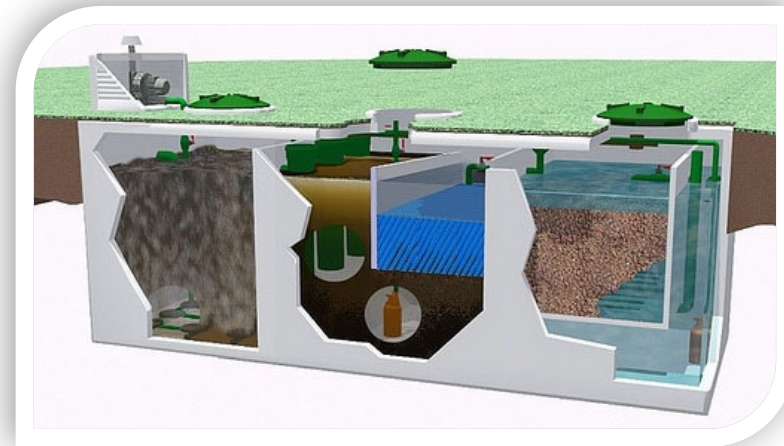


IMAGEN 29: PLANTA DE TRATAMIENTO

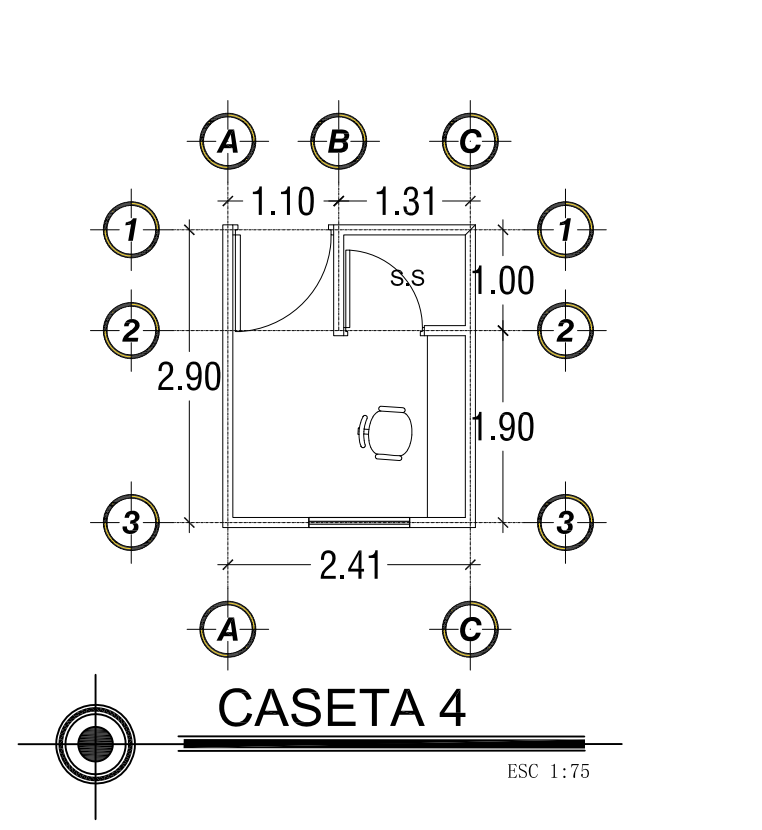
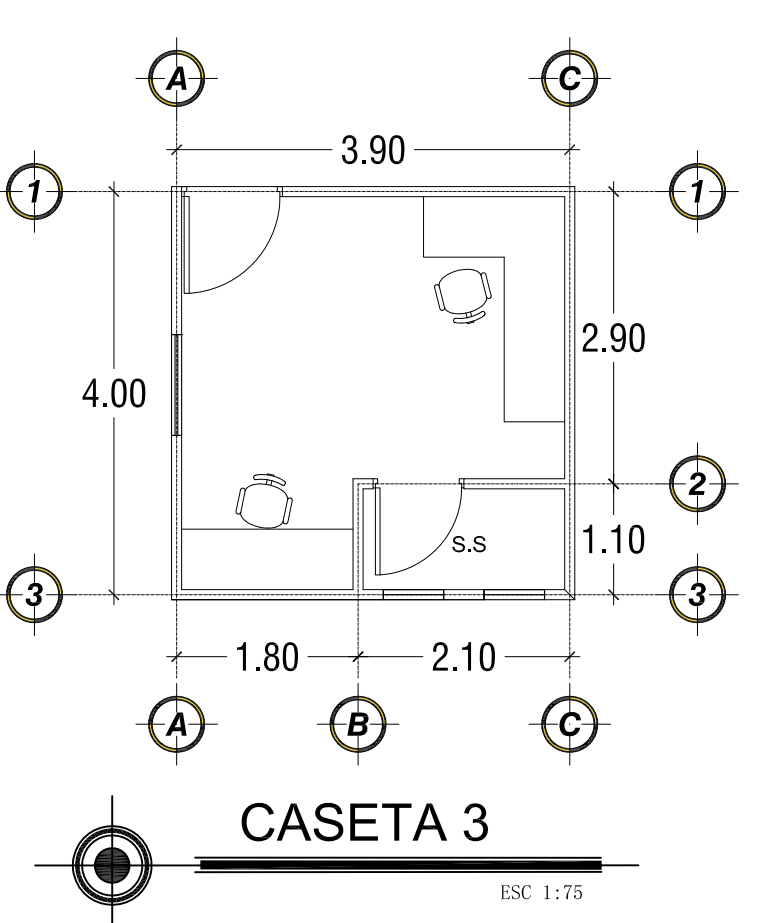
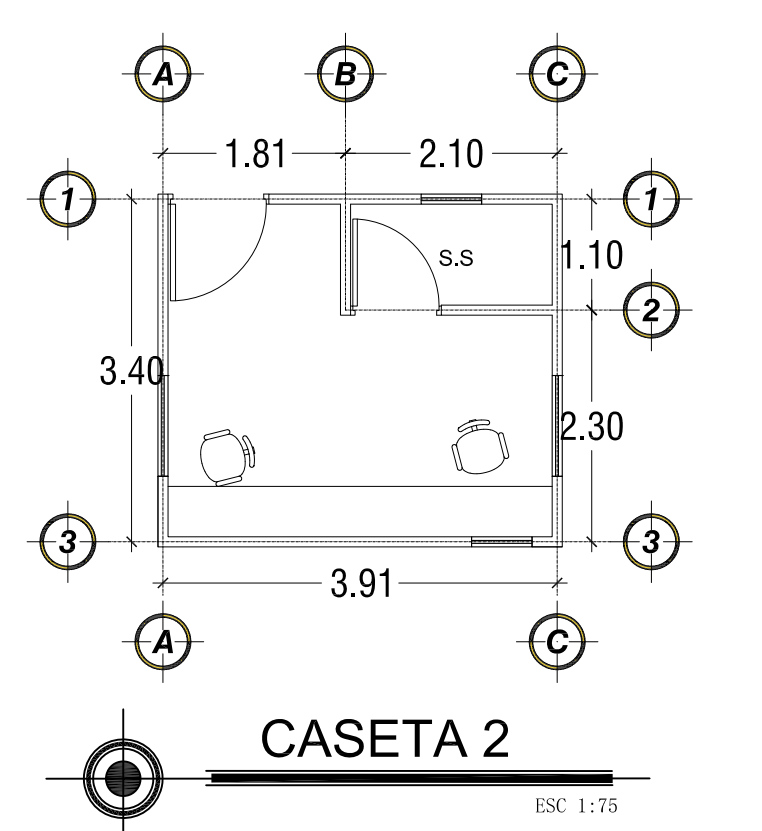
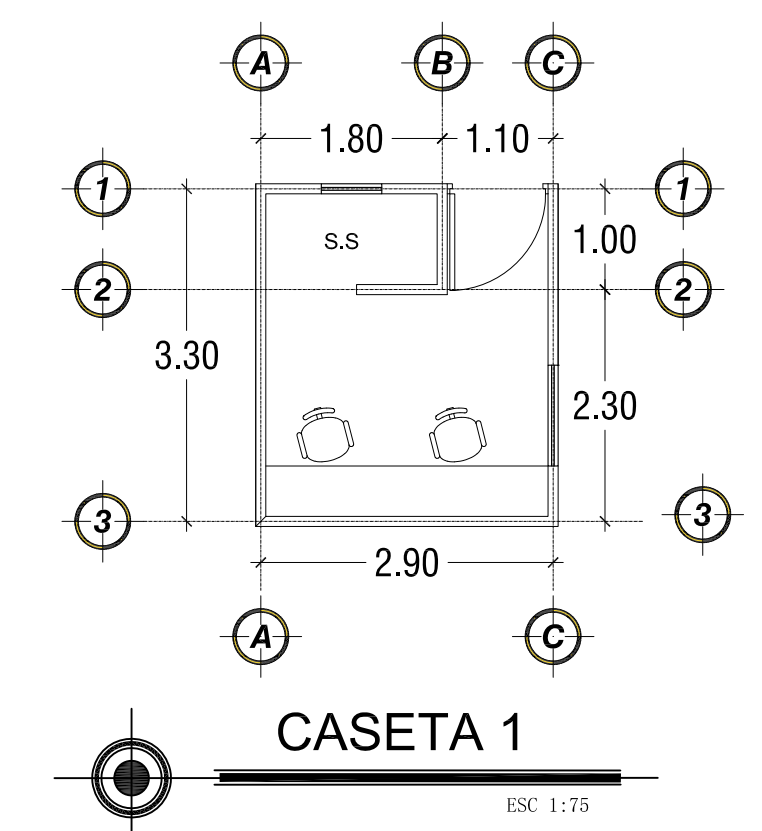
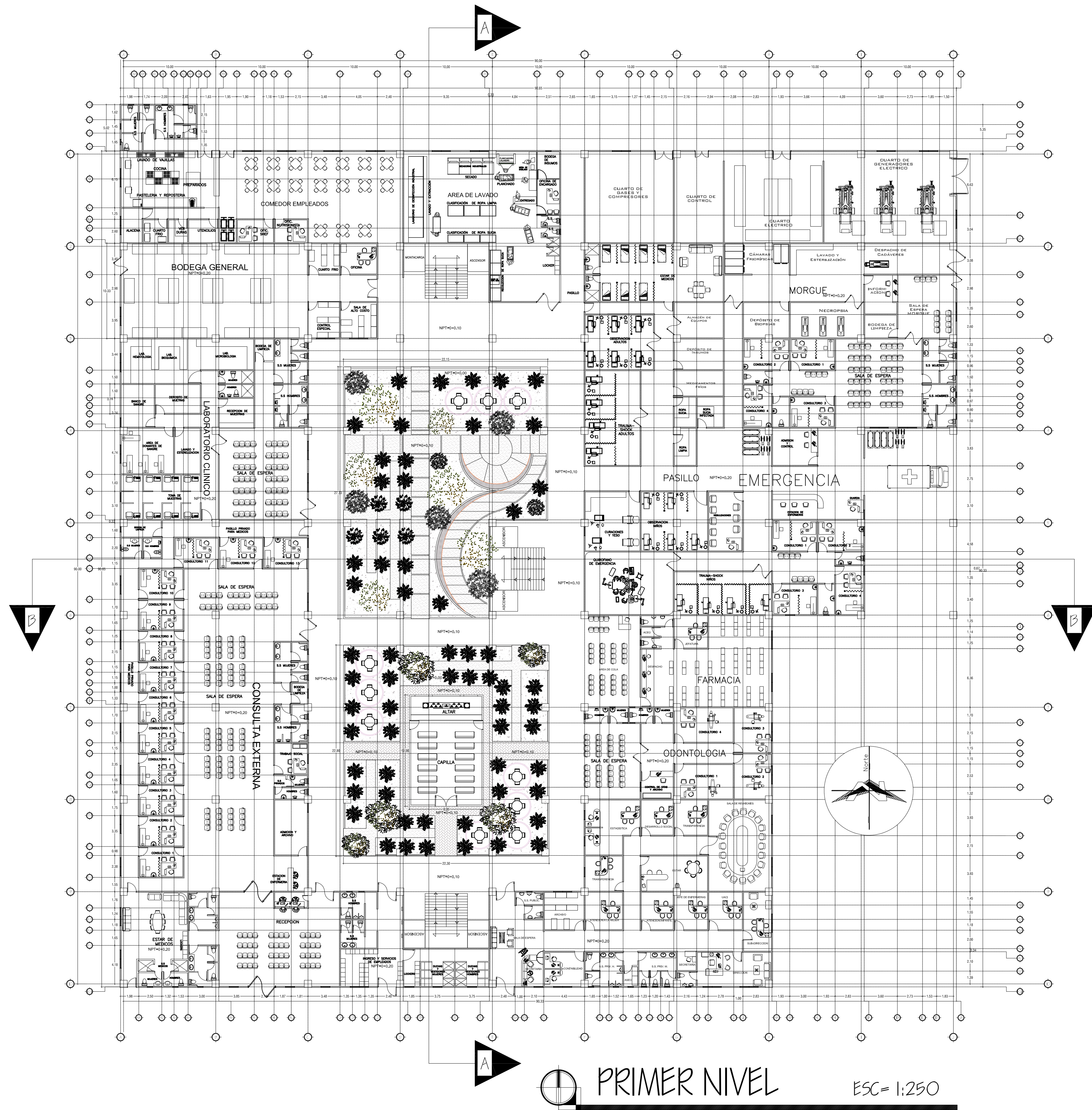


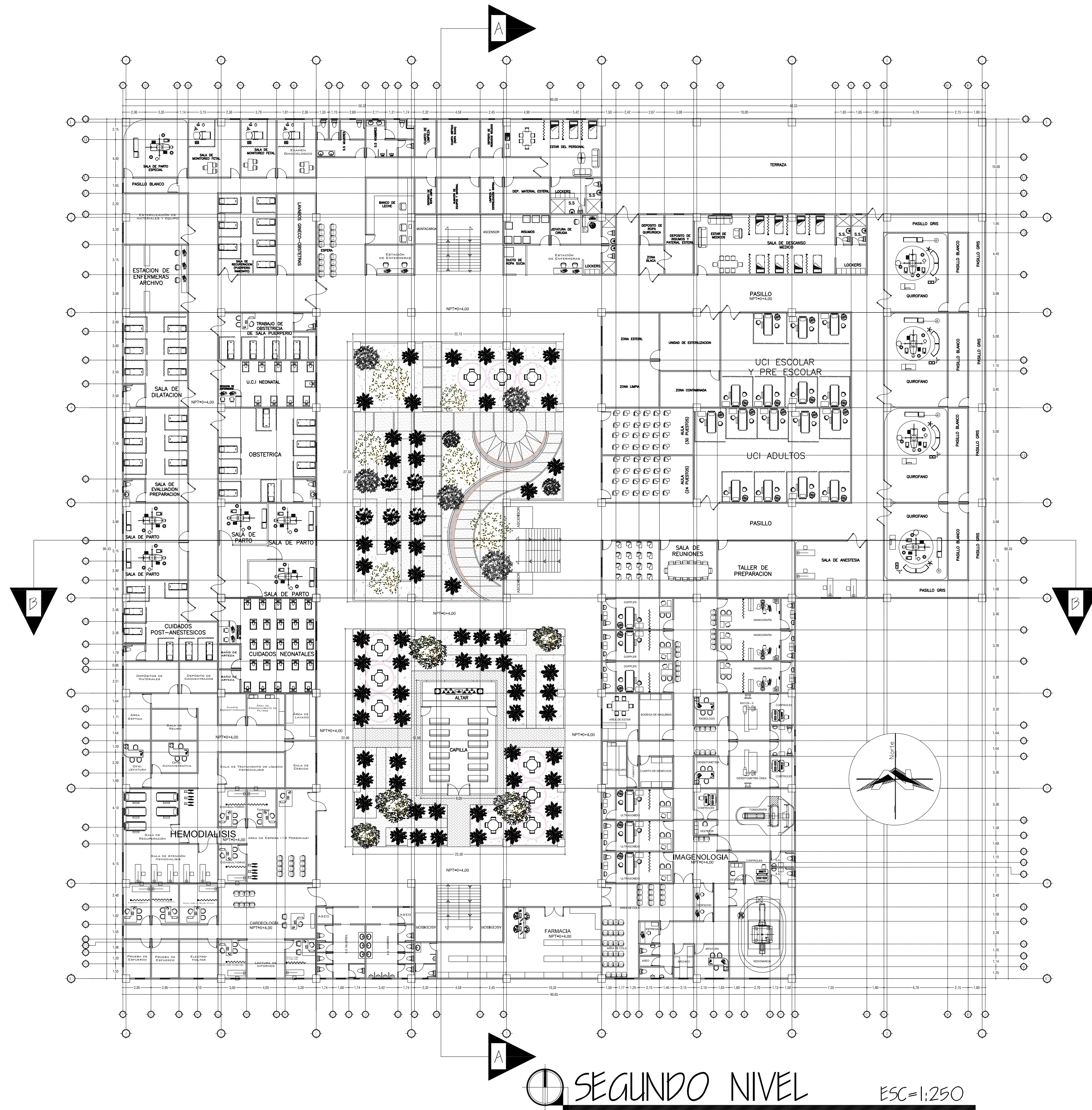
Capítulo V
PROPUESTA



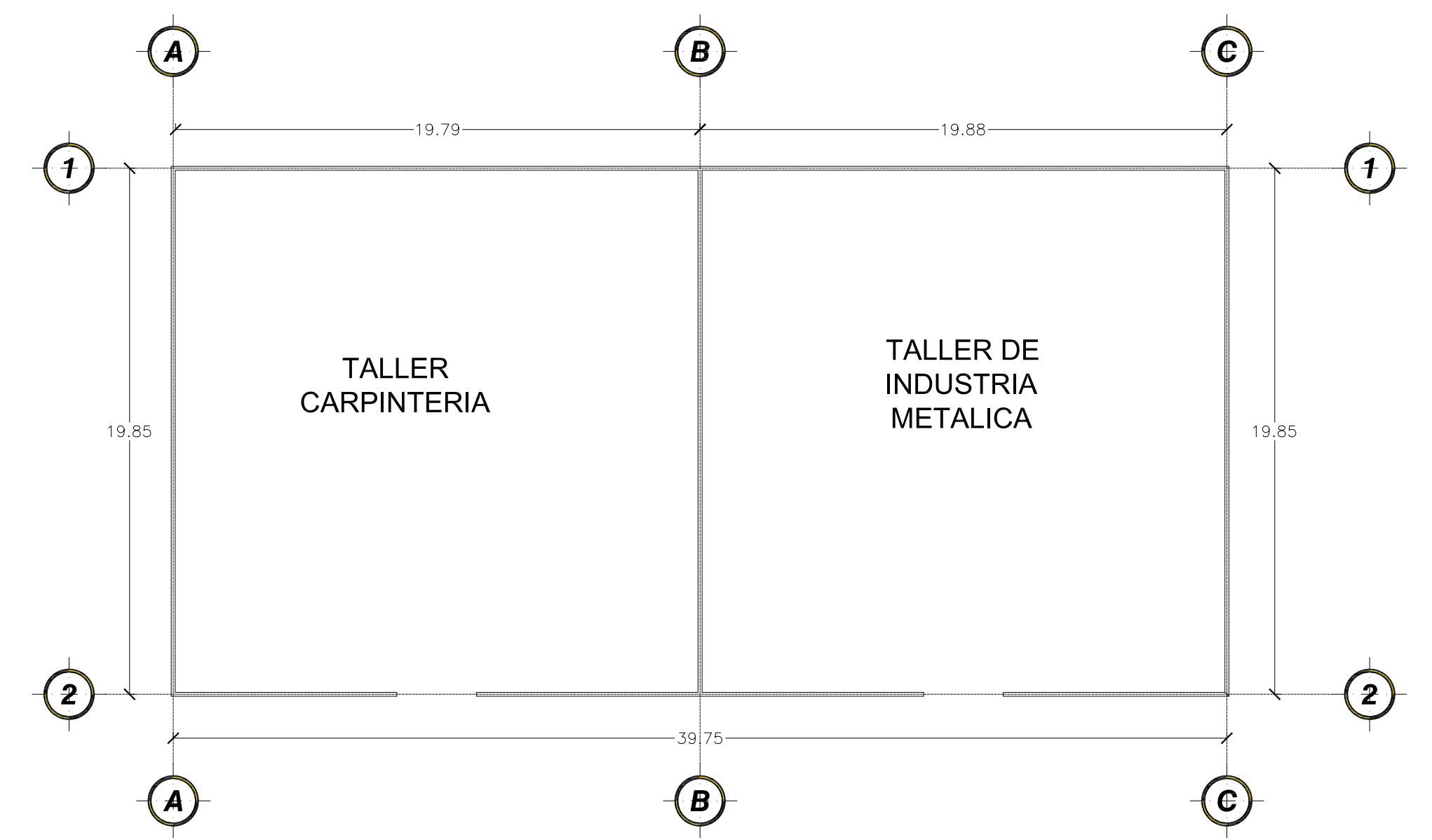
5. CAPITULO V PROPUESTA

4.3.INDICE DE PLANOS:

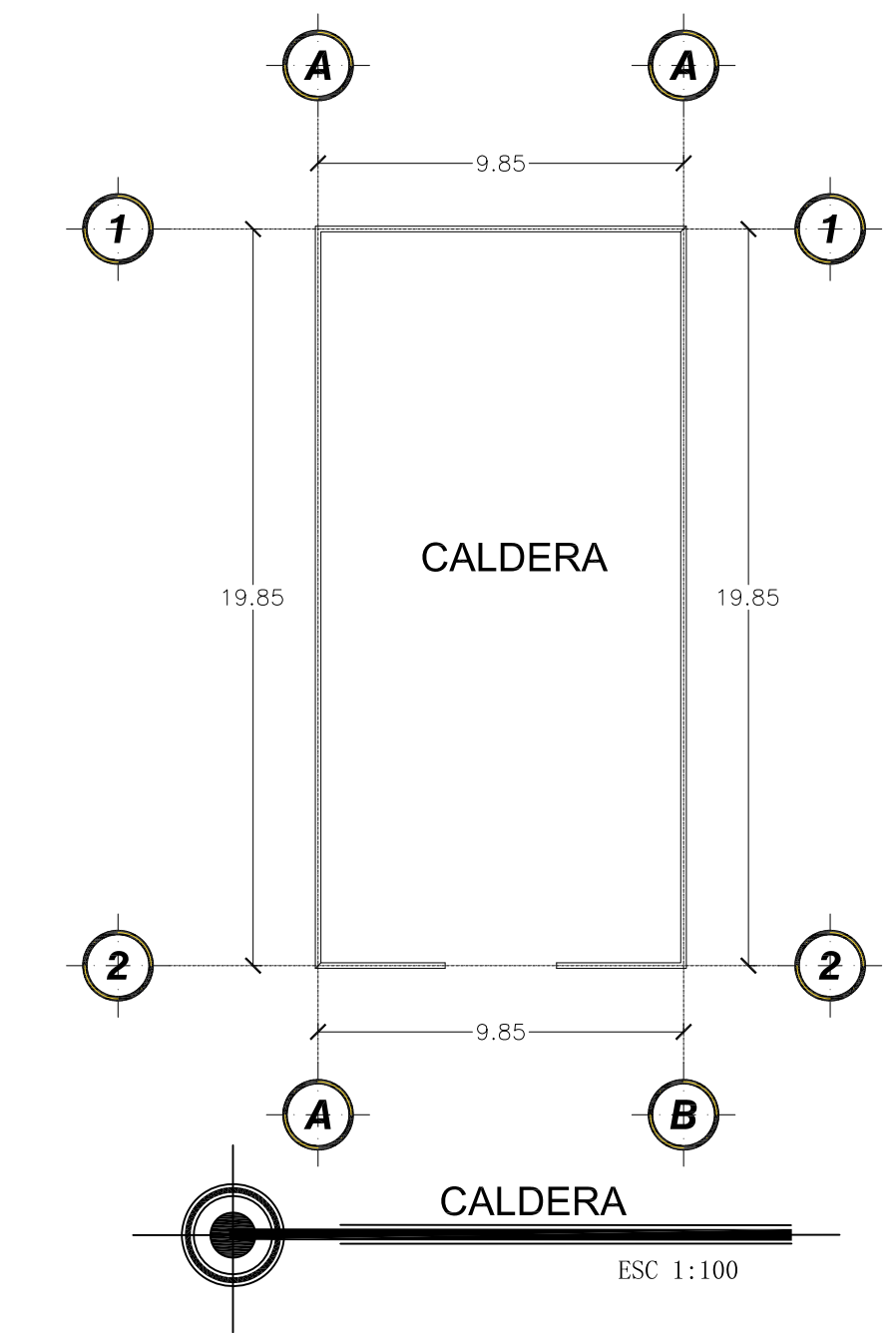




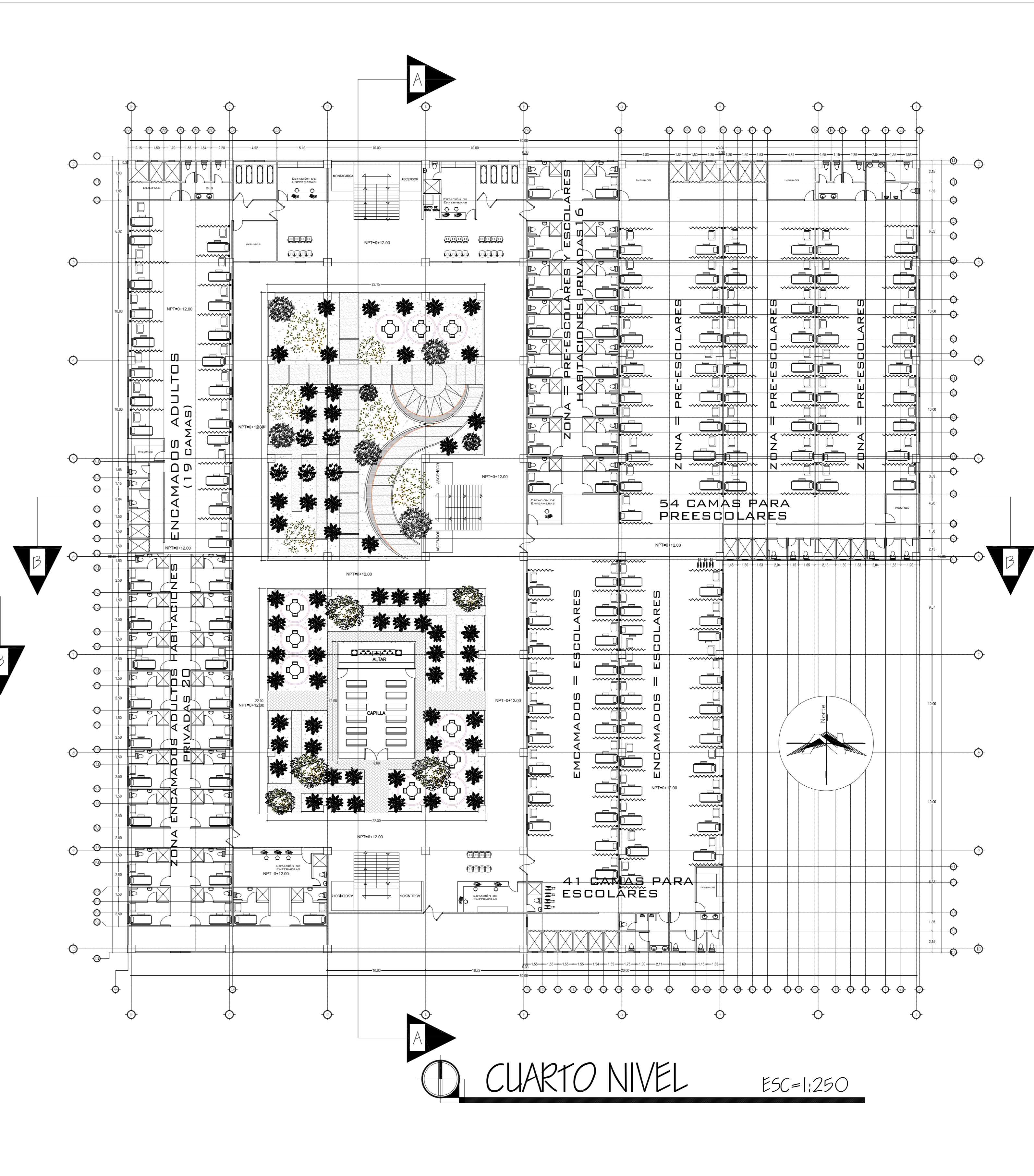
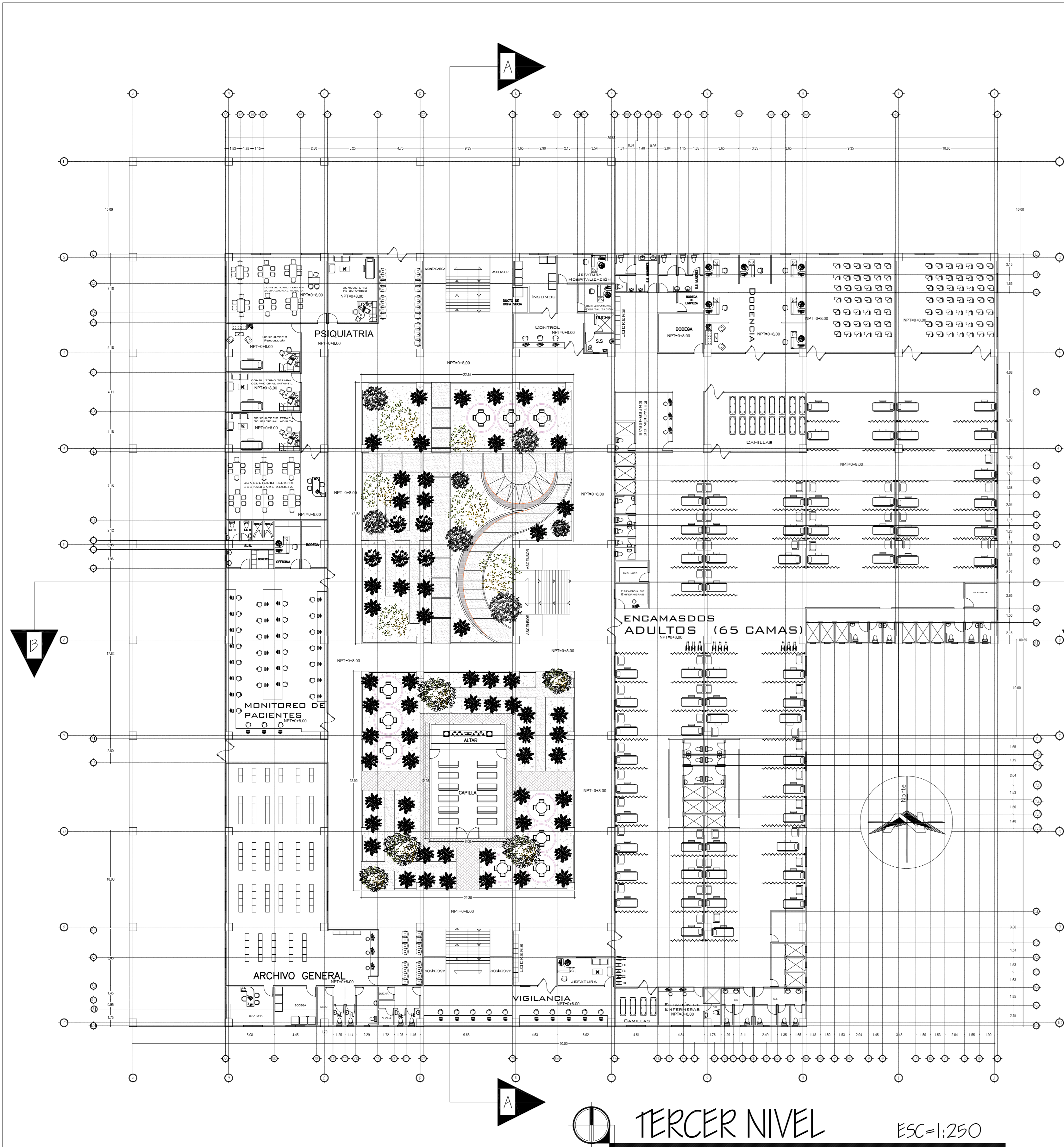
SEGUNDO NIVEL ESC=1:250



TALLER DE CARPINTERIA Y DE INDUSTRIA METALICA ESC 1:100



CALDERA ESC 1:100



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
(FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL)

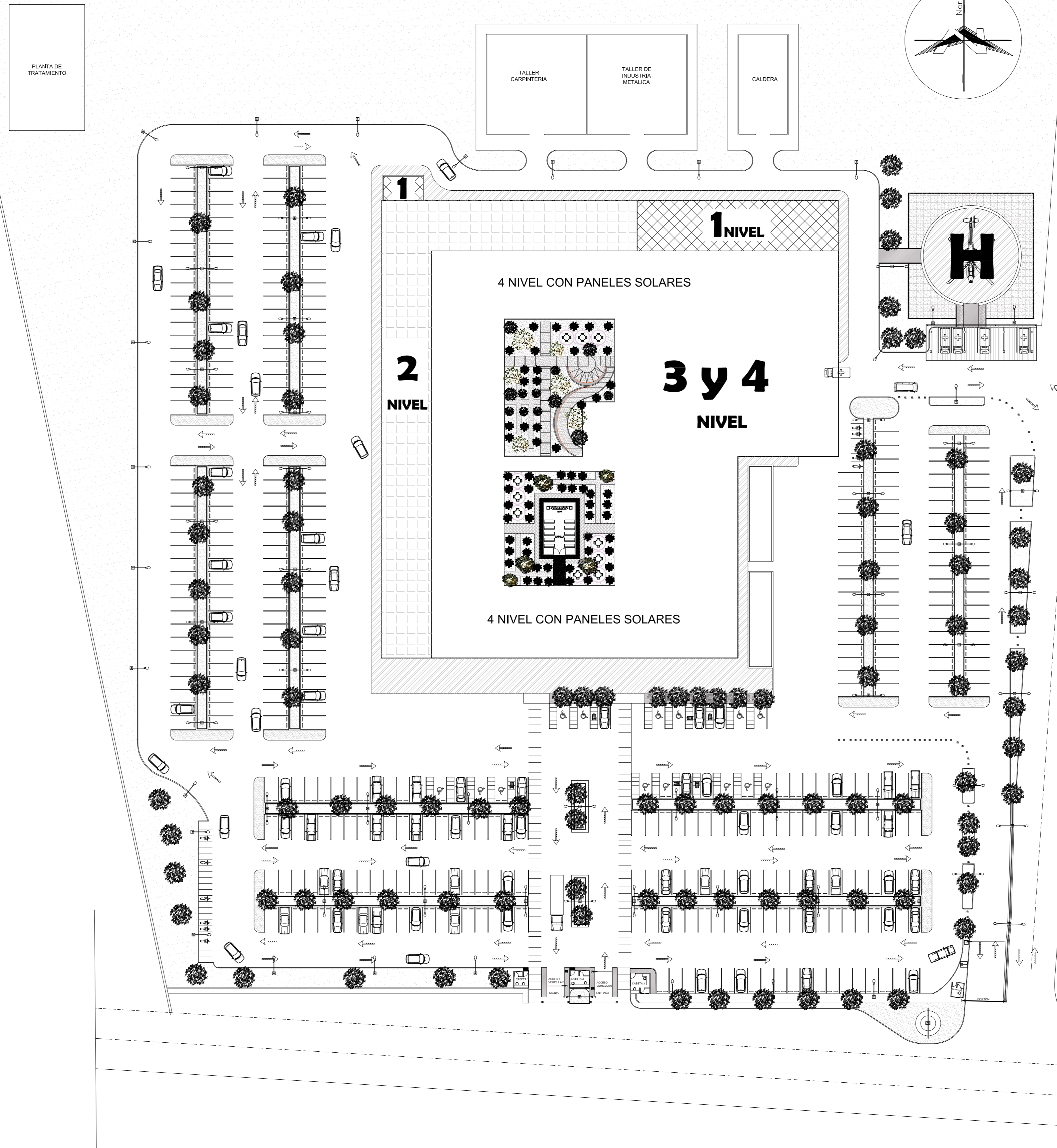
ASESOR : **JULIO ELÍAS ORELLANA ROVIRA**
 PRESENTA : **BERMÚDEZ CHÁVEZ ESAÚ NEFTALÍ**
CASTILLO ANDASOL JOSÉ ABELIZARDO
MEDRANO CRUZ EVER ANTONIO

CARRERA : **ARQUITECTURA**
 CODIGO : **A50507** PLAN : **1998**

PROYECTO : **ANTEPROYECTO ARQUITETÓNICO DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE LA REGIÓN ORIENTAL.**
 UBICACION DEL PROYECTO : **MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, CANTON EL JUTE.**

TITULO DEL DIBUJO :
 ● **PLANTA NIVEL 3**
 ● **PLANTA NIVEL 4**
 FECHA : **07 / 12 / 2020** ESCALA : **1 : 300**

PLANO No: **3 / 6**



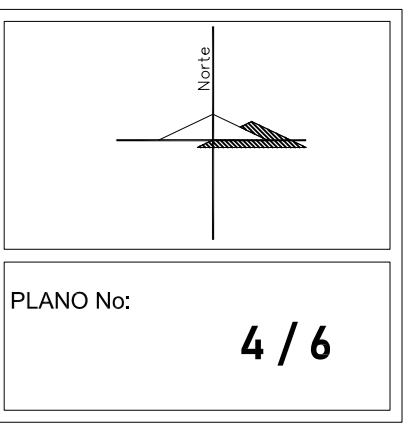
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
(FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL)

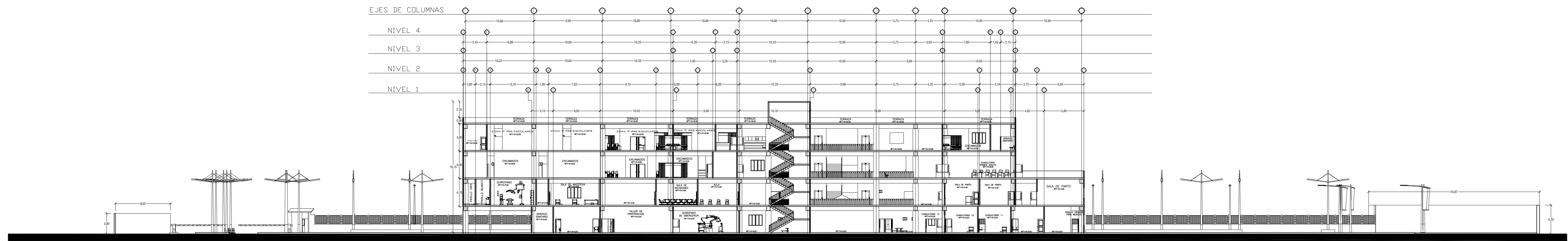
ASESOR : **JULIO ELÍAS ORELLANA ROVIRA**
 PRESENTA : **BERMÚDEZ CHÁVEZ ESAÚ NEFTALÍ**
CASTILLO ANDASOL JOSÉ ABELIZARDO
MEDRANO CRUZ EVER ANTONIO

CARRERA : **ARQUITECTURA**
 CODIGO : **A50507** PLAN : **1998**

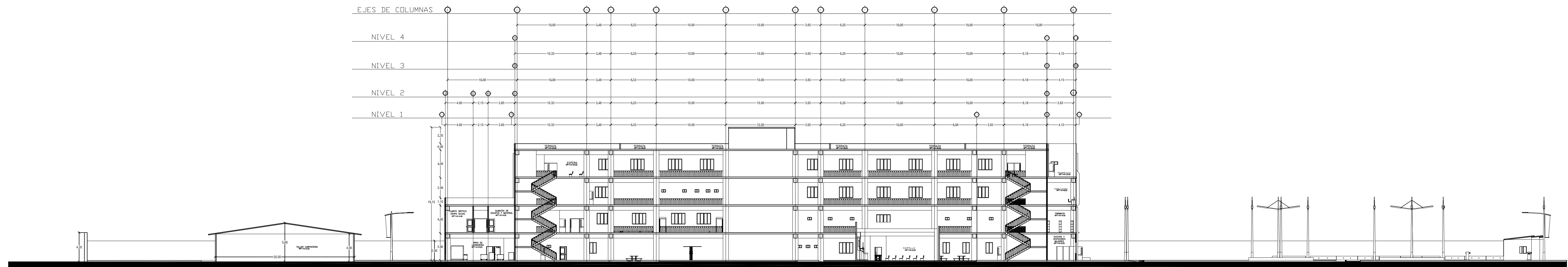
PROYECTO : **ANTEPROYECTO ARQUITETÓNICO DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE LA REGIÓN ORIENTAL.**
 UBICACION DEL PROYECTO : **MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, CANTON EL JUTE.**

TITULO DEL DIBUJO : **● PLANTA DE CONJUNTO**
 FECHA : **07 / 12 / 2020** ESCALA : **1 : 300**





 **CORTE TRANSVERSAL B-B**



 **CORTE LONGITUDINAL A-A**



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
(FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL)

ASESOR : **ARQ. JULIO ELÍAS ORELLANA ROVIRA**
PRESENTA : **BERMÚDEZ CHÁVEZ ESAÚ NEFTALÍ**
CASTILLO ANDASOL JOSÉ ABELIZARDO
MEDRANO CRUZ EVER ANTONIO

CARRERA : **ARQUITECTURA**

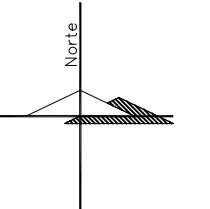
CODIGO : **A50507** PLAN : **1998**

PROYECTO : **ANTEPROYECTO ARQUITETÓNICO DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE LA REGIÓN ORIENTAL.**

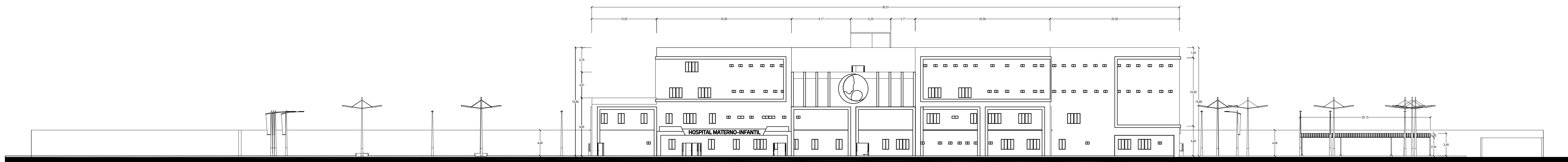
UBICACION DEL PROYECTO : **MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, CANTON EL JUTE.**

TITULO DEL DIBUJO :
● **CORTE TRANSVERSAL B-B**
● **CORTE LONGITUDINAL A-A**

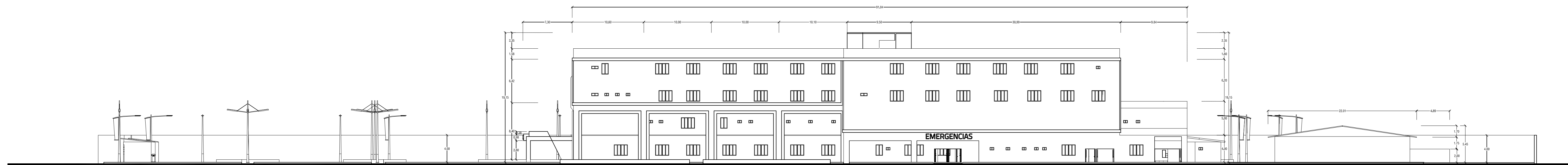
FECHA : **07 / 12 / 2020** ESCALA : **1 : 300**



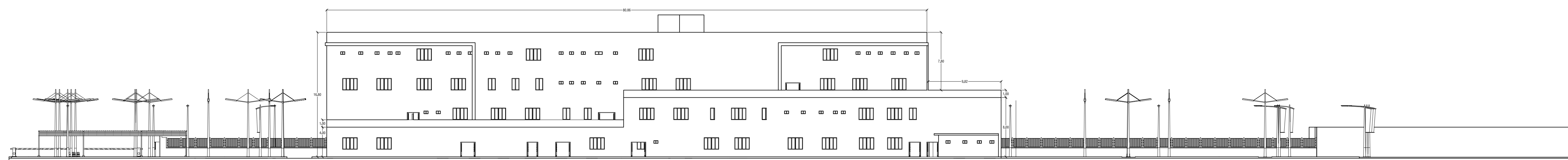
PLANO No: **5/6**



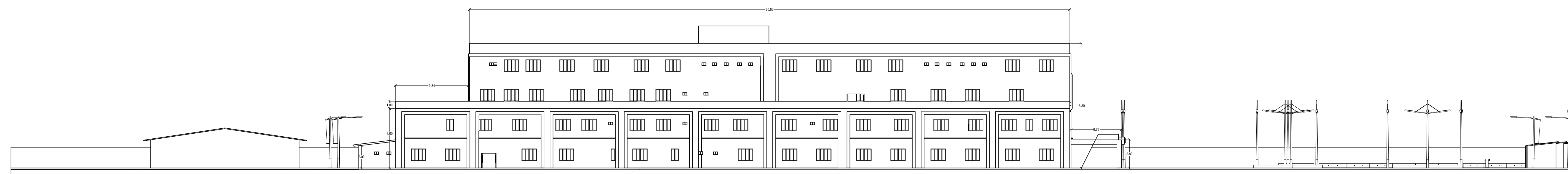
 **ELEVACION SUR**



 **ELEVACION ORIENTE**



 **ELEVACION NORTE**



 **ELEVACION PONIENTE**



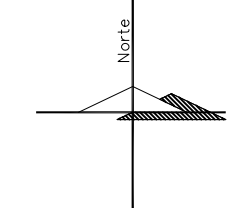
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
(FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL)

ASESOR : **JULIO ELÍAS ORELLANA ROVIRA**
 PRESENTA : **BERMÚDEZ CHÁVEZ ESAÚ NEFTALÍ**
CASTILLO ANDASOL JOSÉ ABELIZARDO
MEDRANO CRUZ EVER ANTONIO

CARRERA : **ARQUITECTURA**
 CODIGO : **A50507** PLAN : **1998**

PROYECTO : **ANTEPROYECTO ARQUITETÓNICO DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE LA REGIÓN ORIENTAL.**
 UBICACION DEL PROYECTO : **MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, CANTON EL JUTE.**

TITULO DEL DIBUJO :
 ● **ELEVACION SUR**
 ● **ELEVACION ORIENTE**
 ● **ELEVACION NORTE**
 ● **ELEVACION PONIENTE**
 FECHA : **07 / 12 / 2020** ESCALA : **1 : 300**



PLANO No: **6 / 6**



RENDER:





ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE LA REGIÓN ORIENTAL.

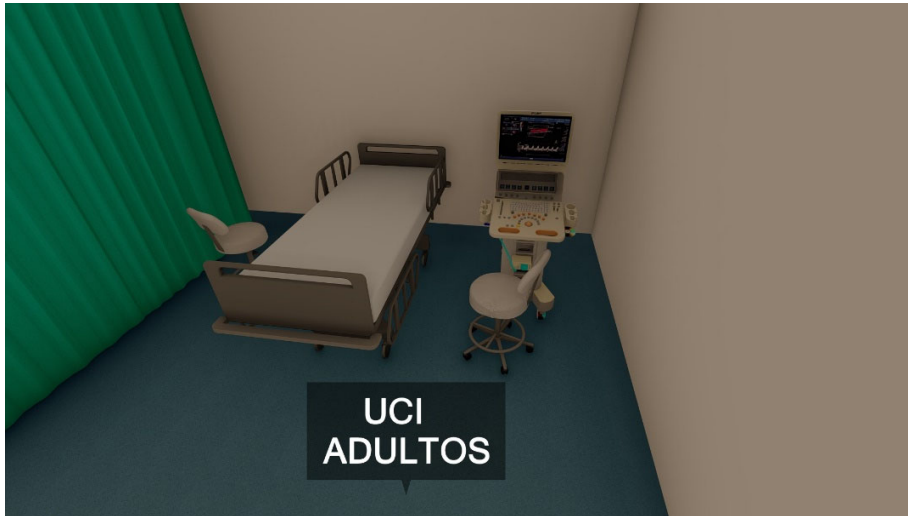




MONITOREO DE PACIENTES



ENCAMADOS



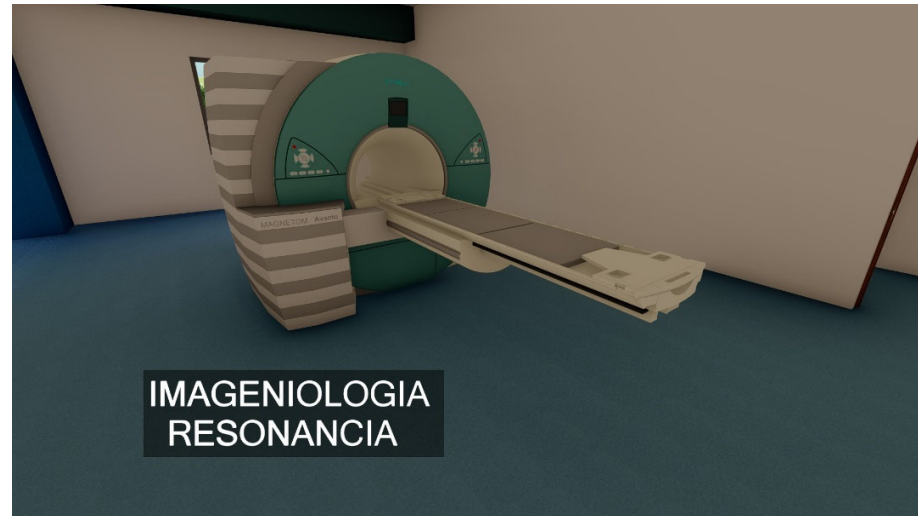
**UCI
ADULTOS**



QUIROFANOS



**OBSTETRICIA
SALA DE PARTOS**



**IMAGENIOLOGIA
RESONANCIA**



**IMAGENIOLOGIA
DOPPLER**



**IMAGENIOLOGIA
DESPACHO**



ESTAR DE MEDICOS



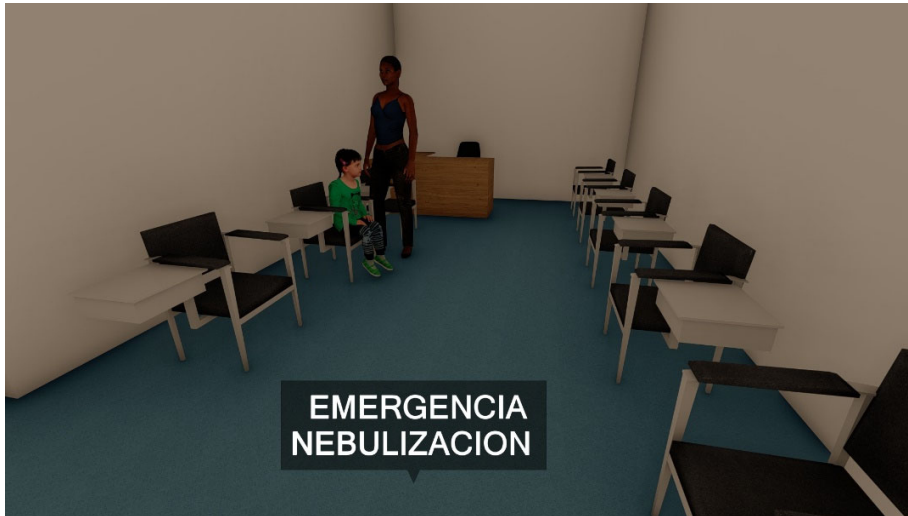
RECEPCION



LAVANDERIA



EMERGENCIA
SALA DE ESPERA



**EMERGENCIA
NEBULIZACION**



COMEDOR EMPLEADOS



**CONSULTA EXTERNA
CONSULTORIO**



**CONSULTA EXTERNA
AREA DE ESPERA**



ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE LA REGIÓN ORIENTAL.





ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE LA REGIÓN ORIENTAL.

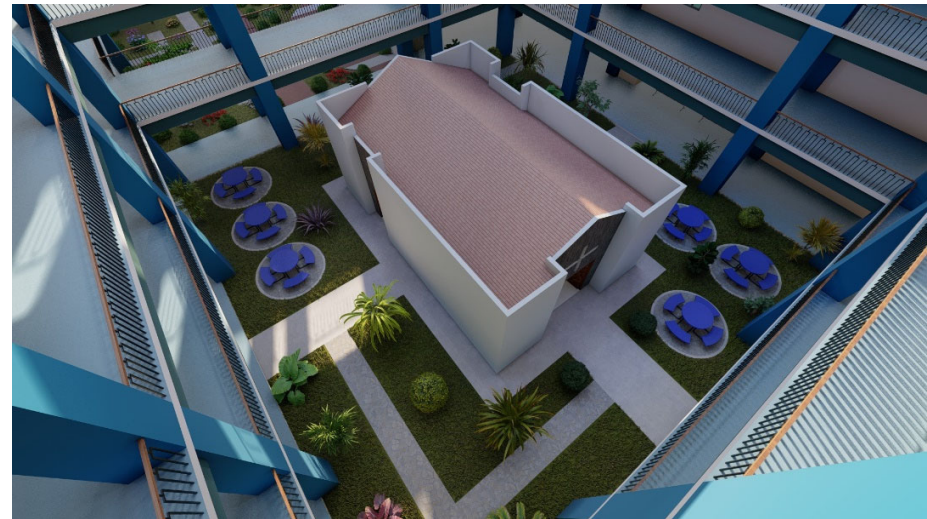




CAPILLA



ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE LA REGIÓN ORIENTAL.





ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE LA REGIÓN ORIENTAL.





ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE LA REGIÓN ORIENTAL.





ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL MATERNO-INFANTIL DE LA REGIÓN ORIENTAL.





4.4. Bibliografía

- *“lineamientos técnicos para categorización y prestación de servicios hospitalarios”*
- *Ministerio de Salud Viceministerio de Políticas de Salud Dirección de Regulación y Legislación en Salud*
- *Reglamento general de Hospitales del Ministerio de Salud*
- *Código de salud- ministerio de salud y asistencia social*
- *norma para diseño y construcción de hospitales y establecimientos de salud*
- *Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las*
- *Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud (PERU)*
- *<https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/el-salvador>*
- *Datos sibasi San Miguel*
- *DIGESTYC Método de crecimiento geométrico*



4.5. Anexos

ANEXO 1

TESIS SOBRE CENTRO CLINICO Y HOSPITALARIO MATERNO INFANTIL, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS GUATEMALA, ENCAMAMIENTO GINECO-OBSTETRICIA

AREAS	FUNCIONES GENERALES	AGENTES	USUARIOS	CARACTERISTICAS Y CONDICIONANTES
-Sala de estar -Admisión + control -estar de médicos -estación de enfermeras -ropa limpia -cuarto séptico -Cuarto de curaciones -Ginecología -Obstetricia	<ul style="list-style-type: none">En la unidad de gineco-obstetricia se ofrece tratamiento y cuidado a pacientes de maternidad y ginecología	-Ginecologo -Obstetra -Enfermeras -Secretaria Recepcionista	Pacientes mujeres y sus Familiares. y Personal administrativo, técnico y de servicio.	-Debe de tener acceso por la circulación publica -Los dormitorios deben de tener iluminación y ventilación natural. -Debe de ser un lugar confortable para usuarios.



5.1 Laboratorios.

AREAS	FUNCIONES GENERALES	AGENTES	USUARIOS	CARACTERISTICAS Y CONDICIONANTES
-Laboratorios (Hematología, Bioquímica, Microbiología) -Recepción de muestras -Toma de muestras -Deposito de sangre y muestras -Lavabo y esterilización -S.S privado H/M -Bodega de limpieza -Sala de recuperación - Sala de espera adultos -Sala de espera niños -S.S públicos H/M	<ul style="list-style-type: none"> Su función es recolectar, analizar y dictaminar el tipo de enfermedades en base a los diferentes estudios hematológicos y microbiológicos. 	-Médico especialista - Laboratorista -Secretaria -Ingeniero Químico -Enfermeras	Pacientes Familiares Pacientes ambulantes.	-Por ser un servicio auxiliar de diagnóstico, debe contar con fácil acceso al paciente. -Se ubicará en la planta de primer nivel. - El área destinada al laboratorio tendrá ventilación e iluminación artificial y natural. -Acceso privado y público

AREAS	FUNCIONES GENERALES	AGENTES	USUARIOS	CARACTERISTICAS Y CONDICIONANTES
-Recepción de material -Entrega de material -Cuarto de guantes. -S.S privado -Bodega de limpieza -Deposito material no esteril -Lavado de instrumento -Autoclaves -Deposito material esteril.	<ul style="list-style-type: none"> Se centraliza todo el equipo de esterilización y requiere de instalaciones diseñadas, para la esterilización de utensilios y material terapéutico y quirúrgico, como de ropa del personal. 	-Personal quirúrgico -Recepcionista -Enfermeras	Médicos y personal interno del hospital	-Tiene relación constante con el área quirúrgica. -Tiene relación secundaria con hospitalización -El área de autoclave debe tener ingreso de mantenimiento.



<p>Aspectos espaciales</p>	<p>Los espacios deben de cumplir las normas de ergonometria y antropometría para las actividades a realizar en cada área del edificio, el cual debe de ser rectangular específicamente en las áreas de tratamiento a pacientes en hospitales debido al mobiliario existente.</p>	
<p>Accesos</p>	<p>Para el edificio de un hospital se debe de tener en cuenta la existencia de varios accesos, en emergencia, servicios para la adquisición de insumos, acceso privado de personal y un acceso público, los cuales deben de tener un mayor énfasis para la percepción del ser humano y así distinguir jerárquicamente la ubicación exacta del ingreso.</p>	



5.16 Método para calcular las necesidades del hospital:

- ✓ Considerar el índice de 3 camas por cada 1,000 habitantes

En el municipio de Huehuetenango, existe una población de 105,849 habitantes, eso quiere decir que por cada 1,000 habitantes se requerirían **35,283** camas.

36 camas * 1,000 habitantes = 36,000 habitantes se cubriría únicamente una parte de la población, Según el área de salud de Huehuetenango 38% vienen de los demás municipios

$35,283 * 38\% = 13,408 = 35,283 + 13,408 = \mathbf{48,691}$ habitantes a nivel departamental.

- ✓ Debido a la operación realizada anteriormente, se propone para un Hospital Materno Infantil
50 camas * 1000 habitantes = **50,000 habitantes**



ANEXO 2

GLOSARIO

PUNTO NEURALGICO: se relaciona al lugar, o que la situación es muy importante

GINECOLOGÍA: Parte de la medicina que se ocupa del aparato genital femenino y sus enfermedades, incluidas las glándulas mamarias.

OBSTETRICIA: Parte de la medicina que se ocupa del embarazo, el parto y el período de tiempo posterior a este.

HEMODIALISIS: es un tratamiento de sustitución de la función renal que consiste en filtrar la sangre periódicamente. Durante este proceso, la sangre se extrae del organismo y se la hace circular por el dializador, o filtro, donde se eliminan las toxinas acumuladas y el exceso de líquidos.

PEDIATRÍA: Parte de la medicina que se ocupa del estudio del crecimiento y el desarrollo de los niños hasta la adolescencia, así como del tratamiento de sus enfermedades

TOMOGRFO: Técnica exploratoria radiográfica que permite obtener imágenes radiológicas de una sección o un plano de un órgano

PACIENTES AMBULATORIOS: que visita un establecimiento de atención de la salud por razones de diagnóstico o tratamiento sin pasar la noche en el mismo



NEBULIZACIONES: procedimiento médico que consiste en la administración de un fármaco o alguna solución terapéutica mediante vaporización a través de las vías respiratorias

NECROPSIA: procedimiento médico que emplea la disección, con el fin de obtener información privada anatómica sobre la causa, naturaleza

HEMATOLOGIA: Parte de la medicina que estudia los elementos inmunológicos de la sangre y las enfermedades que se manifiestan por la alteración de estos elementos; trata también de los órganos que producen la sangre

U.C.I: Unidad de cuidados intensivos

PUERPERIO: Período de tiempo que dura la recuperación completa del aparato reproductor después del parto, que suele durar entre cinco y seis semanas.

DENSITOMETRÍA prueba para determinar la densidad mineral ósea. Se puede realizar con rayos x, ultrasonidos o isótopos radiactivos. Sirve para el diagnóstico de osteoporosis.

CALANDRA: Equipo industrial de planchado donde se hace pasar la ropa a presión entre rodillos de metal calentados por vapor. Dichos rodillos giran en sentidos opuestos consiguiendo el resultado deseado. La finalidad es darle un planchado y acabado a la prenda para que quede perfecta.